

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	23
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	39

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	40
AVISOS COMERCIALES.....	43
REMATES COMERCIALES .....	66

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	67
SUCESIONES.....	72
REMATES JUDICIALES.....	74

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	77
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	78
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	89
AVISOS COMERCIALES.....	90
REMATES COMERCIALES .....	94

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	95
REMATES JUDICIALES.....	101

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	102
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ARCANGEL MAGGIO S.A.

30-50080256-8 Por acta de asamblea del 22 de noviembre de 2024 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social para que quede redactado como sigue: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de una imprenta dedicada a la impresión de todo tipo de papelería y por cualquier método de impresión o reproducción, así como a la distribución, consolidación, preparación del material impreso a distribuir. La compra, venta, distribución, importación y exportación de papeles, folletos, etiquetas, revistas, tecnología y todo emprendimiento que tenga directa y/o indirectamente relación con las actividades precedentemente individualizadas y/o con lo relativo a las artes gráficas, compra venta de artículos de librería y papelería comercial tanto sea al por mayor como al por menor, ventas al por mayor de mercaderías NCP. Asimismo, la sociedad podrá prestar servicios de informática NCP (no clasificados previamente) y venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos, relacionados con su actividad principal o de manera independiente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá adquirir, registrar y vender patentes y marcas, y ejecutar todos los actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2024

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85282/24 v. 28/11/2024

### ARROZALES CORRIENTES S.A.U.

Esc. 124.19/11/24, reg. 1076.1) Juan Carlos ROMERO, argentino, empresario, 10/8/59, divorciado, DNI 13516864, Mariano Moreno 57, Corrientes, Prov.de Corrientes y 300000 acciones. 2) 99 años. 3) Agricultura y Ganadería: 1) Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas y ganaderas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola y/o ganadero. 2) Podrá dedicarse a la industrialización, el envasado, fraccionamiento y distribución de dichos productos o subproductos, elaborados o semielaborados. 3) Adquirir o arrendar tierras, maquinas y demás elementos necesarios para sus explotaciones.- 4) Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde y matanza de ganado menor y mayor, faena, tambo, avicultura y fruticultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. 5) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. 6) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para realizar actividades relacionadas con su objeto. 7) Compra y venta al por mayor o al por menor de todos los productos relacionados con su objeto social. 8) Adquisición de reproductores de raza para el mejoramiento del ganado. Importación y exportación de todos los productos indicados y sus derivados ya sea manufacturados o en su faz primaria. 9) Asimismo la sociedad realizar todo tipo de operaciones de comercialización, importación y/o exportación de los productos relacionados con su objeto social. 10) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 11) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 4) \$ 30000000(300000 acciones de \$ 100). 5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Presidente o vicepresidente en su caso. 7) Sindicatura: Sindico titular y un suplente por 3 ejercicios. 8) 30/9. Presidente: Juan Carlos ROMERO y Suplente: Aitor ROMERO NOYA; Sindicatura: Titular: Raúl Alberto GIOFFRE y Suplente: Alejandro Osmar MORALES, todos domicilio especial en la sede social: Carlos Pellegrini 635, 11° piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85175/24 v. 28/11/2024

**ATK S.A.**

CUIT: 30-71641597-6. Por Escritura 676, Folio 1430 del 12/11/24 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea Ordinaria unánime N° 6 del 13/11/23, por la cual se resuelve: Cambio de objeto y modificación Artículo tercero: 1.- Fabricación, producción, transformación, compra venta, importación, exportación distribución, y representación de toda clase de calzado, botas, botines de cuero, zapatillas, ojotas, indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercaderías, botonería, artículos de punto, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanerías, y la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más le convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa o indirecta. 2.- A los fines de la realización de su objeto la sociedad podrá, asesorar o gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado con: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, c) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) financiamiento total o parcial, nacional y/o internacional, exceptuándose las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526, f) representaciones comerciales en el país y en el exterior y; g) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 3.- Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, conjuntos inmobiliarios, agrupamientos industriales en cualquiera de los tipos previstos por la Ley, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, arrendamiento, locación, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según lo establecido por el Código Civil y Comercial de la Nación y leyes complementarias. Explotación y administración de los mismos, y de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios o de terceros y Acta de Asamblea Ordinaria unánime N° 4 del 04/08/22 de elección de autoridades y distribución cargos, se renuevan en sus cargos: Presidente: Gustavo Fabián COSTA y Director Suplente: Jorge Damián SUAREZ, ambos con domicilio especial en sede: Bernardo de León 2346 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 676 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 88 ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85262/24 v. 28/11/2024

**CAMPO GAIA S.A.**

CONSTITUCION DE S.A.: ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS, COOPERATIVA LIMITADA, CUIT 30-50012088-2, con domicilio en Avenida Eduardo Madero 942, piso 7°, CABA y Estatutos Sociales inscriptos el 4.6.1942 en el Registro Público de Comercio de CABA bajo el n° 1244, L° 39, F° 367; y FERSI S.A., CUIT 30-68246273-2, con domicilio en Av.Madero 942, 7° piso oficina "C", CABA; inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA el 16.6.1994, bajo el n° 5891, del L° 115, T° A de Sociedades Anónimas. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 21.11.2024. Escritura 460, Folio 4145 Registro 227, Cap.Fed. DENOMINACION: CAMPO GAIA S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Avenida Eduardo Madero 942, piso 7°, oficina F, CABA. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/ o asociadas a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Constituir, participar o intervenir en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario según el caso, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir. b) Elaborar, procesar, sembrar, cosechar, industrializar, comercializar, transportar, acopiar, recibir en consignación y/o intervenir en las distintas etapas de la producción, industrialización y/o comercialización de la producción agropecuaria y/o de sus derivados, inclusive mediante uso de softwares y/o aplicaciones para el beneficio de individuos y personas jurídicas. c) Adquirir y/o arrendar bienes muebles, inmuebles o semovientes; construir e instalar edificios, fábricas y maquinarias necesarias para sus actividades. d) Invertir y/o administrar inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorpóreas, incluyendo digitales, y en general, en toda clase de valores, ya sea para fines de inversión y/o renta. e) Realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos, incluidos los de emisión y compra y venta sobre activos electrónicos o digitales, valores, contratos inteligentes, tokens digitales y toda clase de criptoactivos, incluyendo sintéticos. f) Desarrollar, implementar, comprar, importar, distribuir y comercializar software y todo tipo de plataformas digitales.

g) Proveer servicios de pago. h) Otorgar certificados de depósito, warrants y todo tipo de garantías necesarias a fin de garantizar obligaciones de la sociedad o de un tercero. i) Brindar asesoramiento en la definición, desarrollo e implementación de soluciones digitales. j) Administrar por cuenta de terceros negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones, y de carteras crediticias. k) Participar en otras sociedades, cualquiera sea su actividad o tipo social. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 350.000.000. Representación del capital: 350.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS, COOPERATIVA LIMITADA, 346.500.000 acciones y Fersi S.A. 3.500.000 acciones. ADMINISTRACION: Directorio: 3 a 6 miembros. Alejandro Daniel Bertone como Presidente; David Martín Chiurchiu como Vicepresidente; Francisco Genaro Gozdziwski como Director Titular; y Leandro Gabriel Novo como Director Suplente, todos con domicilio especial en Eduardo Madero 942, piso séptimo, oficina F, CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o al Vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: Sindico Titular y Sindico Suplente, con mandato por 3 años. Marcela Andrea Ordoñez, como Síndico Titular; y al Federico Wlasiczuk, como Síndico Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, piso 7°, oficina F, CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. -

Autorizado según instrumento público Esc. N° 460 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 227

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85368/24 v. 28/11/2024

## CARBOLYZ S.A.

1) 19/11/2024 2) Carlos Daniel Chamorro Bobadilla, argentino, 06/10/1979, DNI 27.397.862 y CUIT 20-27397862-4, divorciado, domiciliado en Avenida Victorino de la Plaza sin número, departamento 2 C, localidad y ciudad de Presidencia de la Plaza, Provincia del Chaco, y Jose Joaquim Ramos Pereira, portugues, 23/04/1979, pasaporte portugues CC073436 y CDI 20-60473369-4, casado, domiciliado en Avenida Paseo Colon 1430, piso 11, departamento C, CABA, ambos empresarios. 3) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos agrícolas, apícolas; vitivinícolas, olivícolas, forestales, rurales, ganaderos, para la cría, engorde e invernada de ganado menor; COMERCIALES: Compra, venta, consignación, acopio, conservación, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, intermediación, transporte, importación y exportación e industrialización de abonos, plantas, semillas, fitosanitarios, piensos compuestos, carburantes, drogas veterinarias, hierbas de acción natural para la obtención de productos activos y aceites esenciales; de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas y todo tipo de productos que relacionados con el objeto social CONSULTORÍA: asesoramiento técnico y/o comercial vinculado a productos agrícolas y/o ganaderos y/o forestales, asesoramiento en planes sanitarios para explotación de animales de cría todas las razas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones vinculadas con su objeto social.- 5) \$ 50.000.000, representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, \$ 1000 valor nominal cada una y de un voto por acción, suscriptas en su totalidad en partes iguales por cada socio. 6) Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Avenida Paseo Colon 1430, piso 11, departamento C, CABA. 10) Presidente: Carlos Daniel Chamorro Bobadilla y Director Suplente: José Joaquim Ramos Pereira, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1193 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85376/24 v. 28/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**COVADONGA RECOLETA S.A.**

1) 25/11/2024 2) José Daniel CAMINO ROSENA, Uruguayo, nacido el 23/08/1954, DNI 92.723.642, CUIT 20-92723642-8, soltero, comerciante, con domicilio en Hipolito Yrigoyen 2570, piso 2°, Depto. 5, CABA y Carlos Bernardino MAZUR, argentino, nacido el 13/02/1956, DNI 11.953.337, CUIT 20-11953337-7, divorciado, comerciante, con domicilio en Pringles 3086, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. 3) "COVADONGA RECOLETA S.A." 4) La duración de la sociedad es de TREINTA años contados desde la fecha de su inscripción en I.G.J.- 5) La sociedad tiene por objeto por sí o por terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicios de lunch, panadería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación, y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Las tareas que requieran título habilitante se realizara a través de los profesionales respectivos. 6) El capital social se establece en pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de TRESCIENTOS pesos valor nominal C/U con derecho a un (1) voto por acción. José Daniel CAMINO ROSENA suscribe 50.000 acciones y Carlos Bernardino MAZUR 50.000 acciones. 7) La Dirección y la Administración estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación legal del Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la L.G.S 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. 10) Sede Social: Carlos Calvo 3610, CABA. 11) Se designa Presidente: Carlos Bernardino MAZUR y Director Suplente: José Daniel CAMINO ROSENA y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 1192  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/11/2024 N° 85330/24 v. 28/11/2024

**DEMAR S.A.**

CUIT 30-52688915-7. Por reunión de Directorio del 26/03/2015 se traslada sede social a Viamonte 1546, piso 3, oficina 306, CABA. Por reunión de Directorio. Por Asamblea Extraordinaria 19/09/2024 a) informan cesación autoridades: Presidente: Dina María DE LORENZO SIMARI; Vicepresidente: Hernán Diego Marcelo LÓPEZ DE LORENZO; Síndico: Gabriela Mónica LIGNINI; b) trasladan sede social a Tucumán 1438, Piso 2, Oficina 203, CABA; c) eligen Presidente Dina María DE LORENZO SIMARI y Director Suplente Hernán Diego Marcelo LÓPEZ DE LORENZO, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede anteriormente indicada; d) reforman art. 8 y 9 del estatuto, estableciendo que el Directorio quedará compuesto por 1 a 5 Directores Titulares e igual número de suplentes y durarán en sus cargos tres ejercicios; se elimina la sindicatura de la sociedad; quedando la misma a cargo de los accionistas Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/09/2024  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85350/24 v. 28/11/2024

**DLL LEASING ARGENTINA S.A.**

(CUIT 30-71563095-4 - IGJ 1.912.285) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/11/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad, en la suma de \$ 1.751.500.000, es decir de la suma de \$ 48.500.000 a la suma de \$ 1.800.000.000; y (ii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Las acciones de la Sociedad quedaron distribuidas de la siguiente manera: (i) De Lage Landen International B.V. es titular de 1.710.886.735 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) De Lage Landen Corporate Finance B.V. es titular de 89.113.265 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2024  
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85042/24 v. 28/11/2024

**EMEVEVE S.A.**

CUIT 30-71216744-7. Asamblea General Ordinaria del 7/11/24 resolvió ampliar el objeto social reformando la cláusula tercera del Estatuto que queda redactado así: "La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: (I) LIMPIEZA: la prestación de servicio de limpieza de edificios, oficinas, plantas industriales, hospitales, consorcios, escuelas, locales comerciales, depósitos, todas clases de inmuebles sean de carácter público o privado; limpieza de vidrios de alturas, limpiezas especiales, de espejos de agua, mantenimiento de espacios verdes, jardinería, parquización, desmalezamiento, poda de árboles, forestación y reforestación en lugares públicos y privados; fumigación, servicio de control integral de plagas, desinfección, desratización y desinsectación, limpieza de tanques de agua potable, la provisión de servicios de personal para cubrir áreas de limpieza y mantenimiento a personas físicas, jurídicas y organizaciones en general, con o sin fines de lucro, pública, privadas o mixtas; (II) GESTION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS y/o DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, orgánicos, norgánicos, patológicos, electrónicos, reciclables y cualquier otro, incluso y especialmente aquellos regulados por la Resolución del Ministerio de Salud N° 134/2016; (III) CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO: La prestación de servicios de conservación, mantenimiento y reparación integral de edificaciones públicas y privadas; pintura, albañilería, tallados, carpintería, cerrajería, vidriería, plomería en general, actividades de gas y electricidad, de todo tipo en vías públicas y privadas y cualquier tenor de obras pública o privada. Promoción, construcción, restauración de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales, educativos, públicos o de vivienda, por cuenta propia o ajena. Dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la construcción. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras, instalaciones eléctricas y mecánicas para industrias y edificios así como los apropiados para las instalaciones anteriormente relacionadas, electrificación, iluminación y alumbrado público, instalaciones eléctricas en minas, refinerías y ambientes explosivos; y, en general, todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción, transporte, distribución, conservación, recuperación y utilización de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas así como la explotación y reparación, sustitución y conservación de sus elementos. Control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S, protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualquier clase, de antenas, repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones; (IV) COMERCIAL: la comercialización de productos e insumos de limpieza, reparación y mantenimiento en general". Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades, pudiendo realizar todas las negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad. La propuesta fue aprobada por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1839 Maite Gimena Martínez Löffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85052/24 v. 28/11/2024

**ESTRELLA HOLDING S.A.**

(CUIT N° 30-71012362-0). Por Asamblea del 20/07/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital de la suma de \$ 560.000 a \$ 730.000, emitiendo 170.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, con una prima de emisión de \$ 750,0656 por acción; y (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social referido al capital social. Distribución resultante del capital social: (i) Estrella Petrolera de Chile S.A.: 728.116 acciones; y (ii) Estrella International Energy Service Ltd.: 1.884 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y V/N \$ 1 por acción. Gustavo Alberto Jorge Bizai - T°: 68 F°: 656 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2023 GUSTAVO ALBERTO JORGE BIZAI - T°: 68 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85128/24 v. 28/11/2024

**FELIAN S.A.**

Complementando el aviso 80944/24 del 13/11/24 se rectifica el domicilio real de los socios Norberto Rubén EIRAS y Patricio Thomas EIRAS como Barrio Avenida ubicado en Autovía 2, Kilómetro 33,5, Lote 84, del Barrio Abril de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 720 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 777

Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 84973/24 v. 28/11/2024

**FIRST PLUS SOFT S.A.U.**

CUIT N° 30-71480313-8. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/2024 se resolvió i) cambiar la denominación social de "First Plus Soft S.A.U." a "Perficient Argentina S.A.U.", reformando en consecuencia el artículo primero del estatuto social; y ii) reformar el artículo décimo primero del estatuto social. Asimismo, en cumplimiento del art. 56 RG IGJ N° 15/2024, se deja constancia de que la sociedad pertenece al grupo Perficient, habiendo prestado Perficient Inc. su conformidad para el uso de la denominación. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 20/11/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/2024

Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85174/24 v. 28/11/2024

**FLINFER ENERGY S.A.**

Escritura 1203 del 25/11/2024 Registro 698 1) FLINFER ENERGY S.A. 2) SOCIOS: Nicolás Alejandro Larsen, argentino, nacido el 05/07/82, empresario, casado, DNI 29.698.089, CUIT 20-29698089-8 domiciliado en 3 de Febrero 1654 piso 5 CABA y Alfredo Germán Klein, argentino, nacido el 08/11/76, abogado, casado, DNI 25.567.717, CUIT 23-25567717-9, domiciliado en Ayacucho 1964 Piso 7 A CABA. 3) PLAZO: 99 años. 4) SEDE: Marcelo T. de Alvear 684 Piso 10 Oficina 28 CABA. 5) OBJETO: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al desarrollo de las siguientes actividades: 1. Exploración de hidrocarburos: Realización de estudios sísmicos, geológicos y otros análisis técnicos para la identificación de yacimientos de hidrocarburos. 2. Explotación de hidrocarburos: Perforación, extracción, gestión de reservorios y tratamiento inicial de petróleo, gas natural y otros hidrocarburos. 3. Procesamiento y refinación: Transformación del petróleo crudo y gas natural en productos derivados, como combustibles, lubricantes y otros subproductos. 4. Transporte y almacenamiento: Construcción, operación y gestión de oleoductos, gasoductos, terminales portuarias, plantas de almacenamiento y otras infraestructuras necesarias para la movilización y conservación de hidrocarburos y sus derivados. 5. Importación y exportación de productos y subproductos hidrocarburíferos: Compra, logística internacional, gestión aduanera, almacenamiento y distribución de hidrocarburos, combustibles, gas licuado y demás subproductos en el territorio nacional o fuera de él. 6. Comercialización: Venta mayorista y minorista de hidrocarburos y sus derivados, tanto en mercados locales como internacionales. 7. Servicios relacionados: Prestación de servicios de ingeniería, consultoría, mantenimiento, logística, capacitación técnica y provisión de equipos especializados vinculados a la industria hidrocarburífera. 8. Gestión ambiental: Implementación de programas y proyectos destinados a la mitigación de impactos ambientales derivados de las actividades hidrocarburíferas, cumpliendo con la normativa aplicable. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarios, accesorios, conexos, complementarios o convenientes, incluyendo pero no limitándose a: adquirir, enajenar, arrendar, alquilar o gravar bienes muebles e inmuebles; contratar servicios financieros, técnicos y administrativos; gestionar licencias, permisos y autorizaciones; y constituir, adquirir, asociarse, participar, fusionarse o colaborar con otras sociedades, entidades o asociaciones. A tal fin podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 de acciones ordinarias escriturales valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. 7) SUSCRIPCIÓN: Alfredo Germán Klein 29.700.000 acciones y Nicolás Alejandro Larsen 300.000 acciones. 8) ADMINISTRACIÓN: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 3 miembros titulares, conforme lo resuelva la Asamblea, con mandato por 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Nicolás Alejandro Larsen, Director Suplente: Alfredo Germán Klein. Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social. 9) REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio. 10) CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1203 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 698 FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85232/24 v. 28/11/2024

**GOTION ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1.977.976) (CUIT N° 30-71761664-9) Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del 17/10/2024, se resolvió, entre otras cuestiones: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 506.600, es decir de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 606.600, mediante la capitalización del saldo existente de la cuenta ajuste de capital, estableciéndose la porción de dicho aumento de capital que corresponde a cada accionista en base a su porcentaje de participación en el capital de la Sociedad; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 839.290.631, es decir desde la suma de \$ 606.600 hasta la suma de \$ 839.897.231, mediante la capitalización de (a) los Aportes efectuados por GOTION, INC., por la suma total de \$ 464.452.097, de los cuales una parte que asciende a la suma de \$ 441.229.492 fue remitida por sí y otra parte, que asciende a la suma de \$ 23.222.605, fue remitida por cuenta y orden de Yun Yo Lin, y (b) el ajuste de capital imputable a dichos Aportes, determinado de conformidad con la aplicación de las normas contables de ajuste por inflación, por la suma de \$ 374.838.534; (iii) dejar constancia en actas que, como consecuencia de lo resuelto, se emitieron (a) 797.326.099 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, en favor de GOTION, INC. y (b) 41.964.532 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, en favor de YUN YO LIN; (iv) dejar constancia que en virtud de los aumentos de capital aprobados, el capital de la Sociedad ha quedado distribuido de la siguiente manera: (a) GOTION, INC.: 797.902.369 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (B) YUN YO LIN: 41.994.862 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (v) dejar constancia que, en virtud de los aumentos de capital aprobados, el artículo 4° del Estatuto Social ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4°: El capital social es de \$ 839.897.231 (PESOS ochocientos treinta y nueve millones ochocientos noventa y siete mil doscientos treinta y uno) y se divide en 839.897.231 (ochocientos treinta y nueve millones ochocientos noventa y siete mil doscientos treinta y uno) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/10/2024  
SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85293/24 v. 28/11/2024

**HDGCON S.A.**

Constituida por escritura 825.- Esc. Lucia B. Candia Dominguez, adscripta Reg 79 CABA el 26/11/2024.- HDGCON SA. Socios: Horacio Alejandro DE GENNARO, DNI 14.369.216, CUIT 20-14369216-8, nacido el 15/11/1960, domiciliado en Girardot 143, PB, dpto 4, CABA; y Daiana Rocío IBAÑEZ, DNI 37.249.147, CUIT 27-37249147-2, nacida el 13/10/1991, domiciliada en Pedro Agrelo 2582, localidad y partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes.- OBJETO: I) Tiene por objeto la realización por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: I) El proyecto, dirección, administración y ejecución de obras publicas y privadas, puentes, caminos, edificios, barrios privados, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones.- II) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado.- B) COMERCIAL: compra, venta, fabricación, arrendamiento, representación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción.- C) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción, financiación y administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio, la compra y venta de terrenos o su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- II) Tiene por objeto la realización por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: FINANCIERA: La realización de todo tipo de operaciones financieras que fueran necesarias realizar para la concreción del presente objeto social que incluya el aporte e inversión de capitales, la compra y venta de títulos, acciones, y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas por saldo de

precio y otros prestamos, otorgamiento de créditos y la realización de todo tipo de operaciones financieras y en especial podrá adquirir terrenos al contado y/o con garantía hipotecaria por el saldo de precio, excluidas las actividades regladas por la ley de entidades financieras.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen en forma directa con su objeto social.- Las actividades que así lo requieran deberán estar desarrolladas por profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo Horacio Alejandro DE GENNARO 27.000.000 de acciones que representan \$ 27.000.000; y Daiana Rocío IBAÑEZ, 3.000.000 de acciones que representan \$ 3.000.000.- Administración: directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios, reelegible.- Representación: Presidente: Horacio Alejandro DE GENNARO.- Director Suplente: Daiana Rocío IBAÑEZ, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/10. Sede: Girardot 143, planta baja, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 825 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 79 LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 84977/24 v. 28/11/2024

## MECCA GROUP S.A.

Por Escritura Pública N° 153 del 15/11/2024: Adrián Gustavo de WITTE, DNI 21.707.587, CUIT. 20-21707587-5, nacido el 12/09/1970, divorciado, argentino, empresario; Lucas de WITTE, DNI 40.024.998, CUIT 23-40024998-9, nacido el 08/07/1997, soltero, argentino, empresario, ambos domiciliados en Alsina N° 2850, Villa Udaondo, Ituzaingó, Prov. de Bs As; Franco David FUNES, DNI 38.387.988, CUIT 20-38387988-5, nacido el 26/06/1994, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Rivadavia 5345, Libertador Gral. José de San Martín, Gral. San Martín, Prov. de Bs As. y Agustín PICCOLO DNI 36.078.061, CUIT 23-36078061-9, nacido el 01/04/1993, soltero, argentino, empresario, domiciliado en La Esmeralda 605, San Antonio de Padua, Merlo, Prov. de Bs As, constituyeron "MECCA GROUP S.A.". SEDE SOCIAL: Avenida Pedro Goyena N° 1068, Piso 5, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000. OBJETO: 1) Explotación de gimnasios, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios; 2) Compra, venta, importación, exportación y representación de maquinarias, relacionadas con la actividad física; 3) Venta y confección de prendas de vestir, accesorios y marroquinería; 4) Venta de alimentos, bebidas, suplementos dietarios y derivados, 5) Adquisición, desarrollo y explotación de centros comerciales, oficinas y otros inmuebles; la adquisición y desarrollo de edificios de oficinas y otras propiedades; 6) Compraventa, industrialización, importación, exportación, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo. ADMINISTRACION: Directores entre un mínimo de 1 y máximo de 5; REPRESENTACION LEGAL: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Franco David Funes y Director Suplente: Lucas De Witte. Todos con domicilio especial en la sede social y con mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 3 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84992/24 v. 28/11/2024

## MIFESA S.A.

(CUIT 30-61964770-6) Comunica que mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2024, MIFESA S.A., se resolvió por unanimidad: I) Designar a los miembros del directorio por el plazo de tres ejercicios: Presidente: María Beatriz De la Rúa; y Directoras suplentes: Analía Espasandín y Verónica Scalella. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3590, Piso 22, Dpto. 20, CABA. II) Ratificar lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/11/2012, en relación al aumento de capital social y la reforma del art. 4 del estatuto social, que mediante la capitalización de aportes irrevocables de los accionistas aumenta el capital social de la suma de \$ 2.000.000 a \$ 5.000.000, con una prima de emisión de \$ 200 por acción y reforma el art. 4 para que se lea: "Artículo 4° El capital social se fija en la suma de \$ 5.000.000, representado por 50.000 acciones de valor nominal \$ 100 cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por la Asamblea Ordinaria, fijando la Asamblea las características de las acciones a emitirse, de acuerdo a las condiciones generales establecidas en este estatuto, la Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago de acuerdo a lo previsto por el art. 188 Ley 19550"; III) Capitalizar el saldo de la cuenta de "Ajuste de Capital" al 30/06/2024, por la suma de \$ 940.319.221; los aportes irrevocables de los Accionistas por la suma de \$ 1.478.052.139; y el saldo total de la cuenta de "Prima de Emisión" al 30/06/2024 por la suma de \$ 893.395.778,

aumentando el capital social en la suma de \$ 3.311.767.138 llevándolo de \$ 5.000.000 a la suma de \$ 3.316.767.138, y consecuentemente reformar el art. 4 del estatuto social para que se lea: "Art. 4° El capital social se fija en la suma de \$ 3.316.767.138 (Pesos tres mil trescientos dieciséis millones setecientos sesenta y siete mil ciento treinta y ocho), representado por 3.316.767.138 acciones ordinarias nominales de valor nominal \$ 1 cada una y un voto cada acción. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por la Asamblea Ordinaria, fijando la Asamblea las características de las acciones a emitirse, de acuerdo a las condiciones generales establecidas en este estatuto, la Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago de acuerdo a lo previsto por el art. 188 Ley 19550" IV) Reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 2.827.801.600 llevándolo de \$ 3.316.767.138 a la suma de \$ 488.965.538, en los términos de los arts. 203 y 204 de la Ley 19.550 (publicación edicto de oposición de acreedores ID 84635/24); y V) En consecuencia de lo resuelto reformar el art. 4 del estatuto social para que se lea: "Art. 4° El capital social se fija en la suma de \$ 488.965.538 (Pesos cuatrocientos ochenta y ocho millones novecientos sesenta y cinco mil quinientos treinta y ocho), representado por 488.965.538 acciones ordinarias nominales de valor nominal \$ 1 cada una y un voto cada acción. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por la Asamblea Ordinaria, fijando la Asamblea las características de las acciones a emitirse, de acuerdo a las condiciones generales establecidas en este estatuto, la Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago de acuerdo a lo previsto por el art. 188 Ley 19.550". Quedando el capital social suscrito por 461.858.773 acciones ordinarias de VN \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u a favor de la Sra. María Beatriz De la Rúa y 27.106.765 acciones ordinarias de VN \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u a favor de Birwey S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/10/2024

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85372/24 v. 28/11/2024

## MILOMA S.A.

Constitucion: 13/11/2024; Socios: Juan Sebastián RUIZ QUIROGA, colombiano, 17/5/1988, DNI: 94.458.365, CUIT: 20-94458365-4, Solis 688, CABA, suscribe 9000000 acciones y Estefanía PITTALUGA, argentina, 5/10/1984, DNI: 31.270.743, CUIT: 27-31270743-3, República Arabe Siria 3141, CABA, suscribe 21000000 acciones, ambos solteros, empresarios; Sede: Solis 688, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/9; Capital: \$ 30.000.000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción 100%, Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: a) Explotación de confiterías, bares, cafeterías, restaurantes, casa de comidas y de lunch, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías y de todo otro tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios, en los lugares físicos o a través de delivery. b) La fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas, máquinas y equipos, mercaderías y materias primas. c) La participación en licitaciones y el registro y explotación de marcas, franquicias y licencias que se relacionen con la actividad social; Presidente: Juan Sebastián Ruiz Quiroga; Directora suplente: Estefanía Pittaluga, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1494 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 553 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1494 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85144/24 v. 28/11/2024

## MJM AGROPECUARIA S.A.

1) Marcelo Javier Marincovich, 58 años, DNI 17230243, 25 de Mayo 251; Nicolás Amanti, 29 años, DNI 38563180, Hidalgo 318; ambos empresarios y Tomás Bargiano, abogado, 36 años, DNI 33640235, 9 de Julio 1330; todos argentinos, solteros de San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires. 2) 26/11/24. 3) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración, acopio, distribución, transporte y abastecimiento de granos, cereales, legumbres, semillas, oleaginosas, forrajeras, productos fruto hortícolas, avícolas, apícolas y agropecuarios, sus productos, subproductos y sus derivados y productos agroquímicos, fertilizantes y plaguicidas. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, legumbres, forrajeras y semillas. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos, subproductos y derivados agropecuarios. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, apícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Corretaje y consignaciones de cereales,

oleaginosas, legumbres, forrajeras y semillas. Servicios: De organización, asesoramiento, atención industrial y agropecuaria. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 100 y 1 voto totalmente suscriptas así: Marcelo Javier Marincovich 180000 acciones; Nicolás Amanti 60000 acciones y Tomás Bargiano 60000 acciones. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Tomás Bargiano. Suplente Marcelo Javier Marincovich; Domicilio Social: Rodríguez Peña 434, 4º piso, departamento A CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/10 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4037 de fecha 26/11/2024 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84981/24 v. 28/11/2024

## MURILLO 501 S.A.

Esc. 53. 19/11/2024. Reg. 1424. PRESIDENTE Joel Jose MBAZBAZ, 5/9/1989, DNI 35.138.080, CUIT. 20-35138080-3, domicilio real Beruti 2485, Piso 8, Depto A, CABA; suscribe 1.500.000 acciones de \$ 1 c/u y DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Daniel MENALLED, 10/10/1979, casado, DNI 27.712.116, CUIL 20-27712116-7, domiciliado en San Luis 2739, Piso 1, Depto C, caba; suscribe 1.500.000 acciones de \$ 1 c/u; Jonathan SOUSE, 29/09/1985, casado, DNI 31.934.186, CUIL. 20-31934186-3, domiciliado en Soler 3354, Piso 1, depto. A, caba, suscribe 7.500.000 acciones de \$ 1 c/u; Sergio Carlos Orlando DIAZ, 5/07/1965, casado, DNI 17.654.818, CUIL 20-17654818-6, domiciliado en 25 de mayo 1020, Partido de Merlo, Prov Bs As, suscribe 4.500.000 acciones de \$ 1 c/u; Enrique Alejandro HABER, 13/10/1973, casado, DNI 23.511.018, CUIL 20-23511018-1, domiciliado en Acevedo 545, Piso 9, depto. B, caba, suscribe 1.500.000 acciones de \$ 1 c/u; Diego Isaac CHURBA, 22/07/1966, casado, DNI 17.902.458, CUIL 20-17902458-7, domiciliado en Migueletes 858, Piso 2, caba, suscribe 3.000.000 acciones de \$ 1 c/u; Tomas CEPEDA, 2/01/2003, soltero, DNI 46.184.034, CUIL 20-46184034-6, domiciliado en Hipolito Irygoyen 1942, Partido de Lobos, Prov Bs As, suscribe 3.000.000 acciones de \$ 1 c/u; Gad BUBIS, 28/07/1959, divorciado, DNI 37.839.038, CUIL 23-37839038-9, domiciliado en Ohiggings 1949, Piso 9, caba, suscribe 3.000.000 acciones de \$ 1 c/u; Agustin HANONO, 20/10/1980, casado, DNI 28.462.420, CUIT 20-28462420-4, domiciliado en 11 de septiembre 1460, Piso 3, caba, suscribe 1.500.000 acciones de \$ 1 c/u; Javier Gustavo VEINBERG, 20/11/1968, casado, DNI 20.404.723, CUIT. 20-20404723-6, domiciliado en Aguilar 2858, Piso 5, depto 19, caba; suscribe 3.000.000 acciones de \$ 1 c/u; todos argentinos, empresarios y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Murillo 501, caba. Aceptan cargos. Todos integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO. compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles. Asimismo la realización de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000. CIERRE: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 19/11/2024 Reg. Nº 1424 FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85373/24 v. 28/11/2024

## NPCT S.A.

30-71729963-5. Por Asamblea del 26/11/2024, se reformo el estatuto social en su artículo Décimo Sexto "ARTICULO DECIMO SEXTO". "El ejercicio social finaliza el 31 de Octubre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. Al cierre del mismo se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal, 2) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. 3) dividendos preferidos con prioridad de los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso: 4) el saldo en todo en parte, como dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva, facultativos o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que disponga la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2024 Martin Alberto Castellet - Tº: 66 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85338/24 v. 28/11/2024

**ORIENTKAR S.A.**

CONSTITUCION: ORIENTKAR SOCIEDAD ANONIMA. Por escritura 115 del 25/11/2024 Folio 303 Reg. 1459 CABA. Socios: Hernán Gastón POCHAT, 18/06/1960, argentino, empresario, casado, DNI 14.051.555, CUIT/CUIL 20-14051555-9, domicilio calle La Pampa 1925 piso 4° CABA; José María KS AIRI, 08/09/1972, argentino, soltero, contador público, DNI 22.990.097, CUIT/CUIL 20-22990097-9, domicilio Avenida Santa Fe 1643, piso 5, CABA. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: a) COMERCIAL: Compraventa, consignación, permuta, importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de automóviles, camionetas, camiones, tractores y en general todo tipo de automotores, motos, motonetas y ciclomotores, nuevos y usados sin blindar y blindados, ya sea de uso común y/o especializado en blindajes; generadores de electricidad, electrodomésticos, máquinas para cortar césped, herramientas, implementos agrícolas e industriales, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos y/o cualquier mercadería vinculada con automotores y las reparaciones de vehículos automotores, cualquiera sea su tipo, sus partes y accesorios. En todos los casos, con sus repuestos, accesorios, manuales y todo otro elemento que haga a su correcto funcionamiento. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones o importaciones de bienes de consumo y de Capital, servicios técnicos y profesionales, que será desarrollado por profesionales idóneos contratados a tal efecto; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones y/o comisiones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación.- b) FINANCIERO: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales con personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, respecto de operaciones de financiación, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y de valores mobiliarios, el otorgamiento de avales, fianzas y de cualquier otro tipo de garantías, personales o reales, excepto lo reglado por la ley 21.526.- c) SERVICIOS: Podrá realizar servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación y recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Capital social: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada uno con derecho a 1 voto por acción.- Composición del capital: Hernán Gastón Pochat: \$ 15.000.000; Jose Maria Ksairi: \$ 15.000.000.- Cada socio suscribe 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada uno con derecho a un voto por acción. Domicilio social: Avenida Santa Fe 1643 piso 5° CABA. Directorio: Presidente: Hernán Gastón Pochat; Director Suplente: José María Ksairi. Todos los directores electos aceptaron los cargos en escritura y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1643 piso 5° CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 1459

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85023/24 v. 28/11/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## QUICKFOOD S.A.

CUIT 30-50413188-9. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 01/11/2024 se resolvió reformar el artículo 3° (objeto social) quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Tercero: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a: (a) la producción y comercialización de productos alimenticios pudiendo a tal efecto proceder a la compra y faenamiento de hacienda, preparación, trozado, enfriamiento, fraccionamiento y venta de carne tanto cocida, enfriada o congelada, importación y exportación de tales productos y aún otros del área alimenticia, como asimismo de los implementos inherentes, conexos y afines, compraventa de inmuebles urbanos o rurales con el fin de obtener renta de su arrendamiento o explotación directa; la adquisición y/o explotación de plantas frigoríficas en cualquiera de sus modalidades o la adquisición de la calidad de socia en sociedades dedicadas a dicha actividad; (b) la comercialización de alimentos balanceados, así como de cualquier clase de productos alimenticios como alimentos húmedos y secos, snacks, reconstituyentes, vitamínicos, y veterinarios con destino a animales de toda especie; (c) importación y exportación de materias primas y productos elaborados comprendidos en este objeto social. La Sociedad podrá, por sí misma o en representación de terceros y/o en asociación con terceras partes, prestar servicios de asesoramiento, gerenciamiento, y/o consultoría relacionados con la industria cárnica y frigorífica, el comercio de productos cárnicos y derivados, la administración de empresas, y realización de inversiones, todo ello de conformidad con cualesquiera regulaciones legales que pudiesen resultar aplicables. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2024

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85005/24 v. 28/11/2024

## SADEPAN LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 30-69173262-9.- Por Esc. 172 del 22/11/2024 al folio 742 por ante mi, Lorena V. Mosca Doulay, Reg. 1970 CABA se transcribieron: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 23/04/2024 que decide la renovación de los síndicos por el plazo de un año: Sindico Titular: Daniel Edmundo RODRIGUEZ.- Sindico Suplente: Isidoro Alberto GABAY.- Ambos aceptan y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 6250, Piso 10, CABA.- 2) Acta de Asamblea General extraordinaria del 10/06/2024, que decide 1) Aumentar el capital social de \$ 27.681.296 a \$ 4.185.123.728 Composición del capital EN VIRTUD DE ESTE AUMENTO: GRUPO MAURO SAVIOLA S.R.L.: i. Posee 2.092.561.864 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto CLASE A, ii. Posee 1.997.093.685 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto CLASE B.- SAVIOLA HOLDING S.R.L.: i. Posee 95.468.179 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto CLASE B.- 2) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social para reflejar la modificación del Capital Social Autorizado.- 3) Reformar el artículo noveno adecuando el quorum del funcionamiento del directorio a mayoría absoluta y adecuando la garantía del directorio conforme normas vigentes.- 4) Modificar el artículo decimo con relación a las facultades del directorio.- Autorizado según instrumento público citado.-

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85346/24 v. 28/11/2024

## SEGUROS MEDICOS S.A.

CUIT 30-70834090-8. Por escritura 119 del 21-11-2024 que pasó ante mí, conforme se aprobó en la Asamblea General Extraordinaria n° 34 del 21-08-2024, en la cual la única accionista “Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de la Buenos Aires” resolvió la transformación de pleno derecho de la Sociedad Anónima en SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL y se aprobó su estatuto social: Denominación: La sociedad se denomina “SEGUROS MEDICOS S.A.U.”, continuadora de “Seguros Médicos S.A.”.- Sede social: Viamonte 1674 – CABA.- Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo: a) realizar las actividades, operaciones y servicios de seguros, coaseguros y reaseguros en general en la cobertura de Seguros de Responsabilidad Civil, conforme a la autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación; b) operar en cualquiera de los siguientes ramos de Seguros de Personas: I) Seguros de Vida (Individual y Colectivo) cuyos planes no prevean la constitución de Reservas Matemáticas; II) Sepelio; III) Accidentes Personales; IV) Salud.- Podrá en consecuencia realizar todas las operaciones que no sean prohibidas por las Leyes y reglamentaciones que rijan la actividad aseguradora.- Plazo: 99 años desde su fecha de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas.- Capital: \$ 70.000.000,

divido en 70.000.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción.- Suscripción e integración del 100% capital: La Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires suscribe la cantidad de 70.000.000 acciones.- Directorio de 1 a 7 miembros.- Representación legal: Presidente. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora, compuesta de 3 Síndicos Titulares y 3 suplentes, con mandato de 1 año.- Directorio: Presidente Dr. Ricardo Antonio Solari, Vicepresidente Dr. Horacio Alberto López Alcoba, Directores Titulares Dres. Pablo Jorge Sisco, Eduardo Mario Kerzberg, Walter Adrián Desiderio y Claudia Viviana Negri; Director Independiente Contador Pedro Miguel Insausti y Directores Suplentes Dras Silvia Jakimczuk y Nora Mabel Carballal; todos con domicilio especial en la sede social y mandato en curso que finaliza el 12-5-2025.- Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares Dres. Ricardo Juan Bautista Morato, Guillermo Enrique Pagura y Álvaro Daniel Ruiz, Miembros Suplentes: Dres. Hernán Ezequiel Grebnicoff, Pablo Agustín Morato e Iván Ariel Teliszewski, todos con domicilio especial en la sede social y mandato en curso el cual finaliza el 31-10- 2024. Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 910  
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85057/24 v. 28/11/2024

## SUN OF MAY INVESTMENTS S.A.

Esc 150 del 7/11/2024 Reg. 1431 CABA. 1) SUN OF MAY INVESTMENTS SA 2) Alan Wolf MILLER, argentino, 13/7/1991, DNI 36.477.373 CUIT 20364773731 soltero y domiciliado en Av. Del Libertador 5579 2 "B", CABA, Contador Público, 60000 ACCIONES, PRESIDENTE; y Cassius Sergio TAVEIRA RODRIGUES, brasileño, 1/9/1976, pasaporte brasileño FR406625, CDI 23-60463744-9, casado y domiciliado en Rua Cento e Oito Número 54, Bairro Laranjal, Ciudad De Volta Redonda, Rio de Janeiro, Republica Federativa de Brasil, empresario, 540000 ACCIONES, DIRECTOR SUPLENTE 3) Inversión: Adquirir, administrar y/o gerenciar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio y de cualquier tipo, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma, pudiendo asimismo invertir en otros títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; no pudiendo realizar las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. A tales efectos podrá celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por ley, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 60000000 representado por 600000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 V.N c/u. 5) Directorio por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: La Pampa N° 1517, Piso 11, Departamento C CABA. 6) 99 años. 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1431  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85254/24 v. 28/11/2024

## SYSWORLD DIGITAL S.A.

30-71682136-2: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/06/2024 se resolvió:(i) el cambio de jurisdicción de la Sociedad de la Provincia de Buenos Aires, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en consecuencia reformar el artículo primero del Estatuto; y (ii) fijar la sede social de la Sociedad en Av. Santa Fe 911, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/06/2024  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85017/24 v. 28/11/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**TOP TRADER S.A.**

1) 21/11/2024, 2) Gastón Walter Leonardo PADILLA, 28/12/1976, soltero, DNI 25.803.405, empresario, domicilio Ayacucho 2076, piso 3, Depto B, CABA; 90%; Juan Francisco TOLOSA 13/11/1979, casado, DNI 27.604.378, empresario, domicilio Arenales 3874, piso 7, CABA; 10%, ambos argentinos, 3) 99 años, 4) A) La explotación, arrendamiento, administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas – ganaderos, cabañeros, explotación de tambos, labores de granja, explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, graníferas. Forestación, cultivo, siembra. Cría, inverne y cruza de los productos antes enunciados. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de todos los productos enunciados y de productos vinculados a la actividad agro ganadera como alambres, madera, etcétera, y el comercio al por mayor y menor de cualquier tipo de productos propios de venta en grandes superficies y cualquier tipo de maquinaria para la industria, el comercio o el hogar. B) El servicio de transporte de carga de productos agropecuarios y cargas generales, servicios conexos, como el alquiler de grúas y autoelevadores, estibajes, explotación comercial del negocio de transportes de cargas, mercaderías, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, logística, almacenamiento, depósito, prestación de servicios de transporte general de mercadería por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos, almacenamiento y distribución, transporte en contenedor, mantenimiento, reparación y limpieza de contenedores, y todo otro servicio vinculado al área del transporte en general no enunciado anteriormente que le sea solicitado, dentro del marco de la ley y las buenas costumbres; C) Inversión de aporte de capital a personas humanas o jurídicas constituidas o a constituirse, tomar préstamos con o sin garantías, hacer descuentos de documentos, realizar compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, documentos y papeles de crédito, constitución, transferencia, cesión parcial o total de créditos con o sin garantías, financiación, otorgamiento y contratación de créditos en general, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual o industrial, operar con Bancos oficiales, privados o mixtos. Se deja expresa constancia que no serán realizadas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; D) La compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, cesión y toda otra forma de negociación de inmuebles urbanos y rurales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, pudiendo comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de materias primas, materiales, maquinarias, herramientas, como así también el almacenamiento temporario de mercaderías y materiales. La explotación de depósitos para mercaderías así como la distribución y representación de toda clase de mercaderías y productos. E) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes indicados, y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, 5) \$ 30.000.000, 6) Directorio. Plazo duración: 3 ejercicios, 7) 31/12, 8) Presidente: Gastón Walter Leonardo Padilla, Director Suplente: Juan Francisco TOLOSA, domicilio especial y social Ayacucho 2076, piso 3°, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 290 María Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85228/24 v. 28/11/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## AMOLI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2024. 1.- SARA DEL ROSARIO ANAMPA VASQUEZ, 20/06/1976, Soltero/a, Perú, POST PRODUCTORA AUDIOVISUAL, VIRREY LINIERS 449 piso PB 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 93870502, CUIL/CUIT/CDI N° 27938705025, . 2.- "AMOLI SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 1424 piso 3 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ANABELLA GISELLE TALON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1424 piso 3 3, CPA 1033 , Administrador suplente: SARA DEL ROSARIO ANAMPA VASQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1424 piso 3 3, CPA 1033; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85168/24 v. 28/11/2024

## ANDINA ENERGÍA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2024. 1.- EUGENIO MARIA MAURETTE, 17/03/1993, Casado/a, Argentina, Ingeniero, CRAMER 1434 piso 8 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 37375101, CUIL/CUIT/CDI N° 20373751015, . 2.- "Andina Energía SAS". 3.- CRAMER AV. 1434 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: EUGENIO MARIA MAURETTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 1434 piso 8 A, CPA 1426 , Administrador suplente: MARIA CAROLINA ARMANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 1434 piso 8 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85169/24 v. 28/11/2024

**ARAUCO TERMAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/11/2024. 1.- FERNANDO RAZETTO, 09/03/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, COMBATIENTE DE MALVINAS 3023 piso 12 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33118997, CUIL/CUIT/CDI N° 23331189979, MICAELA RAZETTO, 18/05/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PEDRO GOYENA 3715 piso OLIVOS VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 29405287, CUIL/CUIT/CDI N° 27294052874, . 2.- "ARAUCO TERMAL SAS". 3.- COMBAT.DE MALVINAS 3023 piso 12 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FERNANDO RAZETTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBAT.DE MALVINAS 3023 piso 12 A, CPA 1427 , Administrador suplente: MICAELA RAZETTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBAT.DE MALVINAS 3023 piso 12 A, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85163/24 v. 28/11/2024

**ASI LAS COSAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/11/2024. 1.- SEBASTIAN OSVALDO AGUILAR, 30/01/1983, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES, LOS PLATANOS 1823 piso b° los robles del monarca PILAR, DNI N° 29942769, CUIL/CUIT/CDI N° 20299427693, . 2.- "ASI LAS COSAS SAS". 3.- TERRADA 2356 piso 1 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN OSVALDO AGUILAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 2356 piso 1 9, CPA 1416 , Administrador suplente: MARIA ELISABETH CARDOSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 2356 piso 1 9, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85166/24 v. 28/11/2024

**BARRIO NORTE SUITES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/11/2024. 1.- TOMASA ARIAS, 31/03/1953, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CORDOBA 2852 piso 13 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 10728090, CUIL/CUIT/CDI N° 27107280907, . 2.- “Barrio Norte Suites SAS”. 3.- CORDOBA AV. 2852 piso 13 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: TOMASA ARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2852 piso 13 B, CPA 1187 , Administrador suplente: ALICIA CLARIZA AGUIRRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2852 piso 13 B, CPA 1187; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85170/24 v. 28/11/2024

**CARNICERIAS TABERA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/11/2024. 1.- FRANCISCO LEONCIO TABERA, 27/08/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUDENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, AV RIVADAVIA 8639 piso 6 F CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 39727373, CUIL/CUIT/CDI N° 20397273734, . 2.- “CARNICERIAS TABERA SAS”. 3.- LOPE DE VEGA AV. 883 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FRANCISCO LEONCIO TABERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 883 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: YESICA DEL CARMEN TABERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 883 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85171/24 v. 28/11/2024

**GATE GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/11/2024. 1.- CARLOS TEJEDOR, 17/08/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LUIS BELAUSTEGUI 2755 piso 4 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 26258543, CUIL/CUIT/CDI N° 20262585434, . 2.- "Gate Group SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 852 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CARLOS TEJEDOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 852 piso 1 A, CPA 1035 , Administrador suplente: MARIANA GALATTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 852 piso 1 A, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85162/24 v. 28/11/2024

**GRUPO KAPLIN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/11/2024. 1.- GISSEL DEL CARMEN BELTRAN LOVERA, 27/03/1987, Soltero/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, AV. DE LOS LAGOS 3100 piso 3 132 TIGRE, DNI N° 96319161, CUIL/ CUIT/CDI N° 27963191613, DANNY YOHAN MARTINEZ MOLINA, 31/05/1986, Casado/a, Venezuela, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., COLONIA 4775 piso 1 / 1 JOSE C PAZ, DNI N° 96079046, CUIL/ CUIT/CDI N° 20960790465, . 2.- "Grupo Kaplin SAS". 3.- BELGRANO AV. 687 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: GISSEL DEL CARMEN BELTRAN LOVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso , CPA 1092 , Administrador suplente: DANNY YOHAN MARTINEZ MOLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso , CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85164/24 v. 28/11/2024

**POP IMPORT-EXPORT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/11/2024. 1.- JULIAN MARTIN EIRAS, 02/10/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, COLECTORA 12 DE OCTUBRE 0 piso 2 204 ED. POLO UNO PILAR, DNI N° 36072909, CUIL/CUIT/CDI N° 20360729096, IVAN GONZALEZ BOSCH, 31/10/1991, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PACHECO DE MELO 3070 piso 4 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36528555, CUIL/CUIT/CDI N° 20365285552, TOMAS FREIXAS, 30/08/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JUNCAL 4502 piso 7 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35325017, CUIL/CUIT/CDI N° 20353250176, JUANA LAGOS, 23/11/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. PTE. QUINTANA 127 piso PB° B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35367936, CUIL/CUIT/CDI N° 27353679363, MARCOS ARTURO BOLLINI, 18/08/1991, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE GIMNASIA, DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS, FJSM DE ORO 2960 piso 3 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36400822, CUIL/CUIT/CDI N° 20364008229, BRANKO VUKOJICIC, 04/09/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CERRITO 1530 piso 14 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34842084, CUIL/CUIT/CDI N° 20348420845, FELIX LAGOS, 08/08/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV PTE MANUEL QUINTANA 127 piso PB B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34653290, CUIL/CUIT/CDI N° 20346532905, DELFIN LAGOS, 10/08/1994, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUNCAL 4648 piso 5 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38456370, CUIL/CUIT/CDI N° 20384563709, JOSE FELIX LAGOS, 28/06/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MONTEVIDEO 1646 piso 11 A SIN\_INFORMAR, DNI N° 16161222, CUIL/CUIT/CDI N° 20161612228, SIMON DE LAS CARRERAS, 04/08/2003, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV PATRICIAS ARGENTINAS 4345 piso LOTE 154 b° privado el lucero- garin ESCOBAR, DNI N° 44938079, CUIL/CUIT/CDI N° 20449380798, . 2.- “Pop Import-Export SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 447 piso 3 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JOSE FELIX LAGOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 447 piso 3 b, CPA 1043 SIMON DE LAS CARRERAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 447 piso 3 b, CPA 1043 , Administrador suplente: JUANA LAGOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 447 piso 3 b, CPA 1043; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85165/24 v. 28/11/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**ROSALINA TRADE MARKET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/10/2024. 1.- ALBERTO GUILLERMO DIAZ, 06/09/1953, Casado/a, Argentina, Jubilado, LORENZINI 4911 piso HURLINGHAM, DNI N° 10881953, CUIL/CUIT/CDI N° 20108819538, MARCELA ALEJANDRA NIEVA, 08/02/1981, Soltero/a, Argentina, Empleada, SOLIS 3597 piso JOSÉ\_C.\_PAZ, DNI N° 28314055, CUIL/CUIT/CDI N° 27283140550, . 2.- “ROSALINA TRADE MARKET SAS”. 3.- PARANA 580 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ALBERTO GUILLERMO DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 580 piso , CPA 1017 , Administrador suplente: MARCELA ALEJANDRA NIEVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 580 piso , CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85173/24 v. 28/11/2024

**SATELTRUCK S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/10/2024. 1.- JORGE DARDO MEHECHEN LOVEY, 30/07/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MAIPU 1210 piso 8 DNI N° 30955484, CUIL/CUIT/CDI N° 20309554842, FEDERICO LADISLAO SOKOLIC, 21/07/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, LA CHILCA 1224 piso LA\_MATANZA, DNI N° 34551076, CUIL/CUIT/CDI N° 20345510762, ALFONZO LEONEL RODRIGO, 18/03/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, MARGARITA WEILD 3913 piso LANÚS, DNI N° 33401533, CUIL/CUIT/CDI N° 20334015336, . 2.- “SatelTruck SAS”. 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JORGE DARDO MEHECHEN LOVEY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: FEDERICO LADISLAO SOKOLIC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/11/2024 N° 85167/24 v. 28/11/2024

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## 2X RATE S.R.L.

Por escritura del 26/11/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Alan Matías DAITCH, argentino, nacido el 4/11/1989, DNI 34.713.436, CUIL 20-34713436-9, casado en primeras nupcias con Pilar Gogorza bajo el régimen de separación de bienes, domiciliado en la calle Manuel Cortina 5 bis, 3ro D, ciudad y municipio de Madrid, Reino de España, y Mauro GIORDANO, argentino, nacido el 13/12/1990, DNI 35.360.392, CUIL 20-35360392-3, soltero, empresario, domiciliado en Sucre 3063, "2" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de estos, en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Desarrollar, implementar, operar y comercializar plataformas tecnológicas y servicios relacionados con la intermediación, gestión, facilitación y optimización de procesos en el ámbito financiero, bancario, hipotecario y comercial, incluyendo la generación y precalificación de prospectos, la comparación y análisis de productos y servicios financieros, la centralización y gestión de documentación, el asesoramiento a personas físicas y jurídicas, provisión de soluciones digitales y tecnológicas, desarrollar negocios y operaciones comerciales o financieras y cualquier acto relacionado con tecnologías de la información tanto propias como de terceros, bajo cualquier modalidad. 2) Actividades de consultoría, capacitación, análisis y procesamiento de datos, investigación de mercado, diseño, desarrollo, comercialización y licenciamiento de software, aplicaciones, plataformas web, soluciones integrales y herramientas tecnológicas en cualquier sector económico. 3) Intermediación comercial, actuar como agente de pago o cobro, prestar servicios complementarios a entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: \$1.000.000: 100.000 cuotas de valor nominal Diez Pesos (\$10) cada una con derecho a un voto por cuota. Alan Matías DAITCH suscribió 95.000 cuotas, Mauro GIORDANO, suscribió 5.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/10. Gerente: Juan Ariel DAITCH con domicilio especial en la sede Av Corrientes 311, piso 12, de Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1084  
FLORENCIA SOFIA ARRIBAS GANDULFO - Matrícula: 5631 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85012/24 v. 28/11/2024

## A WISH DECO S.R.L.

Por escritura del 26/11/2024 se constituyó la sociedad. Socios cónyuges en primeras nupcias, Patricio Aníbal PIPERNO, argentino, nacido el 31 de julio de 1974, DNI 24.753.241, C.U.I.T. 20-24753241-3, empresario; y Claudia Vanesa RAGO, argentina, nacida el 22 de diciembre de 1973, DNI 23.670.544, C.U.I.T. 27-23670544-2, empresaria, y el señor Federico Maximiliano PIPERNO, argentino, soltero, nacido el 17 de abril de 1992, DNI 36.807.191, C.U.I.T. 23-36807191-9, empresario, todos con domicilio en la calle Coronel Pedro Toscano 852, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires.. Plazo: 99 años. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) compra, venta, importación y exportación de bienes en forma temporaria o permanente, directa o indirectamente, por representantes o en representación de personas y/o empresas. Distribución y venta al por menor o por mayor de confecciones para el hogar, venta al por menor o por mayor de indumentaria para bebés y niños, venta al por menor o por mayor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho, juguetes, cotillón, artículos de limpieza, cosméticos, de tocador y perfumería o entes, como así también de vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos.- b) la sociedad podrá ejecutar mandatos de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, o bien ejercer representaciones de empresa que comercialicen productos, pudiendo diagramar la distribución y/o almacenaje de los mismos, sean nacionales o extranjeras, teniendo plena capacidad para ejercer la representación prevista en los artículos 118 y 123 de la ley de Sociedades Comerciales.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos.- Capital: \$ 15.000.000 dividido en MIL QUINIENTAS cuotas de diez mil pesos cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Alvarez Thomas 1326 CABA. Gerentes: Patricio Aníbal PIPERNO, Claudia Vanesa RAGO y Federico Maximiliano PIPERNO, con actuación indistinta y por tiempo indeterminado, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 618 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1976  
Federico Carlos Romero - T°: 53 F°: 565 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85344/24 v. 28/11/2024

**AD3 SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.**

30717597261. Por Escritura N° 54 del 26/11/24 y Acta de Acta de Reunión de Socios N° 14 del 8/11/24, se amplió el objeto y se modificó el artículo 3 así: 3) Servicios integrales de limpieza, mantenimiento y mejoras, seguridad, vigilancia, y admisión en todo tipo de edificios y obras en construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Constructora: mediante el desarrollo de actividades dedicadas a la construcción de edificios de viviendas, de oficinas y locales comerciales, plantas industriales y obras de infraestructura, así como también todo tipo de edificaciones, ya sean de carácter público o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas y/o privadas. Podrá realizar refacciones, remodelaciones, mantenimiento y/o cualquier otro trabajo relacionado con la actividad constructora. Podrá celebrar contratos de compraventa de materiales para la construcción. Podrá realizar Actividades Inmobiliarias Y Desarrollos Inmobiliarios, pudiendo celebrar contratos de compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades, propias o de terceros, y toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas, incluyendo la unificación de parcelas para la construcción de edificios destinados a viviendas, a oficinas y locales comerciales, y desarrollos hoteleros pudiendo tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá ejecutar la prestación de Servicios de asesoramiento constructivo, diseño y decoración de interiores, proyecto y dirección de obra, servicios integrales de limpieza, mantenimiento y mejoras, seguridad, vigilancia, y admisión en todo tipo de inmuebles y obras en construcción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 235  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/11/2024 N° 85050/24 v. 28/11/2024

**ADTEC CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por Contrato Social del 26/11/24: Socios: José Alejandro CASTILLO GUTIERREZ, venezolano, soltero, Ingeniero Civil, 27/02/88, DNI 96.085.710, domiciliado en Muñoz 921 piso 3° Departamento "B, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Adolfo CASTILLO GUTIERREZ, venezolano, casado, Ingeniero Civil, 02/11/77, DNI 96.202.401, domiciliado en Paunero 1017 piso 7 departamento "B", San Miguel, Provincia de Buenos Aires. ADTEC CONSTRUCCIONES S.R.L.- Duración: 99 años. Sede: Av Corrientes 1319 piso 2° CABA. Objeto: Constructora: construcción, refacción o ampliación de todo tipo de edificios urbanos y rurales, viviendas individuales y todo tipo de obras de carácter público y privado. Importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento, urbanización y posterior loteo en parcelas para viviendas individuales, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales, y toda otra operación inmobiliaria. Capital: \$ 5.000.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: José Alejandro Castillo Gutierrez suscribe 300.000 cuotas equivalentes a \$ 3.000.000 y Socio: Gustavo Adolfo Castillo Gutiérrez suscribe 200.000 cuotas equivalentes a \$ 2.000.000. Cierre del ejercicio: 30/09. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: José Alejandro Castillo Gutierrez, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1319 piso 2° CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 26/11/2024 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85189/24 v. 28/11/2024

**AMERICAN FOOD S.R.L.**

30716043106 - Por acta del 1/11/24 renuncio la gerente Adriana Matilde TENCAIOLI y se designo a Federico Eduardo GONZALEZ TENCAIOLI, domicilio especial Humberto Primo 792, piso 7, depto A, CABA. Se reformo el objeto social (art. 3): a) fabricación, reparación, compra, venta, importación y exportación de luces, lámparas, luminarias, carteles electrónicos, faros, faroles y demás artículos referentes a la iluminación tanto para el hogar como industrial. B) Transporte, logística y distribución de los productos mencionados. Se reformo el art. 1 para cambiar la denominación social a QUESEALED S.R.L (antes AMERICAN FOOD S.R.L) Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/11/2024  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/11/2024 N° 84413/24 v. 28/11/2024

**ANDES AGENCY S.R.L.**

Acto Privado constitución 19/11/24; Socios: Santiago Lecot, 64 años, argentino, casado, Publicista, DNI: 14.014.064, CUIT: 20-14014064-4, Ruta 8, Km. 56,500, Barrio Estancias del Rio, Condominio 6A, Pilar, Pcia. Bs. As; Matias Nicolas Lecot, 36 años, argentino, casado, Licenciado en Marketing, DNI: 33.857.480, CUIT: 20-33857480-1, Ruta 8, Km. 56,500, Barrio Estancias del Rio, Condominio 6A, Pilar, Pcia. Bs. As. Denominación: "ANDES AGENCY S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de servicios de Empresa Productora de toda clase de Eventos, Marketing, Publicidad, Contenidos Editoriales, Comunicación, Alquiler de Bases de Datos, Producción de Cine y Videos y toda actividad, vinculada, relacionada y afín con el objeto social; edición, administración, coordinación y comercialización de publicidad para promover y promocionar productos, servicios, lugares o entidades como agencia de publicidad, marketing y propaganda en todas sus formas y expresiones, por cualquier medio; organización de eventos, simposios, jornadas, muestras, congresos, exposiciones y prestaciones de carácter institucional, cultural, científico o artístico, deportivo y prestar los servicios para tales fines; elaboración de campañas de publicidad y marketing para terceros para ser difundidas por cualquier medio de comunicación masivo o no. Capital: \$ 100.000. suscripto en un 100% así: Santiago Lecot 60.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 60.000. Matías Nicolás Lecot 40.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 40.000. Gerente: Santiago Lecot, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Anibal Troilo 927, 2° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 19/11/2024  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85003/24 v. 28/11/2024

**ANGEL MOISO Y CIA. S.R.L.**

CUIT: 30-62761899-5. Por acta del 28/10/2024 se resuelve: 6) prorrogar el plazo por 30 años hasta 19/4/2055. Se reforma artículo 2. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/10/2024  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85176/24 v. 28/11/2024

**ANGEL MOISO Y CIA. S.R.L.**

CUIT 30-62761899-5. Por cesión del 20/11/24 se resuelve: 8) designar Gerente: GONZALO MARTIN PIÑEIRO y JUAN MANUEL PIÑEIRO, con domicilio especial en Defensa 729 piso 1 departamento C, Capital Federal. 9) Gerencia: los socios, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Se reforma artículo 7. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 20/11/2024  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85193/24 v. 28/11/2024

**BIOMED BROKERS S.R.L.**

CUIT 30-64743570-6 Por reunión de socios del 11/11/2024 se modifico la sede a Avenida Rivadavia 2631, planta baja, departamento "C", CABA. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: I) Elaboración, fabricación, modificación, procesamiento, fraccionamiento y transformación de instrumental médico y farmacéutico, de productos químicos, medicinales, quirúrgicos, ortopédicos, de la medicina, odontología, laboratorio, veterinaria, farmacéutica y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina comprendiendo sus materiales, materias primas, equipos, Insumos, fórmulas y repuestos. II) Importación, Exportación, compra, venta, distribución, de equipos médicos y afines, y de toda clase de mercaderías, maquinarias, equipos, accesorios y repuestos, materias primas, frutos y productos naturales o industrializados, y ejercer toda clase de mandatos y representaciones nacionales o extranjeras.- III) Elaboración, fabricación, procesamiento, fraccionamiento, transformación, importación, exportación, distribución y comercialización de elementos, productos, materiales, artículos, insumos, repuestos y suministro para las actividades agroquímicas, agroindustriales y de minería. La explotación y desarrollo de la actividad agroquímica y minera. Los socios no podrán dedicarse, por sí o por terceras personas a ninguna de las actividades incluidas en el objeto de la sociedad. Para la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Se reformo articulo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1545  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85039/24 v. 28/11/2024

## **BMP BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

1) Ricardo Augusto Bondia Carne DNI 33493577 argentino 16/04/88, Productor de Seguros soltero Garay 328 CABA quien suscribe 500.000 cuotas y Martin Eduardo Monzon DNI 30121030 argentino 25/02/83 Productor de Seguros soltero Pirovano 370 CABA quien suscribe 500.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 21/11/24 4) Pirovano 370 CABA 5) Objeto: tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Ricardo Augusto Bondia Carne y Martín Eduardo Monzon ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/11/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85369/24 v. 28/11/2024

## **BOGA ONLINE S.R.L.**

Constitución por escritura del 20/11/2024. 1) Martin MACKINLAY, DNI 25.386.284,11/06/1976, divorciado, Flaubert 1396, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Alejandro BAZZINI, DNI 24.873.385,10/12/1975, casado, Brumana 804, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Ambos argentinos y abogados. 2) Reconquista 657, piso 2°,CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Servicios: prestación de toda especie de servicios de asesoramiento jurídico, de auditoría legal, de planeamiento, periciales o de consultoría en materia jurídica, servicios profesionales jurídicos y de abogacía, tales como asesoramiento, patrocinio, representación, asistencia jurídica, judicial y/o extrajudicial; b) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, y la aceptación de cargos en negocios fiduciarios y de albaceas. Encontrándose estas actividades reglamentadas como de ejercicio profesional de la abogacía, las mismas serán llevadas a cabo, únicamente, por abogados profesionales con el respectivo título habilitante y la pertinente inscripción en la matrícula correspondiente. 4) 99 años. 5) \$ 1.500.000 representado por 1.500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas por Martin MACKINLAY, 750.000 cuotas y Alejandro BAZZINI, 750.000 cuotas 6) Administración uno o mas gerentes en forma individual e indistinta ,por la duración de la sociedad. Alejandro BAZZINI Gerente titular y Martin MACKINLAY Gerente Suplente, ambos con domicilio especial en la sede. 7) cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3946 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 501

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85357/24 v. 28/11/2024

## **CASA NORDICA S.R.L.**

CUIT 30-71689375-4. Esc 211 del 15/11/2024 por la cual Guillermo Abel Olszak e Irma Cristina Cosimano donan cada uno de ellos 900 cuotas a Agostina Olszak y ceden cada uno 100 cuotas a Federico Gerardo Vidal, representativas en total de \$ 2.000.000 del capital social quedando el capital suscripto e integrado: Agostina Olszak 1800 cuotas y Federico Gerardo Vidal 200 cuotas, totalizando 2000 cuotas sociales de \$ 1.000 cada una. Se reforma el artículo Tercero de capital social que se fija en la suma de \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios. Se protocoliza Acta de Reunión de Socios n° 4 del 15/07/2022 de designación de Gerente de Cristina Irma Cosimano para ejercer la representación legal de la sociedad en forma conjunta, individual e indistinta con Guillermo Abel Olszak, ya designado como tal en el contrato social. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sucre 3377 1° piso "C" CABA. Autorizado según instrumento publico Esc. N° 211 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85250/24 v. 28/11/2024

**CENICIENTA S.R.L.**

33717943789. Por Acta de Reunión de Socios N° 5 del 14/11/24, se amplió el objeto, reformando el artículo 3 así: 3) a) Provisión del servicio de limpieza, reparación y mantenimiento de inmuebles, tanto en su parte interior como exterior, para viviendas particulares, edificios, establecimientos hoteleros, sanitarios, residenciales, comercios, empresas comerciales, industriales o de servicios e instituciones bancarias, oficinas en general, y a cualquier otro organismo público o privado mediante el servicio de lavandería e higienización industrial de todo tipo de ropa y lencería, desinfectación, asepsia, y limpieza de toda clase de muebles o inmuebles y sus contenidos; b) Compraventa por mayor y menor, comercialización, importación y exportación de todos los insumos y productos necesarios para las actividades enunciadas, como también la adquisición, tenencia, suministro y arrendamiento de material textil utilizado a tales fines, que guarden relación con el objeto detallado anteriormente; c) Compra, venta, permuta, comercialización y desarrollo de bienes inmuebles, ya sean estos urbanos o rurales, destinados a cualquier tipo de uso, incluyendo comercial, residencial, turístico o industrial. Asimismo, podrá actuar como intermediaria, representante o comisionista en la compraventa y locación de inmuebles. La sociedad también podrá prestar servicios de administración de propiedades, gestión de alquileres temporarios o permanentes, servicios inmobiliarios en general y asesoramiento integral relacionado con la adquisición, remodelación y administración de bienes inmuebles. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 5 de fecha 14/11/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/11/2024 N° 85234/24 v. 28/11/2024

**DARWIN INNOVACIONES S.R.L.**

1) Juan Pablo VERA, nacido 5/11/77, casado segundas nupcias con Ludmila Denise Sindich, DNI 26.365.394, CUIT 20-26365394-8 y Ludmila Denise SINDICH, nacida 28/10/79, casada primeras nupcias con Juan Pablo Vera, DNI 27.728.151, CUIT 27-27728151-7, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Santo Tomé 5490, C.A.B.A., y CADA UNO DE ELLOS suscribe 750.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota 2) Contrato de constitución de S.R.L. del 26/11/2024 3) DARWIN INNOVACIONES S.R.L. 4) Av. Álvarez Jonte 5621, piso 1, departamento A, C.A.B.A. 5) Droguería por medio de consignación, importación, exportación, comercialización, compra-venta, distribución, de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos, suplementos vitamínicos, minerales y alimenticios, así como productos médicos, productos médicos para diagnóstico in vitro, productos farmacopea, material descartable, absorbentes, artículos de higiene, tocador, herboristería, perfumería, ortopedia, accesorios para el cuidado personal y derivados. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años 7) \$ 15.000.000 dividido en 1.500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración del contrato y con la mayor amplitud de facultades, con la sola limitación que, para la compra o venta de bienes inmuebles y constitución de derechos reales sobre los mismos, será necesaria, en caso de pluralidad de gerentes, la firma conjunta de todos ellos. Gerente: Juan Pablo Vera (domicilio especial en sede social) 10) cierre ejercicio 31/3. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de SRL de fecha 26/11/2024

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85192/24 v. 28/11/2024

**EQUIPO CONFLUENCIA S.R.L.**

COMPLEMENTARIO T.I. N° 82872/24 de fecha 21/11/2024.- Cierre de ejercicio social: 30/04 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 885

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85026/24 v. 28/11/2024

**FEROS CONSULTING GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71832510-9.- Por Esc. 247 del 25/11/2024, Reg. 1565 CABA: 1) Se realizó una cesión de cuotas sin reforma de contrato social: Cedente: Martín Ignacio FERNÁNDEZ CEDIÓ a favor de María Emilia FRANCESCHINI la cantidad de 1000 CUOTAS; y A Hernán TORO la cantidad de 500 CUOTAS; dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Hernán TORO es titular de 2000 CUOTAS sociales de \$ 1000 valor nominal c/ una, o sea \$ 2000000; y María Emilia FRANCESCHINI es titular de 1000 CUOTAS de \$ 1000 valor nominal c/una, o sea \$ 1000000. Valor del Capital social: \$ 3.000.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/una. 2) Asimismo se protocolizó Acta de reunión de socios de fecha 25/11/2024, que resolvió por unanimidad: a) RENUNCIA al cargo de Gerente Martín Ignacio FERNÁNDEZ, aceptado por unanimidad y continuando como único gerente Hernán TORO; b) Se resolvió el CAMBIO DE DENOMINACIÓN redactando en consecuencia nuevamente el artículo PRIMERO del contrato social: "PRIMERO: La sociedad se denomina "FEROS GROUP S.R.L." (continuadora jurídica de "FEROS CONSULTING GROUP S.R.L.") y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; c) Se decidió el cambio de la sede social a la Av. NAZCA 2977, departamento 11, de la CABA; d) Se resolvió el cambio de objeto social, redactando en consecuencia nuevamente el artículo tercero del contrato social: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comercialización: compra, venta y distribución de todo tipo de materiales de la construcción y artículos para el equipamiento de inmuebles, oficinas, galpones y edificios. 2) Constructora: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. 3) Representaciones y mandatos: tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el presente objeto. En caso de que el servicio de asesoramiento y consultoría deba ser prestado por profesionales, lo brindarán los que tengan título habilitante. 4) Importación: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías relacionadas con el presente objeto. 5) Servicios: Podrá proveer servicios para sí o para terceros de logística y distribución de los productos que relacionados con el presente objeto. 6) Licitaciones: La sociedad podrá participar e intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas y/o sindicales para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 1565  
AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85244/24 v. 28/11/2024

**GLOBAL TMD S.R.L.**

CUIT 30-71545572-9 Reunión de Socios 07/08/2024 resuelve Modificar: "CLAUSULA CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS, dividido en UN MIL cuotas de DIEZ peso cada una, de valor nominal, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Ignacio Martin Rosa González 5000 cuotas ósea un total de \$ 50000 (Pesos cincuenta mil) y a Sebastián Clemente Malugani 5000 cuotas ósea un total de \$ 50000 (Pesos cincuenta mil) " Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/08/2024 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85002/24 v. 28/11/2024

**HAMMAX GROUP S.R.L.**

Publicacion Complementaria Tramite Interno 71009/24 publicado el 09/10/2024. Gerente Suplente Rosas Juan Manuel con domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado DAA034179552 de fecha 09/09/2024  
ARIEL GASTON BASUALDO - T°: 43 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85351/24 v. 28/11/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Correo, Teléfono, Mensaje y un botón de Enviar. El formulario está sobre un fondo azul oscuro.

## HECHO CREATIVO S.R.L.

COMPLEMENTARIO e. 11/11/2024 N° 80505/24 v. 11/11/2024 por contrato constitutivo complementario del 25/11/2024 se rectifica la cláusula tercera del contrato social, el que, en lo sucesivo, quedará redactado de la siguiente manera: TERCERA. OBJETO. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República en el exterior, con sujeción a las leyes del país respectivo, las siguientes actividades: (I) PRODUCCION DE CONTENIDOS: El diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos, contenidos social, cultural, político, científico, tecnológico, policial, deportivo, comercial, financiero, artístico, etcétera, para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios televisivos, gráficos, de radiodifusión, o aquellos que se propaguen a través de la WEB, plataformas y aplicaciones digitales, o cualquier otro medio de comunicación creado o por crearse; (II) PRODUCCION ARTISTICA PUBLICITARIA E INFORMATIVA: Instalación, administración y explotación de establecimientos de Televisión, radiodifusión, grabación y producción, contratación y subcontratación de artistas, adquisición, locación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación, en especial los que se propaguen a través de la WEB, plataformas y aplicaciones digitales, o cualquier otro medio de comunicación creado o por crearse en el futuro, realizar toda clase de inversiones y negocios con empresas licenciatarias de concesiones, licencias y permisos para la explotación de medios de comunicación, creados o a crearse en el futuro. Realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informativa, empleando los medios de difusión existentes o a crearse y cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas filmicos o en vivo, comerciales, culturales o artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento u otros, comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; Venta, fabricación y distribución de artículos publicitarios, y de merchandising, y comercialización (III) ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA: Prestación de servicios de asistencia técnica, consultoría y asesoramiento a terceros para el diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión en medios gráficos, televisivos, de radiodifusión, plataformas y aplicaciones digitales o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse. Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones, de productos y de comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) realizar asesoramiento integral y consultoría en materia comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. Quedarán excluidas todas aquellas actividades que se encuadren dentro de las prescripciones de las leyes 20.488 y 23.187 que regulan las incumbencias profesionales de contadores y abogados respectivamente. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y por el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTTUTIVO COMPLEMENTARIO de fecha 25/11/2024  
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85036/24 v. 28/11/2024

## HUERTA SANTA CLARA S.R.L.

33-68204082-9 Por Acta reunión de socios Ordinaria y Extraordinaria del 23/10/2024 se reformó la Cláusula segunda del estatuto, ampliando el plazo Social: SEGUNDA: La duración de la sociedad se fija en 69 años, contados a partir de la presente inscripción registral Solicitud de Prórroga de la sociedad en el Público de Comercio. Y se ratificó el cargo de los gerentes: Fernando Carlos DEGROSSI, Hernán Victorio DEGROSSI y Carlos Maria FERRARIO, todos con domicilio especial en Av. Montes de Oca 1070, Piso 1, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/10/2024  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85349/24 v. 28/11/2024

## ICONO TEX S.R.L.

CUIT: 33-71210965-9. Por acta de Reunión de Socios del 30/10/2024 se resolvió: (i) Reformar el art. 3 del contrato a fin de que quede redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de gestión logística para el transporte terrestre, marítimo y/o aéreo, nacional e internacional de mercaderías; servicios de gestión aduanera para el transporte de mercadería y gestión de agentes para el transporte aduanero; servicios aduaneros y logísticos en general; operación de contenedores, despachos de aduana y despachos de mercadería; servicios de transporte terrestre, fletes, acarreos, mudanzas y cargas en general de cualquier tipo dentro de las reglamentaciones vigentes; servicios de transporte de personas para turismo, excursiones, expresos, personal de fábrica, escolares, remises y taxis; servicios de transporte urbano, suburbano de corta, media y larga distancia de pasajeros ajustándose a las disposiciones vigentes; servicios de correo puerta a puerta, mensajería y comisionistas de encomiendas; elaboración, confección, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, embalaje y distribución de bienes y mercaderías, incluyendo pero no limitando artículos textiles, artículos de bazar y regalería, muebles, menaje y electrodomésticos, ya sea de manera directa o indirecta, a través de representantes, agentes y/o comisionistas. Podrán asimismo realizar todas las actividades conexas y/o complementarias para el cumplimiento del objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante"; y (ii) Aprobar la renuncia de los señores Cho Mi Hyeon y Lee Seon Yoo, a los cargos de Gerente titular y suplente, respectivamente; (iii) Designar a los señores Yun Joon Kim como Gerente titular y Nicolás Ezequiel Pollola como Gerente suplente de la Sociedad, por plazo indeterminado. Domicilios especiales: Yun Joon Kim en Av. Avellaneda 2449 piso 10 B, C.A.B.A. y Nicolás Ezequiel Pollola en Av. Scalabrini Ortiz 3064 piso 2 B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/10/2024  
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85340/24 v. 28/11/2024

## JACU HOGAR S.R.L.

CONSTITUCIÓN: 1) Juan Mirmelstein, argentino, 27/09/1999, DNI 42.247.057, CUIT 20-42247057-4, soltero, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 7050, Piso 20, CABA; Ariela Mirmelstein, argentina, 09/07/2002, DNI 44.262.080, CUIT 27-44262080-1, soltera, empresaria, domiciliada en Av. del Libertador 7050, Piso 20, CABA; Camila Lorena Traiber, argentina, 25/05/2000, DNI 42.648.809, CUIT 23-42648809-4, soltera, empresaria, domiciliada en Av. del libertador 7050, Piso 5, Dpto 3, CABA y Martín Javier Traiber, argentino, 16/12/2002, DNI 44.599.933, CUIT 20-44599933-5, soltero, empresario, domiciliado en Av. del libertador 7050, Piso 5, Dpto 3, CABA. 2) Instrumento privado fecha 05/11/2024. 3) Tucumán 1539, Piso 7, Dpto. 72, CABA. 4) Comercialización de autopartes, repuestos y accesorios para la industria automotriz mediante el sistema de venta web. 5) 99 años desde la inscripción en I.G.J. 6) Capital Social: 500.000 divididos en 500.000 cuotas de valor \$ 1 nominal cada una, un voto por cuota. Suscripción: Juan Mirmelstein 187.500 cuotas, Ariela Mirmelstein 187.500 cuotas, Martín Javier Traiber 62.500 y Camila Lorena Traiber 62.500; integración 25% en el momento de la constitución. 7) 2 Gerentes, socios, en forma individual e indistinta, por el plazo de la duración de la sociedad. 8) Gerentes: Ariela Mirmelstein y Juan Mirmelstein constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/11/2024  
MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85314/24 v. 28/11/2024

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**JOTA PAYMENTS S.R.L.**

Constituida por instrumento privado de fecha 19 de septiembre de 2024. Socios: Juan Ignacio JORGE, DNI 36.687.682, CUIT 20-36687682-1, con plena capacidad jurídica para contratar, nacido el 29 de enero de 1992, estado civil soltero, nacionalidad argentino, licenciado en administración, con domicilio en Paraguay 3529, piso 6, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; suscribió 180 cuotas de \$ 1000 de valor nominal cada una; y Javier Hernán POMBO, DNI 33.740.802, CUIT 20-33740802-9, con plena capacidad jurídica para contratar, nacido el 9 de julio de 1988, casado, nacionalidad argentino, empresario, con domicilio en Pasteur 724, piso 2, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribió 20 cuotas de \$ 1000 de valor nominal cada una. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: (A) provisión a terceros públicos y/o privados de cuentas electrónicas de pago de bienes y servicios, gestión de cobro por cuenta y orden de terceros públicos y/o privados, de cualquier obligación a ellos debida, a través de cualquier sistema o medio de cobro admitido por las normas aplicables, sobre información proporcionada por los reseñados terceros o propia; (B) procesamiento y provisión de servicios de pagos de todo tipo, por cuenta y orden de terceros en forma directa o a través del uso de billeteras virtuales, plataformas o dispositivos de cualquier tipo, mediante convenios con terceros y mediante el uso de medios de pago masivos, de única vez, recurrentes, de débito en cuenta, medios físicos o cámaras de compensación; compensación electrónica, dentro del marco de las normas vigentes; (C) procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago; (D) captura de transacciones sobre medios físicos o virtuales; (E) servicios electrónicos e informáticos; (F) desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación, actualización de información y administración de mensajería; y (G) desarrollo, modificación y puesta a punto de software para el cumplimiento de los demás aspectos y servicios del objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital social: \$ 200.000, dividido en 200 cuotas de pesos argentinos mil (\$ 1000) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Integración: 100%. Administración y representación: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, conforme lo determine la reunión de socios, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Prescinde de sindicatura. Gerente titular: Juan Ignacio JORGE, DNI 36.687.682, CUIT 20-36687682-1, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de Arenales 3069, piso 1, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/09/2024  
LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85374/24 v. 28/11/2024

**KARIEGA S.R.L.**

30-71692039-5. Por reunión de socios del 1/11/2024 se reformo el artículo 3 con la siguiente redacción: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). c) Compraventa, importación, exportación, fabricación, elaboración, transformación o industrialización, arrendamiento, representación, consignación, permuta, distribución, fraccionamiento, envasado, conservación, almacenaje, y cualquier otra forma lícita de comercialización de: i) insumos de computación, papelería, cartón y componentes electrónicos; ii) de todo tipo de materiales, bienes muebles, materias primas, mercaderías, productos elaborados o no; iii) productos relacionados con la fabricación de todo tipo de cerveza, maltas, bebidas alcohólicas y sin alcohol, aguas gaseosas, bebidas en general y productos derivados y iv) equipos, materiales, herramientas, maquinarias, materia prima, implementos, bienes de uso o capital, sus productos y subproductos, para la industria en general, la industria cervecera, el campo y la construcción en general, d) Reparación, instalación y asesoramiento en hardware y redes informáticas, desarrollo de software, páginas web, redes sociales. e) La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. f) Prestar servicios de Logística y almacenamiento de mercadería para terceras empresas y subarrendar espacios a otras empresas o compañías, g) Ofrecer servicios de depósito en sus estanques a terceros o cualquier otra

forma de almacenamiento de mercadería, h) El transporte nacional e internacional de pasajeros y/o cargas por automotor, y/o encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de todo tipo de mercadería, productos elaborados, semielaborados y materias primas. Las actividades en las cuales el artículo 4° del Decreto 1187/93 define a la "Actividad del Mercado Postal" de la siguiente forma: actividades que se desarrollan para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados couriers o empresas de couriers y toda actividad asimilada a asimilable. En ningún caso la sociedad realizará actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitantes Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 441  
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85281/24 v. 28/11/2024

## KEVAR S.R.L.

Por instrumento privado del 26/11/24: 1) Socios: Kevin Gabriel Sperber, argentino, soltero, técnico electrónico, nacido el 24/04/96, DNI 39.642.087 y Ariel Alejandro Sperber, argentino, soltero, bachiller contable, nacido el 8/02/92, DNI 36.785.458, ambos domiciliados en la calle Guayaquil 187 Piso 1°, CABA 2) KEVAR S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Guayaquil 187 Piso 1°, CABA 5) Objeto: Fabricación, producción, compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, comercialización, consignación y distribución de todo tipo de productos plásticos. 6) Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. El socio Kevin Gabriel Sperber suscribe 50.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000 y el socio Ariel Alejandro Sperber suscribe 50.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Administración y representación: dos o más gerentes en forma conjunta por todo el plazo de duración social. Gerentes: Kevin Gabriel Sperber y Ariel Alejandro Sperber, ambos con domicilio especial en Guayaquil 187 Piso 1°, CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/11/2024  
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85279/24 v. 28/11/2024

## LN MATERIALES S.R.L.

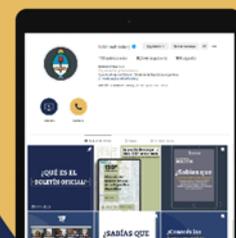
Esc. 151 del 8/11/2024 Reg 1431 CABA. 1) LN MATERIALES SRL 2) Lucas Emmanuel NIEVES, 7/12/1988, DNI 33.986.114, CUIT 20339861146 soltero y domiciliado en San Pedro 878, La Tablada, prov. de Bs As, 3000 CUOTAS; y Nicolas Alejandro OVIEDO, 28/7/1988 DNI 33.980.559, CUIT 20339805599 soltero y domiciliado en Molina 1324 CABA, 3000 CUOTAS, GERENTE; ambos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) La explotación comercial del negocio de corralón de materiales, mediante la compra, venta por menor y mayor, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, representación, distribución, almacenaje, transporte y cualquier forma de comercialización de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres y cerámicas. Como así también objetos de ferretería y maquinaria para la construcción, fontanería, calefacción, suministros industriales y sus afines, incluyendo pinturas de toda clase, esmaltes y barnices, herramientas de todo tipo, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales. Compra-venta, comercialización, distribución de toda clase de maderas y productos derivados de las mismas y su transformación. 4) \$ 6.000.000 representado por 6.000 cuotas de \$ 1000 v.n. c/u y derecho a 1 voto por cuota. 5) Gerencia, indistinta; indeterminado: Gerente fija domicilio especial en SEDE SOCIAL: García de Cossio 6730 departamento 6 CABA 6) 30/4 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1431  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85358/24 v. 28/11/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

### Sigamos conectando la voz oficial



**LOS 4 VIENTOS S.R.L.**

Se constituye sociedad por esc. n° 134 de fecha 14/11/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Luis Adolfo BERNABE CALLE, boliviano, nacido el 01/08/1979, casado, DNI: 93.049.464, CUIT 20-93049464-0, comerciante; y Brian Matías BRITZ, argentino, nacido el 16/01/2005, soltero, DNI. 46.389.239, CUIT 20-46389239-4, comerciante; ambos con domicilio en la calle Correntoso número 1938, B Confluencia, Provincia de Neuquén.; "LOS 4 VIENTOS S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social en Gurruchaga 2350, piso ° 1 depto "A", CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, compra y venta, por mayor y por menor, importación y exportación de artículos de fantasía y bijouterie, perfumería y tocador, marroquinería, regalería, cosméticos, relojería, bazar, prendas de vestir y accesorios.- En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL:\$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Luis Adolfo BERNABE CALLE: 8.000 cuotas y Brian Matías BRITZ 2.000 cuotas. GERENTE: Luis Adolfo BERNABE CALLE, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1175

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85361/24 v. 28/11/2024

**MATEANDO SUEÑOS S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 91 del 26/11/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Gustavo Gabriel SORDELLI, casado, 20/4/71, DNI 22.151.642 domicilio real/especial Las Flores 72, Wilde, Prov. Bs. As. (GERENTE); Libertad Elda ANCARES, viuda, 15/6/45, DNI 5.150.811 domicilio Las Flores 74, piso 1, Wilde, Prov. Bs. As. SEDE: Lavalle 422, piso 7, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo productos alimenticios, especialmente yerba mate; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Gustavo Gabriel SORDELLI, 3.000.000 de cuotas y Libertad Elda ANCARES, 2.000.000 de cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85247/24 v. 28/11/2024

**MAZATLAN S.R.L.**

Instrumento Privado 26/11/24, se constituyó "MAZATLAN S.R.L.". Socios: Gerardo Emmanuel MACIEL, DNI 39.740.179, CUIT 20397401791, 26/07/96, comerciante, y Edmundo Edelmiro QUIÑONES, DNI 14.876.047, CUIT 20-14876047-1, 24/04/62, tecnico contable, ambos argentinos, solteros, domiciliados en San Isidro 843, La Tunas, General Pacheco, Buenos Aires. Denominación: "MAZATLAN S.R.L." Duración: 30 años. Objeto: Servicio combinado de gestión administrativa de oficinas. Incluyendo los servicios de gestión de fondos, cobros, pagos. Administración de personal. Preparación de documentos y otros servicios de apoyo a oficinas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Construcción de edificios y sus partes; construcción de proyectos de servicios públicos; construcción, reforma y reparación de obras de infraestructuras para el transporte terrestre, fluvial, lacustre y marítimo; instalaciones y obras de ingeniería civil para edificios, transporte terrestre, buques fluviales, lacustres y marítimos. Podrá recibir y otorgar licencias, terciarizar tareas vinculadas con su objeto y podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con la industria de la construcción y dragado. Capital Social: \$ 20.000.000, 200.000 cuotas de \$ 100 c/u, suscriptas en Gerardo Emmanuel Maciel \$ 14.000.000, 140.000 cuotas y Edmundo Edelmiro Quiñones \$ 6.000.000, 60.000 cuotas- Gerente Gerardo Emmanuel Maciel con mandato por el término de duración de la sociedad. Constituye domicilio en la sede social. Sede Social: Padilla 1070 2 piso departamento 11 CABA. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 26/11/2024

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85309/24 v. 28/11/2024

**MIDATLANTIC S.R.L.**

Escritura 147 F°443 del 11/11/24 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Guido Mariano LORENZO, nacido 30/3/87, soltero, DNI 33004544, técnico en comercio exterior, domicilio: Maximino Pérez 516 de San Fernando, Prov. Bs. As.; Ana RANCAÑO, nacida 14/11/61, casada, DNI 14555516, comerciante, domicilio: 9 de Julio 600, piso 1° de Ciudadela, Prov. de Buenos Aires y Angel Marcelo GOMEZ, nacido 4/1/76, soltero, DNI 24824517, comerciante, domicilio: Noruega 1957 de Del Viso, Prov. Bs. As., todos argentinos. 2) MIDATLANTIC S.R.L. 3) Duración 99 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La fabricación, producción ensamblado, comercialización, importación y exportación, depósito, distribución y consignación de productos, insumos, refacciones, herramientas, accesorios, derivados, bienes de uso, aparatos y equipamiento para: a) Aplicaciones médicas, informáticas y para la investigación de ciencia y tecnología. b) Equipos científicos en todos sus rubros: medición, control, análisis, regulación y fiscalización. c) Instrumentos eléctricos, electrónicos, ópticos, magnéticos, mecánicos, entre otros, para medición de magnitudes y fenómenos eléctricos y no eléctricos (físicos) y relacionados al cuidado del medio ambiente. d) Sistemas, equipos, accesorios y componentes para uso militar, de otras fuerzas de seguridad, y para su empleo en el rubro aerocomercial, marítimo y fluvial. e) Sistemas para control industrial, telecomunicaciones, la industria química, metalúrgica, minería, educación y enseñanza en general. f) De captura de datos, impresión digital, identificación electrónica de personas y automatización de procesos de gran volumen de datos para bancos, industria, comercio y entes gubernamentales. Prestar servicios en campo, instalación, reparación, montaje y servicio técnico y de mantenimiento; consultoría, brindar capacitación y asesoramiento sobre el uso y aplicaciones del equipamiento indicado. Realizar representaciones y agencias, adquirir y negociar con acciones, constituir y participar en sociedades, todo tipo de entidad, agrupamiento empresario y contrato asociativo dentro del rubro indicado; podrá realizar la actividad descripta otorgando y percibiendo créditos de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el concurso público. 5) Capital social \$ 12000000 representado por 12000 cuotas sociales de \$ 1000 con derecho a 1 voto. Guido Mariano LORENZO suscribe 4000 por \$ 4000000 (1/3); Ana RANCAÑO, suscribe 4000 por \$ 4000000 (1/3) y Angel Marcelo GOMEZ suscribe 4000 por \$ 4000000 (1/3). 6) Representante Legal: Uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) Cierre del ejercicio 31/10. 8) Sede social Blanco Encalada 2526, Piso 1° Departamento "C" C.A.B.A. 9) Gerentes: Guido Mariano LORENZO y Ana RANCAÑO, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 1129

Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85009/24 v. 28/11/2024

**MR GERENCIAMIENTO SUSTENTABLE S.R.L.**

CUIT 30-71567337-8.- Se comunica que: por Acta de Reunión de Socios del 07/08/2024 se resolvió: 1) trasladar el domicilio legal de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la localidad de Loma Verde, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; 2) reformar el Estatuto Social: "PRIMERA: La sociedad se denomina "MR GERENCIAMIENTO SUSTENTABLE SRL" Tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires.- " 3) Establecer su nueva sede social en Fondo de la Legua 47, localidad de Loma Verde, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 2040.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85210/24 v. 28/11/2024

**PILAR CARGO S.R.L.**

COMPLEMENTARIO DEL N° 64810/24 v. 19/09/2024 - Pilar Cargo S.A. CUIT: 30-70799157-3. IGJ 1706915, anteriormente denominada Pilar Cargo S.R.L., ahora PILAR CARGO S.A. Se adecua el capital societario a \$ 30.000.000, quedando suscripto de esta manera bajo la nueva denominación: Juan Carlos RUDAEFF 27.000.000- 90% del capital social y Marta Haydee DE AVILA 3.000.000 acciones- 10% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85053/24 v. 28/11/2024

**RASHOMON S.R.L.**

Modificación Contrato Constitutivo. Complementa. Publicación Original e. 22/10/2024 N° 74380/24 v. 22/10/2024 de la sociedad que se denomina "GRUPO OCTUBRE SRL". Artículo Primero: Por el poder concebido en el contrato celebrado el día 09 de octubre de 2024 de la sociedad "GRUPO OCTUBRE SRL" .vengo a Modificar la denominación social a "RASHOMON SRL". Artículo Segundo: Denominación y domicilio: La sociedad se denomina "RASHOMON SRL " y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero. Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 09/10/2024  
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85049/24 v. 28/11/2024

**ROBI INSUMOS MÉDICOS S.R.L.**

1) Flavio Alejandro BIANCHI (gerente), 09/02/1965, DNI 17407499, casado, Basualdo 648 Depto 5 CABA, suscribe 1.250.000 cuotas; Romina Andrea GALLEGO, 16/02/1979, DNI 26920990, soltera, Basualdo 648 Depto 5 CABA, suscribe 1.250.000 cuotas y Carlos Alberto RODRÍGUEZ CAMPOS (gerente), 24/09/1960, DNI 14171638, divorciado, Rio Piedras 255 Piso 3 Dto. A, Moron Pcia. Bs. As., suscribe 2.500.000 cuotas. Todos argentinos, empresarios. 2) 19/11/2024. 4) Basualdo 648 Depto. 5, CABA. 5) La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y elaboración de insumos médicos, cosmeticos, productos medicinales, hospitalarios y odontológicos y todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud. 6) 99 años 7) \$ 5.000.000.- representado por 5.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/11/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85010/24 v. 28/11/2024

**SANEJOR S.R.L.**

1) Santiago Nahuel BARRIENTOS, 18.1.1990 soltero dni 35131536 y Jorge Adrian BARRIENTOS, 9.9.1959 casado DNI 13364751 AMBOS argentinos comerciantes y domiciliados en Olleros 785 Partido La Matanza Provincia de BS.AS. 2) SANEJOR S.R.L. 3) 26/11/2024; 4) Avenida Directorio 3696 CABA 5) Gastronómicas: Explotación de heladerías, panaderías, despensas, restaurantes, parrillas, confiterías, bares, cafeterías y salones de fiestas. 6) 99 años 7) \$ 1.000.000. Suscripción: Santiago Nahuel Barrientos suscribió 400 cuotas y Jorge Adrian Barrientos suscribio 600 cuotas, todas de \$ 1000 y 1 voto cada una. Integración 25%. Total \$ 250.000. 8) Gerente titular: Jorge Adrian Barrientos, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social 9) Gerencia 10) 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1531 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85345/24 v. 28/11/2024

**SENTIERO S.R.L.**

Por instrumento privado del 26/11/24: 1) Socios: María Fernanda Vidueiros, argentina, casada, ingeniera, nacida el 24/09/70, DNI 21.764.668; Pablo Gabriel Castelnuovo, argentino, casado, ingeniero, nacido el 11/10/64, DNI 16.924.674, ambos domiciliados en Marcelo Torcuato de Alvear 1308 piso 22° departamento "D", CABA 2) SENTIERO S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Marcelo Torcuato de Alvear 1308 piso 22° departamento "D", CABA; 5) Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización de actividades

similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; i) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. 6) Capital: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. La socia María Fernanda Vidueiros suscribe 100.000 cuotas equivalentes a \$ 1.000.000 y el socio Pablo Gabriel Castelnuovo suscribe 100.000 cuotas equivalentes a \$ 1.000.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: María Fernanda Vidueiros con domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 1308 piso 22° departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/11/2024  
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85280/24 v. 28/11/2024

## SGI ESTUDIO S.R.L.

COMPLEMENTARIO. e. 23/09/2024 N° 65500/24 v. 23/09/2024 por contrato constitutivo complementario del 25/11/2024 se rectifica la cláusula tercera del contrato social, el que, en lo sucesivo, quedará redactado de la siguiente manera: "TERCERA. OBJETO. La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, asesoramiento, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: I) Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones, de productos y de comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) realizar asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Quedarán excluidas todas aquellas actividades que se encuadren dentro de las prescripciones de las leyes 20.488 y 23.187 que regulan las incumbencias profesionales de contadores y abogados respectivamente. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. II) (a) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (b) Venta, fabricación y distribución de artículos publicitarios, y de merchandising, y comercialización y desarrollo de productos no alimenticios para supermercados, locales gastronómicos, bares, cafés, cervecerías, wiskerías, comedores, shoppings, locales de indumentaria, ferreterías, minoristas; (c) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (d) Inmobiliarias y constructoras; - A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y por el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO COMPLEMENTARIO de fecha 25/11/2024  
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85037/24 v. 28/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**TAXICUATRO S.R.L.**

CUIT 30-71684235-1 Por escritura N° 388, folio 1243 del 26/11/2024, se realizó: Cesión de cuotas: Agustin Roberto Panero, DNI 36.807.383 cede 100 cuotas que representan \$ 10.000 a favor de Miguel Angel Castro DNI 13.827.205, designacion de gerente: se designa Socio Gerente a Miguel Angel Castro, con domicilio especial en Conde 718 2 piso B, CABA y Reforma del Contrato Social, en su cláusula CUARTA, la que quedará redactada de la siguiente manera: CUARTA: El capital es de \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Miguel Angel CASTRO: 400 cuotas, equivalentes a \$ 40.000; Federico Manuel CASTRO GARCIA, 300 CUOTAS equivalentes a \$ 30.000 y Juan Sebastian CASTRO GARCIA 300 CUOTAS equivalentes a \$ 30.000; lo que totaliza el 100% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85004/24 v. 28/11/2024

**VERTS S.R.L.**

1) 26/11/24. 2) Sebastián RODRÍGUEZ PAVARINO, (750.000 cuotas) DNI 25020244, 03/11/75, argentino, licenciado en Marketing, Valentín Virasoro 1275, Piso 4 depto A, CABA; y Christophe Jean Henri WOLLAK,(750.000 cuotas) 93682891, 27/6/65, francés, empresario, Independencia 1045, Piso 10, depto B, CABA. Ambos casados. 4) Valentín Virasoro 1275, Piso 4 Depto A, CABA. 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Compra, venta, despacho de bebidas alcohólicas. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía y el asesoramiento referido a las actividades del presente objeto social. Importación, exportación, comercialización y transporte de utensilios, hornos, cocinas, refrigeradores, maquinarias, accesorios y materiales referidos a la gastronomía y los relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 1.500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Sebastián RODRÍGUEZ PAVARINO, domicilio especial sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/11/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/11/2024 N° 85253/24 v. 28/11/2024

**YAFRO S.R.L.**

CUIT: 30712133410 -Por Escritura Pública n° 218 de fecha 20/11/2024, la Sra. DIAZ ELENA TAHIS, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 25/10/1952 DNI 10.136.824 CUIT 27-10136824-1 con domicilio en calle Carlos Calvo 3233 Piso 13° Dto 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires transfirió al Sr. SIVORI JUAN PABLO, argentino, abogado, divorciado, nacido el 09/01/1976 DNI 25130751 CUIT 20-25130751-3 con domicilio en calle Arcos 2275 Piso 9° Dto A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las CIEN (100) cuotas partes de YAFRO SRL de la que era propietaria, representativas del 50% del capital social, de valor nominal de PESOS CIEN (\$ 100) - cada una y con derecho a un voto cada una.- Luego de la cesión de cuotas realizada, el capital social de "YAFRO S.R.L." queda así conformado: a) LEONARDO MARIO RULLI titular de 100 cuotas equivalentes a 10.000 mil pesos de valor nominal cien pesos cada una y un voto por cuota; b) SIVORI JUAN PABLO, titular de 100 cuotas equivalentes a 10.000 mil pesos de valor nominal cien pesos cada una y un voto por cuota. Asimismo, por acta de reunión de socios del 20/10/2024 se resolvió: a) reformar el artículo tercero del contrato social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: "La sociedad tiene por objeto Realizar por cuenta propios de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra, venta, tipo de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas y rodados en general, ya sean blindados o no, ya sea para uso particular o para todo tipo de eventos. b) compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación, exportación, al por mayor o al por menor, de todo tipo de bebidas con o sin alcohol. Los productos enumerados se podrán comercializar mediante la venta en el local al público, a cuyo fin la sociedad podrá instalar, explotar y administrar locales afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Para el cumplimiento de sus fines se contratará a los profesionales que corresponda en cada caso y podrá realizar toda clase de actos y contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social".. b) Trasladar la sede social a la calle Guatemala 5779 oficina 12 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 3

AGUSTINA SEGAT - T°: 113 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85045/24 v. 28/11/2024

**YESOD S.R.L.**

30717665143 Esc del 22/11/24, Acta de reunion de socios del 26/6/24 se designa a IAN SVIDOVSKY(Gerente) por 6 meses acepta el cargo, domicilio especial Lope de Vega 1620, CABA. se reforma artículo tercero, quedando redactado:“TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero a las siguientes actividades:(i) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, apícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, venta y cruce y mestización de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, procesamiento de aves e incubación de huevos; criadero y granja de aves. Elaboración de productos lácteos, de ganadería, o avicultura o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos y/o avícolas, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y avícola. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la agricultura, en especial todo proceso vinculado a la elaboración y/o industrialización de arroz, soja, maíz, girasol y todo tipo de granos, de la ganadería, alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades.(ii) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo.- (ii) Prestación y explotación de toda clase de servicios, asesoramiento y consultoría para cualquier tipo de sistemas informáticos, electrónicos, internet, redes sociales, comercio electrónico, microelectrónicas, audio, video, robótica, inteligencia artificial, comunicaciones, telefonía celular y de otros servicios vinculados a éstos.(iii) Prestación de toda clase de servicios y estudios de informática, procesamiento, sistematización, estadísticos, de producción o financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos, análisis de sistemas, desarrollo, evaluaciones, muestreos y estadísticas; (iv) Producción, compra, venta, comercialización, explotación, distribución, representación, importación y exportación de software y hardware, sus componentes, repuestos y accesorios, equipos y herramientas para mantenimiento. Realizar servicio técnico y reparaciones relacionados con los productos que comercialice la sociedad, así como de la logística que requiera la realización de dichas actividades.- (v) Mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas.- (vi) Programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes, asesoramiento y análisis de sistemas, desarrollo, instalación y mantenimiento de redes informáticas y de todos los elementos directamente relacionados con los rubros anteriores.- (vii) Creación, diseño y fabricación de software, hardware y demás elementos de cualquier naturaleza que contengan la tecnología desarrollada por la sociedad o sobre la cual tuviera derecho a utilizarla; prestación, asesoría, desarrollo y explotación, ya sea directa o indirectamente, de toda clase de servicios y/o negocios relacionados con los rubros anteriores, incluyendo sin que implique limitación, las redes de comunicación y el mercadeo ya sea online y offline;(viii) la creación, desarrollo, operación y/o mantenimiento de base de datos, especialmente en redes informáticas, canales, medios de comunicación o internet;(ix) organización de eventos, conferencias y dictado de cursos de capacitación e innovación orientados a los rubros del objeto social.(x) gestión e inversión en proyectos relacionados con los rubros anteriores.- Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85016/24 v. 28/11/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

## JAKUBOWICZ Y COMPAÑIA S.C.A.

sociedad sin CUIT para regularizar la situación ante ARCA Acta de asamblea del 11/04/2024 unánime y extraordinaria. Resolvió: RECONDUCCION el plazo de duración de la sociedad por 99 años a partir de la fecha de la inscripción de la reconducción en IGJ, reformando arts. 1° y 2° del contrato social. Designar ADMINISTRADOR Claudio Gabriel JAKUBOWICZ, domicilio especial en Franco 3718 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/04/2024  
GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85020/24 v. 28/11/2024

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASOCIACION CIVIL COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas (CUIT 30-52720349-6) convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de Viamonte 1592, 2º piso, CABA, el día 12 de diciembre de 2024; 18:30 horas, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

I Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

II Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo al 30 de junio de 2024; como asimismo, de las Notas a dichos Estados Contables, y de los Anexos respectivos.

III Elección de una Comisión Electoral compuesta por diez socios (Art. 24, Inciso b del Estatuto).

IV Elección de las siguientes autoridades:

-Cuatro Vocales Titulares, mandato por tres años.

-Tres Vocales Suplentes, mandato por un año.

-Tres Revisores de Cuentas, mandato por un año.

Las listas deberán ser oficializadas el miércoles 4 de diciembre de 2024. El plazo de presentación de listas vencerá a las 20:00 horas del Lunes 2 de diciembre de 2024.

La memoria y demás documentación estará a disposición de los socios en la Secretaría del Colegio a partir del Jueves 28 de noviembre de 2024

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. 184 de fecha 03/03/2023 GUILLERMO MARIO VINITZKY - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85252/24 v. 28/11/2024

### CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

#### 30-52573790-6 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 50º y 51º de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Jueves 12 de Diciembre de 2024 a la hora 11.30 en el Salón Auditorio de nuestra Institución, Avda. Belgrano 863 – 8vo. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2 Razones por la convocatoria fuera de término. 3 Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al ejercicio número 136º, cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

Designado según acta de asamblea ordinaria de socios de fecha 31/1/2020 Guillermo Claudio Ambrogi - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85035/24 v. 29/11/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

## COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CUIT N°: 30-63278802-5. Convocase a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 16 de diciembre del 2024 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en nuestra sede social sita en Av. Santa Fe 3312 Piso 1 Oficina "C", CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Auditor del Ejercicio Económico Regular N° 37 finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la remuneración del directorio. 5) Consideración de la distribución del resultado del ejercicio Económico Regular N° 37 finalizado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Confirmación del pago de la tercera cuota correspondiente al acuerdo firmado el 27 de Diciembre de 2022 con el Sr. Julián Otero. En caso de no poder asistir y enviar a un representante, el mismo deberá asistir con la carta que se adjunta con los datos correspondientes y la firma certificada por escribano o entidad bancaria. NOTA 1: no podrán designar como apoderados a directores, gerentes y demás empleados de la sociedad. Por favor confirmar asistencia, se adjunta nota de confirmación para enviar firmada. NOTA 2: Se les enviará una copia digitalizada de los Estados Contables cerrados al 30/06/2024 con antelación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/12/2023 GRACIELA FLORA CATZ COATZ-ROMER - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85235/24 v. 04/12/2024

## DELTAGRO S.A.

CUIT: 30-69227273-7. Convocase a los señores accionistas de Deltagro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
  - 2) Consideración y posterior ratificación de lo actuado; como así también de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 17 de Abril del 2006.
  - 3) Autorizaciones para inscribir y realizar trámites ante la Inspección General de Justicia y ante el Boletín Oficial.
- Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de 3/3/2021 VICTORIO AMERICO GUALTIERI - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85231/24 v. 04/12/2024

## IMPLATEL S.A.

CUIT 30-70888514-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16/12/24, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Alcaraz 5860 C.A.B.A. para tratar los ordenes del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30/06/2024. 5) Consideración de los honorarios del director, por ejercicio económico finalizado al 30/06/2024

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. de fecha 24/11/2023 EDITH TERESA CAVADINI - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85258/24 v. 04/12/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**PROYECTO VM S.A.**

CUIT 30716589826: Se convoca a los Sres. accionistas de PROYECTO VM SA a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 2024, a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio social sito en Av. Gral. Indalecio Chenaut 1939 Piso 13° "B", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- 5) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa para confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Resolución 06/2006 de la Inspección General de Justicia.
- 6) Aprobación de la gestión del directorio.
- 7) Determinación de los honorarios del Directorio por la gestión al 30 de junio de 2024.
- 8) Designación y remoción de los directores.

Designado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 2059 SERGIO LUIS KRYMER - Presidente

e. 28/11/2024 N° 84985/24 v. 04/12/2024

**RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.**

CUIT N° 30-61904408-4. Se complementa aviso TI N° 83093/24 publicado desde el 21/11/2024 al 27/11/2024. 6) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste al capital.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/05/2023 PEDRO MIGUEL HYLAND - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85312/24 v. 04/12/2024

**TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.**

CUIT 30-63917147-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 19-12-2024, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Arias 1639, piso 13, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2024. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de directores, síndicos y gerente art. 261 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2023 Gustavo Fernando Cadenas - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85233/24 v. 04/12/2024

**UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO ASOCIACION CIVIL**

CUIT 30539732923.- En virtud de lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de diciembre de 2024 a las 16:00 horas, en su sede social ubicada en Hipólito Yrigoyen 1287 - C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 socios, para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N.º 67, clausurado el 30 de Junio de 2024. 3) Elección de 7 Vocales Titulares por dos años y 7 vocales Suplentes por un año. Elección de 2 Revisoras de Cuentas Titulares por un año y 1 Revisor de Cuentas Suplente por un año.

Designado según instrumento privado acta comision directiva N° 1187 de fecha 06/12/2023 Irma Beatriz Rosales - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85311/24 v. 28/11/2024

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### ANALOGIAS S.R.L.

CUIT: 30-68707895-7.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 36 del 21/11/2024 se resuelve: a) Aceptar la renuncia de Pablo MANDIA al cargo de gerente y designar como Gerente a: Rolando Omar LAFON, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 811, Piso 5°, Oficina "A", de C.A.B.A.; y b) trasladar la sede social desde Cabello 3142, Planta Baja, Depto. "A", de C.A.B.A. hacia Avda. Pte. Roque Saenz Peña 811, Piso 5°, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 36 de fecha 21/11/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85024/24 v. 28/11/2024

### ANDLUC S.A.

CUIT 30698967052 Por Asamblea del 30/9/24 Aprobo gestion directorio y Designo Presidente Roberto Ramón Dallo Director Suplente: Andrés Ramón Dallo. Quienes fijan domicilio especial en 639 piso 2\*, Departamento VI, CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/09/2024

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85018/24 v. 28/11/2024

### ANEJO PRODUCCIONES S.A.

30-70794832-5 Asamblea 28/09/23 se designa Presidente: Juan Pablo Requena, DNI 18179191 y Director Suplente: Eduardo Andrés Requena, DNI 16105059. Por Asamblea 02/08/24 renuncia Juan Pablo Requena como Presidente y asume como Presidente Anabela Inés Requena, DNI 16831598, el Directorio queda así: Presidente: Anabela Inés Requena Director Suplente: Eduardo Andrés Requena; ambos domicilio especial Lavalle 715 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85145/24 v. 28/11/2024

### ANTON PAAR ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 33-71863036-9. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 21/11/2024 y Acta de Reunión de Gerentes del 21/11/2024 se resolvió la (i) aceptación de la renuncia de la Sra. Miriam Anders, DNI 94.653.057, a su cargo de gerente titular y designación de dos nuevos gerentes titulares Sr. Evaldo Messias Do Carmo Junior, pasaporte brasilero N° FR205056 y DNI N° 96.426.514, y Sr. Reinhard Eberl, pasaporte estadounidense N° 661754861, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 487, piso 6K, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 21/11/2024

Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85060/24 v. 28/11/2024

### AQNITIO S.A.

CUIT N° 33-71012757-9. Por acta de Asamblea Ordinaria del 9/9/2024 designó Presidente a Javier Alberto Dulom DNI 21.142.281 y Director Suplente a Silvina Laura Anconetani D.N.I. 24.708.625 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Ricardo Balbín 4289, Piso 5° Depto. "B" CABA. Por acta de Directorio del 9/9/2024 se decide el cambio de sede social, cuyo nuevo domicilio legal estará sito en la Av. Ricardo Balbín 4289, Piso 5° Depto. "B" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2024

Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85046/24 v. 28/11/2024

**ARGOMAX S.A.**

33-71646134-9. Asamblea Extraordinaria 25/9/24, por finalización de mandato: Facundo Gonzalo Susanj, DNI 30218836; Ana María Adamcik, DNI 11308648; se designa directorio así: Presidente: Facundo Gonzalo Susanj; Directora Suplente: Ana María Adamcik; ambos domicilio es pecial: Avenida Martín García 538, Piso 1° Departamento C, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 25/09/2024  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/11/2024 N° 85294/24 v. 28/11/2024

**ASALTO S.R.L.**

Edicto. Cesión de cuotas sociales. ASALTO SRL. CUIT 30-71783355-0. Se hace saber que por instrumento privado de fecha de 6/9/2023 -Contrato privado de cesion de cuotas parte con firma certificada- y en cumplimiento con la R.IGJ. 3/20: Francisco Martin Michel DNI 36.081.202 domiciliado en Andrade 891, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, cede y transfiere 1500 cuotas sociales de un valor nominal \$ 10 cada una de las cuotas partes representativas del 5% del capital social de ASALTO SRL, a favor de Julián Matías Levy DNI 36.400.721 domiciliado en Isla Victoria 1219, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires .Como consecuencia el capital social de \$ 300.000 queda conformado del siguiente modo: (i) Julián Matías Levy 15.900 cuotas = \$ 159.000 53%; (ii) José Mauricio Levy DNI 16.492.933 14.100 cuotas = \$ 141.000 47%. Autorizada según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE GERENTES de fecha 7/9/2023 Erika Synowiec T° 76 F° 895 CPACF. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de fecha 06/09/2023 Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de fecha 06/09/2023  
Erika Synowiec - T°: 76 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84975/24 v. 28/11/2024

**AVOCADOCOMPANY S.R.L.**

CUIT. 30-71635460-8.- La reunión de socios del 08/11/2024, resolvió: a) Aceptar la renuncia de Lázaro Yair Alvarez Lancestremere al cargo de Gerente; y b) Ratificar como Gerente a Ezequiel Matías Smiriglia y designar nuevo Gerente a Luciano Antonio Scolaro, por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta.- Los Gerentes constituyeron domicilio especial en Yerbal 4811, CABA. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerentes de fecha 19/11/2024  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 28/11/2024 N° 85242/24 v. 28/11/2024

**AVR MILLENIUM S.R.L.**

CUIT 30-71692687-3. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y Res Gral. IGJ 10/21: Por contrato de cesion de cuotas del 10/10/2024: 1) Noelia Marcela GRAZIANO cede 100 cuotas de 1000\$ v/n c/u a David Adrián SANCHEZ, 2) Cristian Gastón Mauricio RANIERI cede 100 cuotas de 1000\$ v/n c/u a Roberto FLOCCO. 3) Ángel Mauricio RANIERI cede 100 cuotas de 1000\$ v/n c/u a Roberto FLOCCO. 4) Por RG 3/2020 IGJ y RG IGJ 10/21 se informa que Capital Social queda conformado por 300 en cuotas de 1000\$ v/n c/u: Roberto FLOCCO 200 cuotas de 1000\$ v/n c/u ; David Adrián SANCHEZ 100 cuotas de 1000\$ v/n c/u. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesion de cuotas de fecha 10/10/2024  
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85260/24 v. 28/11/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**BA LAW S.R.L.**

CUIT 30-71415814-3 CESION CUOTAS SOCIALES-RENUNCIA GERENTE – Cesión Cuotas: por Escritura Nro. 576, del 1/10/2024, Reg. 1755, Gonzalo Ugarte-DNI 28.460.729, domicilio: Montevideo 1722, CABA, cedió 100 cuotas, valor nominal \$ 100 cada una, representativas del 10% del capital social de BA LAW SRL, a María José Boccardo-DNI 22.080.850, domicilio: Guido 1741, CABA. Capital social \$ 100.000 representado en 1000 cuotas, valor nominal por cuota \$ 100, distribuido: 900 cuotas Adalberto R. Barbosa-DNI 21.968.933 y 100 cuotas María José Boccardo-DNI 22.080.850. Renuncia Gerente: por Escritura Nro. 576, del 1/10/2024, Reg. 1755, Gonzalo Ugarte-DNI 28.460.729, domicilio especial: Av. Santa Fe 1531, 4º, CABA, renunció al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/10/2024 de fecha 01/10/2024  
RODRIGO CRUCES - T°: 64 F°: 828 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85249/24 v. 28/11/2024

**BETAJ S.R.L.**

CUIT 33-71798320-9. Acta de reunión de socios 25/11/24. Renuncia gerente Nora Beatriz Ratner. Capital Social \$ 300000 dividido en 300000 cuotas de \$ 1 valor Nominal, c/u. Nora Beatriz Ratner cede 60000 cuotas a Marcelo Damian Kohan y Pablo Aníbal Furman cede 120.000 cuotas a Marcelo Damian Kohan; todas de un peso (\$) valor Nominal, cada cuota social. Cambia la sede social a Oruro 1176, piso 3, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 25/11/2024  
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85088/24 v. 28/11/2024

**BODEGAS Y VIÑEDOS SAN JUAN DE AVILA S.A.**

30707976396 Por asamblea del 15/10/2024 se designaron Presidente Vicente Perez y Director Suplente Zulema Beatriz Gasparri, ambos domicilio especial en la sede que se trasladó a Asunción 4489, piso 2, depto D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2024  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85329/24 v. 28/11/2024

**BOLIVAR 5561 S.R.L.**

CUIT 30-71164287-7- DESIGNACION DE AUTORIDADES, Tramite 9238368. 1er Testimonio Nro 184, 22/07/2019. Acta N° 1 Para cumplimentar Vista 06/06/2024. Publicación original TI N° 42489/21 del 22/06/2021. ACTA COMPLEMENTARIA. Escritura 340 del 22/08/2024, apoderada Ana Graciela Kipf, argentina, 06/07/1954, DNI 11488130, CUIL 27-11488130-4, casada, Carlos Tejedor 5216 - Caseros, Provincia d Buenos Aires, Se dictamina en forma complementaria - La Renuncia de la gerente es aceptada por todos los integrantes presentes de la sociedad, e integran la totalidad del capital. Autorizada: Ana Graciela Kipf, DNI 11488130, C. Tejedor 5216 - Caseros, Escritura 184 22/07/2019.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 22/07/2019 Reg. N° 40  
ANA GRACIELA KIPF - T°: 176 F°: 157 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85044/24 v. 28/11/2024

**BRENSON AUTOS S.A.**

CUIT 30-70913308-6 Por acta del 12/06/24 reelige Presidente Fabian Alberto Taraborelli Vicepresidente Gabriel Isaac Jaijel y Suplente Donatella Taraborelli todos con domicilio especial en Tucumán 1455 Piso 8 Depto. D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/06/2024  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85370/24 v. 28/11/2024

**CALOPLAST S.A.**

30-71181157-1. Asamblea Extraordinaria 27/8/24, por finalización de mandato: Gabriel Gustavo Cavallaro, DNI 16921022; y María Cecilia Cavallaro, DNI 34304985; designa directorio así: Presidente: Gabriel Gustavo Cavallaro; Directora Suplente: María Cecilia Cavallaro; ambos fijan domicilio especial: General César Díaz 3335, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 27/08/2024  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/11/2024 N° 85295/24 v. 28/11/2024

**CALYX SERVICIOS S.A.**

N° 1.787.291 CUIT 30-71024347-2. Por Acta de Asamblea del 27/09/2024 se resolvió designar como Director Titular Presidente a Gastón Ricardo Paludi y como Director Suplente a Darío Enrique Farioli. Ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Caseros 3515 piso 1 oficina B, CABA. Se hace saber que cesan en sus funciones (por vencimiento de mandato) el Director Titular Vicepresidente Martín Pablo Ojeda, los Directores Titulares Mariano Lionel González, Gabriel Alejandro Hernández y Luis Enrique Rodríguez Valcarcel y el Síndico Titular Mario Alberto Zurita. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2024  
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85034/24 v. 28/11/2024

**CELAN PRADAL ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 30-71768001-0 CAPITAL SOCIAL \$ 400.000 dividido 400 cuotas sociales de \$ 1000 v/n cada uno con derecho a 1 voto por cuota. Por Escritura 59 del 02/10/2024 Registro Notarial 291 CABA, Agustín Adrián PRADAL SIMIELE cede 200 cuotas sociales de \$ 1000 v/n con derecho a 1 voto por cuota a favor de Lautaro CELAN adjudicándose 200 cuotas sociales de \$ 1000 v/n cada uno con derecho a 1 voto por cuota.- Por tanto LAUTARO CELAN queda con 400 cuotas sociales de \$ 1000 v/n cada uno con derecho a 1 voto por cuota. Agustín Adrián PRADAL SIMIELE RENUNCIA cargo de gerente.- No hay modificación de contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 291  
AGATA ELIZABET CUSIN - Matrícula: 5474 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85032/24 v. 28/11/2024

**CELIGNY S.A.**

CUIT 30546867265 Se rectifica aviso N° 80452/24 con fecha 11/11/2024 donde dice: domicilio especial Libertad 293 4° piso CABA debe decir domicilio especial Bernardo Irigoyen 88 1° piso "D" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 2115  
Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 84974/24 v. 28/11/2024

**COLAB S.R.L.**

CUIT 30-71212638-4. Por acta de reunion de socios del 13.8.2024 renuncia a su cargo de gerente Pamela Jelich y designan como gerente a Ana Maria MALMIERCA que acepta cargo y constituye domicilio especial en Cramer 40 piso 3 dpto 3 CABA; y trasladan la sede social a Cramer 40 piso 3 departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 850 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 218  
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85331/24 v. 28/11/2024

**COLSALUD S.R.L.**

30-71807562-5 RG IGJ 3/2020. Por cesión de cuotas de fecha 13/11/2024. Mariano Ezequiel GAUNA le cedió Delfina GARCIA REYES la cantidad de 250.000 cuotas. Luego de la cesión, el capital se suscribe de la siguiente forma: Delfina GARCIA REYES suscribe 250.000 cuotas y Agustina CAPRA suscribe 250.000 cuotas. La cifra del capital social es de \$ 500.000 (pesos quinientos mil), todas las cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. Por reunión de socios de fecha 13/11/2024 se acepta la renuncia del gerente Mariano Ezequiel GAUNA y se designa gerente a Delfina GARCIA REYES con domicilio especial en Alem n° 691, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/11/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85313/24 v. 28/11/2024

**COMPAÑIA AGROPECUARIA LA MEDIA LUNA DE SANTA ROSA S.A.**

CUIT 30-60856533-3. Por Asamblea General Ordinaria del 10/09/2024 se resolvió designar a los miembros del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. Por reunión de Directorio de igual fecha se efectuó la siguiente distribución de cargos: Director Titular y Presidente: Esteban Micheli, Director Titular y Vicepresidente: Ignacio Games, Directores Titulares: Fernando Luis Games y Juan Pablo Micheli, Director Suplente: Milagros Micheli. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 5°, Of. 504 (CABA).

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2024.

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85211/24 v. 28/11/2024

**CONSULTORA DE SEGURIDAD INTEGRAL S.A.**

30-707281711 Se hace saber que, por Acta de Asamblea Ordinaria N° 24 de fecha 28 de junio de 2024, hallándose presente accionistas que representan el 100% del capital social suscripto, emitido e integrado, por unanimidad se fijó en uno el número de directores titulares y se ratificó para ocupar dicho cargo al Sr. Agustín Brun, y se fijó en uno el número de directores suplentes, ratificándose para ocupar dicho cargo a María Belén Brun. Asimismo, se hace saber que por Acta de Directorio N° 90 de fecha 28 de junio de 2024, por unanimidad se designó PRESIDENTE al señor Agustín Brun y la señora María Belén Brun como director suplente, quienes mediante Acta de Directorio N° 92 de fecha 28 de junio de 2024, fijaron domicilio real en Av. San Martín 1621/39 de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, y constituyeron domicilio especial en Av. San Isidro 4780 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 399 de fecha 12/09/2018 Reg. N° 2099

Roberto Fernando Flores - T°: 79 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84987/24 v. 28/11/2024

**CORA STUDIO S.R.L.**

33718678019 Por contrato de cesión de cuotas del 26/11/2024 se cedieron cuotas. Facundo Olabarrieta cedió 46200 cuotas a Mauro Rafael Ablin. Nuevo cuadro: Fabian Eduardo Moriano suscribe 54707 cuotas; Martin Olabarrieta suscribe 70647 cuotas; Facundo Olabarrieta suscribe 28446 cuotas; Mauro Rafael Ablin suscribe 46200 cuotas. Capital social \$ 200000 de 1\$ VN cada cuota Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios y gerente de fecha 26/11/2024

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85341/24 v. 28/11/2024

**CUNDAY S.A.C.I.I.F.C. Y A.**

Expediente 185395. CUIT 30-71108132-8. Por Acta de Directorio del 20/12/2023, por unanimidad, se resolvió el cambio de sede social a Arenales 2176 Piso 2º, Depto. "A", (C1124AAH) C.A.B.A.. Por Asamblea Extraordinaria del 08/11/2024, se ratificó el aumento de capital resuelto con fecha 31/10/2018; y se renovó por finalización de mandato el siguiente directorio: PRESIDENTE: Héctor Oscar MERLOS SANCHEZ, LE 7.748.480; y DIRECTOR SUPLENTE: Cristina Isabel ROJO, DNI 5.087.737, ambos con domicilio especial en Arenales 2176, piso 2º, depto.. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2024  
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85352/24 v. 28/11/2024

**D.S.M. S.A.**

CUIT: 30-61683594-3. Por Asamblea General Ordinaria del 29/07/2024 se designó nuevo Directorio por el plazo estatutario de tres ejercicios: Presidente: Emilio Carlos González Moreno, Vicepresidente: Lucas Stuart Milne, Director Titular: Matías Nicolás Bassi, y Director Suplente: Ignacio Carballido, todos con domicilio especial en la sede social, calle Carlos Pellegrini N° 1.265 Piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2024  
María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85223/24 v. 28/11/2024

**EDIPO LIBROS S.R.L.**

CUIT 30708172231. Por Reunión de Socios del 30/04/2021 y 15/11/2024 cesa como gerente: Valeria Lorena Soutullo cuit 27-24365083 y reunión de socios del 02/05/2019, 30/04/2021 y 14/11/2024 se desino gerente a Carlos Andres Soutullo, aceptó el cargo Ambos argentinos, fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1686 CABA. Datos personales del gerente: Carlos Andres Soutullo, arquitecto, soltero, nacido el 14/11/1979, cuit 20277460727 y dni 27746072 Autorizada por acta de Reunión de Socios de fecha 15-11-2024 Dra. Juliana Antuña T° 43 F° 477 (CPACF). Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 15/11/2024  
Juliana Antuña - Tº: 43 Fº: 477 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85041/24 v. 28/11/2024

**EL ORIGEN S.A.**

CUIT 30658839833: Por Asamblea Ordinaria del 25/10/2024 se eligió por 1 año: Presidente: Jorge Luis BERNARDELLO; Directora Suplente: María Daniela DAGROSA; ambos con domicilio especial en Balcarce 773 Piso 4º de CABA, donde además se decidió fijar la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2024  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 28/11/2024 N° 85224/24 v. 28/11/2024

**ELECTRO FACIL S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71527682-4: a) Renuncia Gerente: Analía Verónica Castro. b) Designación gerente: Sergio Daniel Benítez Díaz. c) Cesión: Analía Verónica Castro cede a Santiago Damián Ferreyra 1.000 cuotas. Sergio Gabriel Gómez cede a Sergio Daniel Benítez Díaz 1.000 cuotas. Capital: \$ 30.000, 3.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, queda conformado: Santiago Damián Ferreyra: 1.000 cuotas, Sergio Daniel Benítez Díaz: 1.000 cuotas y Rodrigo Ezequiel Rumachella: 1.000 cuotas.- Se protocolizó por esc. 395, F°1273 del 20/11/24, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1010  
FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85226/24 v. 28/11/2024

**ELSE S.A.**

CUIT 30-65446492-4 En Asamblea y reunión de Directorio ambas del 30/04/2021 fueron designados Presidente Jaime Massu Ananias y Director Suplente Elias Farah Massu Ananias; en Asamblea del 26/04/2024 y reuniones de Directorio del 26/04/2024 y 30/04/2024, fueron designados Presidente Jaime Massu Ananias y Director Suplente Elias Farah Massu Ananias, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 5126 piso 2 oficina 7 CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2024

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85058/24 v. 28/11/2024

**EMADE S.A.**

CUIT. S.A. 30-71064810-3.- Por acta de asamblea del 7/11/2024, por vencimiento de mandato; se reeligieron: director titular y Presidente: Diego Rafael ELIAS, Director Titular y Vicepresidente: Roberto Gabriel LAMBERTINI, Directora Titular: Patricia Edith FARIAS y Directora Suplente: Giselle Andrea VERGARA. Constituyeron domicilios especiales: Diego Rafael ELIAS en Matienzo 1848, piso 6, CABA, Roberto Gabriel LAMBERTINI y Giselle Andrea VERGARA en Avda. Gral. Pacheco 1700, Barrio Cerrado Solares del Talar, Lote 107, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As. y Patricia Edith FARIAS en Padilla 358, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 740

Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85028/24 v. 28/11/2024

**EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.**

NRO CORRELATIVO: 1562926 CUIT: 30-65718632-1. Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Junio 2024 designa como Presidente: Carlos Alberto Canudas CUIT: 20-13549066-1 con Domicilio Real: Ayacucho 980 Piso 10 Dto A CABA y Director Suplente: Alejo Canudas CUIT 20-37806326-5 con Domicilio Real: Av Cabildo 3029 PB H CABA ambos con Domicilio Especial: Av. José Evaristo Uriburu 756 Piso 2 Oficina 201 CABA.. Autoriza a Dra. María Victoria Pardo C.P.C.E.C.A.B.A T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 03/06/2024

MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85230/24 v. 28/11/2024

**ENRIQUE M BAYA CASAL S.A.**

Cuit 30-60741325-4 Se protocolizó Acta de Asamblea y Directorio 16/05/2023 donde se eligió Presidente: Enrique Jorge Bayá Casal, Vicepresidente: María Inés Caballero de Bayá Casal; Directora Titular: María Inés Bayá Casal, y Directora Suplente: Lucía María Bayá Casal; aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1980

Nelly Ines Etchegaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85227/24 v. 28/11/2024

**ESBORNIA S.R.L.**

30718327152. ESCRITURA 218 del 26.11.2024. REUNIÓN 26.11.2024. Leonardo Darío NAYAR CEDE Y TRANSFIERE a favor de Edith Zunilda Martínez, la totalidad de sus cuotas partes que tiene y posee o sea la cantidad de DOSCIENTAS CUOTAS SOCIALES, totalmente suscriptas e integradas, de un valor nominal de mil pesos cada una de ellas, o sea con un valor nominal de doscientos mil pesos. CAPITAL SOCIAL DESPUÉS DE LA CESIÓN: DOS MILLONES DE PESOS representado por DOS MIL cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una de ellas, suscribiendo: Karina Roxana BIANCHI, 500 CUOTAS; Julio César AGUIRRE, 500 CUOTAS; Germán Ariel ZUCCHINI, 400 CUOTAS; Leandro Esteban MUÑOZ ROBEDA, 200 CUOTAS; Nicanor BENEYTE, 200 CUOTAS; Edith Zunilda Martínez, 200 CUOTAS. TOTAL 2.000 CUOTAS. NO HAY REFORMA DE CONTRATO.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1418

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 28/11/2024 N° 85310/24 v. 28/11/2024

**ESETECE S.A.**

30-62419811-1 Por Acta de Directorio del 15/10/2024 se resolvió fijar la sede social en: Juncal 1311/1317 1 piso C.A.B.A funcionando allí el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la entidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/10/2024  
Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85209/24 v. 28/11/2024

**ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA S.A. COMERCIAL  
INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT. 33-50116445-9.- La asamblea del 04/10/24 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Méndez Córdoba; y Directoras Suplentes: Andrea Maria Rossi y Magdalena Maria Rossi; quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1372  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 28/11/2024 N° 85246/24 v. 28/11/2024

**EZEARF S.R.L.**

CUIT 33-71831347-9 Por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 15/11/2024 Juan Pablo Frontalini y Jorge Omar Frontalini ceden LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS O SEA QUINIENTAS MIL CUOTAS DE VALOR NOMINAL DE \$ 1 CADA UNA a favor de Luis Alberto CRESSOTTI QUIEN adquiere CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL CUOTAS, representativas de PESOS CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 475.000) y A FAVOR DE Catalina María CRESSOTTI QUIEN adquiere Veinticinco Mil Cuotas, representativas de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000).- EL CAPITAL SOCIAL ES DE 500.000 CUOTAS SOCIALES DE V/N \$ 1 C/U.- Por Esc. 329 del 15/11/2024, Reg. 899 CABA se protocolizó: a) Acta de Reunión de Socios de fecha 15/11/2024; que resolvió por unanimidad: 1) Trasladar la sede social a José E.Rodo 7479, C.A.B.A 2) Juan Pablo Frontalini renuncia a su cargo de gerente y designa a Luis Alberto CRESSOTTI, DNI 14.807.881 quien acepta el cargo y constituye domicilio en la nueva sede social sita en José E.Rodo 7479, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85377/24 v. 28/11/2024

**FIDUC S.A.**

CUIT: 30-53968432-5. Complementario publicación de fecha 17/09/2024, Nro. 63997/24. Por medio de la Asamblea General Ordinaria del 21/09/2022 se revocó el cargo de Federico E. Agárdy como Presidente y de Federico Busso como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2022  
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85283/24 v. 28/11/2024

**FOODIER S.A.**

30-71805347-8. Por Asamblea del 26/11/2024, se designaron autoridades: Director Titular y Presidente SEBASTIAN CARDONI, DNI 24.318.291 y Director Suplente JUSTO GERMÁN GÓMEZ, DNI 11.740.525. Constituyen domicilio especial en Lascano 5032, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2024

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85339/24 v. 28/11/2024

**FORESTADORA S.A.**

30-59733779-1 Por Asamblea del 27/02/2023 se resolvió designar: Director Titular y Presidente: Rosa Ruth Ruz Rojas, argentina, viuda, nacida el 31/08/1942, empresaria, DNI 5.965.922. Director Suplente: Carlos Alberto Giordani, argentino, casado, nacido el 17/02/1975, empresario, DNI 24.424.875. Ambos con domicilio real y especial en Piedras 113 Piso 3º Of. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2023  
BRENDA IVANA NEGRON - Tº: 136 Fº: 156 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85043/24 v. 28/11/2024

**FRENESIS S.A.**

CUIT (30-71843124-3). Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 25 de Noviembre de 2024. Renuncia presidente Miguel Lavalle y director suplente Mariano Emanuel Arrieta. Se designó Directorio: Presidente: Ignacio Battistino, argentino, soltero, dni 36.381.756, CUIT 20-36381756-5, nacido el 07 de Julio de 1991, comerciante, Austria 1735, 8º "b", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente: Melisa Zanazzl, argentina, soltera, dni 30.460.752, CUIT 27-30460752-4, nacida el 12 de agosto de 1983, abogada, General Paz 2960, 5º "b", Partido de Olavarría, de la Provincia de Buenos Aires. Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Dr. Emilio Ravignani 2363 Piso 5 Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se traslada la sede social a Dr. Emilio Ravignani 2363 Piso 5 Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 25/11/2024

Leandro Damian Arrieta - Tº: 136 Fº: 360 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85354/24 v. 28/11/2024

**G P HOLDING S.A.**

CUIT 30-69727070-8. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/11/23 se renovó al directorio en ejercicio: Gonzalo Pieres (Presidente); José Luis Ceferino Cavanagh (Vicepresidente) y Gonzalo Pieres (h) y Facundo Pieres (directores suplentes), todos con domicilio especial en Cerrito 1266 piso 5 oficina "20" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2023

María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85191/24 v. 28/11/2024

**G4S APPLIED SECURITY S.A.**

CUIT 33-71099074-9.- Por escritura N° 323 de fecha 12/11/2024 folio 1999 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 y Acta de Directorio N° 117 ambas del 25/06/2024, por las que el Directorio quedó constituido por: Presidente: Fernando Carlos Pesce.- Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas.- Director Titular: Daniel Alberto Castagnola.- Directores Suplentes: Gastón Enrique Lupi Vilardebo; Leandro Ferreyra; Ruben Ricardo Lopez; habiendo cesado, por vencimiento, los mandatos de los Directores: Presidente: Fernando Carlos Pesce.- Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas.- Director Titular: Daniel Alberto Castagnola.- Directores Suplentes: Gastón Enrique Lupi Vilardebo; Lucas Brady; Guillermo Brady.- Los nuevos Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1592

JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 84998/24 v. 28/11/2024

**G4S CONTROL SYSTEMS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-68501473-0. Por escritura 321 del 12/11/2024 folio 1989 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 36 y Acta de Directorio N° 158 ambas del 23/06/2024, por las que el Directorio quedó constituido por: Presidente: Fernando Carlos Pesce.- Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas.- Director Titular: Daniel Alberto Castagnola.- Directores Suplentes: Gastón Enrique Lupi Vilardebo; Leandro Ferreyra, Rubén Ricardo Lopez, habiendo cesado en sus mandatos, por vencimiento, los Directores: Presidente: Fernando Carlos Pesce.- Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas.- Director Titular: Daniel Alberto Castagnola.- Directores Suplentes: Gastón Enrique Lupi Vilardebo; Lucas Brady; Guillermo Brady. Los nuevos directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1592

JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 84997/24 v. 28/11/2024

**G4S SERVICIOS DE SEGURIDAD S.A.**

CUIT 30-61036619-4.- Por escritura N° 324 de fecha 12 de noviembre de 2024 folio 2004 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 47 y Acta de Directorio N° 261 ambas del 23/06/2024, por las que el Directorio quedó constituido por: Presidente: Fernando Carlos Pesce.- Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas.- Directores Titulares: Daniel Alberto Castagnola.- Gastón Enrique Lupi Vilardebo.- Leandro Ferreyra.- Rubén Ricardo Lopez; habiendo cesado por vencimiento en sus mandatos los Directores: Presidente: Fernando Carlos PESCE.- Vicepresidente: Beatriz Elda CALDAS.- Directores Titulares: Daniel Alberto CASTAGNOLA.- Gastón Enrique LUPI VILARDEBO y Rubén Ricardo LOPEZ.- Los nuevos directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1592

JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 84996/24 v. 28/11/2024

**G4S SOLUCIONES GLOBALES S.A.**

CUIT 33-70924855-9.- Por escritura N° 322 de fecha 12 de noviembre de 2024 folio 1994 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 21 y Acta de Directorio N° 114 ambas del 23/05/2023, por las que el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Fernando Carlos Pesce.- Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas.- Director Titular: Daniel Alberto Castagnola.- Directores Suplentes: Gastón Enrique Lupi Vilardebo.- Leandro Ferreyra y Rubén Ricardo Lopez; habiendo cesado en sus mandatos por vencimiento, los Directores: Presidente: Fernando Carlos Pesce.- Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas.- Director Titular: Daniel Alberto Castagnola.- Directores Suplentes: Carlos Alberto Brady Alet.- Lucas Brady y Guillermo Brady.- Los nuevos Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1592

JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85000/24 v. 28/11/2024

**GEA FARM TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 33695586529. Por acta de reunión de Socios del 2/9/2024, se resolvió designar como Gerentes Titulares a Fabiana Rodrigues Vian DNI 96.399.443, Nicolas Castro Olivera DNI 20.040.384 y Matías Castells DNI 25.838.096. Los Gerentes designados aceptan los cargos y fija domicilio especial en Ombú 2971, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/09/2024

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85263/24 v. 28/11/2024

**GLOBAL TMD S.R.L.**

CUIT 30-71545572-9 cesión de cuotas 06/08/2024 Martín CAMASTRI cede y transfiere a Ignacio Martin ROSA GONZALEZ y a Sebastián Clemente MALUGANI 1750 cuotas sociales a cada uno, en consecuencia, el Capital de \$ 100.000 queda conformado: Ignacio Martin ROSA GONZALEZ titular de 50.000 cuotas sociales y Sebastian Clemente MALUGANI titular de 50.000 cuotas sociales, todas de V/N \$ 10 c/u y derecho a 1 voto por cuota.- (Cumplimiento Resolución General 10/2021 IGJ).- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 06/08/2024

Luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85001/24 v. 28/11/2024

**GONDWANA S.A.**

CUIT 30711012024. Por Asamblea del 10/07/2023 se aceptó la renuncia de Carla Susana Gimbatti como Directora suplente y se designó a Tobías Albrecht Director Suplente, quien fija domicilio especial en Av. Santa Fe 1821, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2023

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85229/24 v. 28/11/2024

**GOÑE S.A.**

CUIT 30710067062. Por Asamblea del 22/06/2019 se designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Juan Manuel Goñe y Director Suplente: Matías R. Goñe y por Asamblea del 30/04/2024 se designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Matías R. Goñe y Director Suplente: Juan M. Goñe. Ambos con domicilio especial en Lavalle 482, piso 10 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2024

José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85306/24 v. 28/11/2024

**GROUPE SEB ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-67821309-4. Se hace saber que por asamblea general ordinaria N° 51 y reunión de directorio, ambas del 25/09/2024, se resolvió designar a: (i) Rodolfo Julián Fasce como director titular y Presidente, (ii) Philippe Werner Henri Dravigney como Director Titular y Vicepresidente, (iii) Miguel Ángel Marsili como Director Titular, y (iv) Jorge Araujo Müller como director suplente. Los dos primeros constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 8620, Oficinas 6.1, C.A.B.A.; y los Sres. Marsili y Araujo Müller lo constituyeron en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 25/09/2024

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85157/24 v. 28/11/2024

**GRUPO TEUS S.A.**

30-71733871-1.- Por Asamblea y Directorio ambas del 20/11/24 reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Osvaldo Ramon FERNANDEZ POBLET y Suplente: Pablo Federico SOSA GUTIERREZ. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 2783 Planta Baja Departamento 3 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/11/2024

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84970/24 v. 28/11/2024

**H.B. MANAGEMENT S.A.**

CUIT 33-71040073-9 Folio 484 Esc 197 06/11/2024. por Asamblea General Ordinaria unánime del 30/07/2024, se resolvió renovar por 2 años el mandato de las autoridades. Designación que recayó en María Marta GUARNERIO, como PRESIDENTE, y Luis Fernando GUARNERIO, como DIRECTOR SUPLENTE; constituyen domicilio especial en la calle Moreno 584 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1709 EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84976/24 v. 28/11/2024

**HALO CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT: 30-71773003-4. Por reunión de socios del 12/11/2024 se aceptó la renuncia de las gerentes Lucía SIFFREDI y Ariana ZUCHOWICKI y se designó gerentes a Alejo Guillen y Diego Jedvabnik, ambos con domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 739, Piso 2, Dpto. G, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/11/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85011/24 v. 28/11/2024

**HANSGROHE S.A.**

CUIT N° 33-71041157-9. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 03/04/2024 se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento del mandato anterior. La nueva composición del Directorio es: Presidente: Juan Manuel Espeso; Director Suplente: Nicolás Rubén Scalone. Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693 piso 3, C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 03/04/2024  
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84980/24 v. 28/11/2024

**HOTEL INTERNACIONAL IGUAZÚ S.A.**

CUIT 30-56057395-9 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio del 21/10/2024 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Máximo Luis Bomchil, Vicepresidente: Javier Martín Petrantonio, Director titular: Marcelo Alejandro den Toom y Directores suplentes: Patricio Alberto Martin y Adrián Lucio Furman. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 21/10/2024  
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84995/24 v. 28/11/2024

**INMOBILIARIA DE INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-71873170-0. Por Asamblea Ordinaria del 20/11/2024 renunciaron como Presidente Humberto Ezequiel Muñoz y como Director Suplente Damián Humberto Muñoz. Se designó Presidente Fabio Daniel FERNANDEZ y como Director Suplente Daniel Darío MAUTONE, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1371, piso 6, oficina 603, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 20/11/2024  
maría julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85327/24 v. 28/11/2024

**INTEGRALES INT S.A.**

CUIT 30-71208544-0. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2023, los señores accionistas resolvieron designar al Señor Fernando Claudio Fidelibus como Presidente, y a la señora Griselda María Castelli como Directora Suplente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la Hipólito Irigoyen 1284, piso 3, oficina 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/01/2023  
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85342/24 v. 28/11/2024

**INTERNACIONAL INFORMATIC CORPORATION S.A.**

CUIT 30-70977146-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 Y Acta de Directorio fecha 01/10/2024 se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ricardo Américo MARTINEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Analia Jorgelina ALMADA. Todos fijan domicilio especial en México 1756 Piso 6, departamento A, CABA. Por Acta de Directorio del 20/05/2024 se resuelve trasladar la sede social a México 1756, Piso 6, Departamento "A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/10/2024  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85307/24 v. 28/11/2024

**INVENT PROPIEDADES S.A.**

CUIT: 30-71860506-3. Por Asamblea del 11/11/2024, se aceptó la renuncia de Federico Villarino a su cargo de Director Titular y se resuelve designar en su reemplazo a Cristian Ernesto Elbert DNI: 22.459.069, acepta el cargo, fijando domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/11/2024  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85315/24 v. 28/11/2024

**INVERLAD S.A.**

CUIT 30-63045370-0 Por Asamblea General Ordinaria del 14/11/2024 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de dos años (cuya distribución de cargos fuera aprobada por Acta de Directorio del 14/11/2024): Director Titular: Jaime Alejandro Donaldson (Presidente); y Director Suplente: Martín Reinaldo Donaldson Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 346, piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/11/2024  
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85027/24 v. 28/11/2024

**INVERSORA DEL BOULEVARD S.A.**

CUIT: 30-71588577-4 Esc. 209 del 13/11/2024 se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria de 28/10/2024 se aprobó la ratificación de la renuncia de Eduardo BRUKMAN al cargo de presidente; se aprobó el cese del directorio integrado por: DIRECTOR TITULAR: Gabriel Eduardo LIDOVSKI; DIRECTOR TITULAR: Alejandro Adrián ZALESKI y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Cristian MANSILLA; se aprueba la designación de directorio compuesto por: PRESIDENTE: Ricardo Daniel GOLDMAN; DIRECTOR TITULAR: Guillermo C. MANSILLA, DIRECTOR TITULAR: Luis Sergio GRYNWALD, DIRECTOR SUPLENTE: Javier LIDOVSKI, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial: Marcelo T de Alvear 1430 piso 5° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 691  
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84989/24 v. 28/11/2024

**JETTAG S.A.**

CUIT 30-71785643-7. Complemento aviso de fecha 27/11/2024, T.I. N° 84559/24. Donde dice "Esc. N° 811" debe decir "Esc. N° 815". Autorizado según instrumento público Esc. N° 815 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85328/24 v. 28/11/2024

**LA GLORIETA S.A.**

CUIT: 30-61768600-3.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/10/24 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Gonzalo Pieres; Director Titular: Facundo Pieres y Director Suplente: José Luis Ceferino Cavanagh, todos con domicilio especial en Cerrito 1266 piso 5° departamento "20" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2024  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85190/24 v. 28/11/2024

**LA TEMPRANERA S.A.**

CUIT 30-61145010-5 Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 2024 aceptó la renuncia de Josefina Maria Paz como presidente y Fernando Ricardo Paz como director suplente y designó a Ines Maria Laurnagaray como Presidente y a Marcos Jose Orso como director suplente, por el periodo de tres ejercicios. Todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 2358 piso 2do izquierda, CABA. Asimismo, el Acta de Directorio del 25 de octubre de 2024 resolvió trasladar la sede social anteriormente sita en Guatemala 4148, CABA a la Av. Rivadavia 2358 piso 2do izquierda, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y Asamblea de fecha 25/10/2024  
ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85360/24 v. 28/11/2024

**LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.**

CUIT 33-64135481-9 Por asamblea ordinaria del 19/11/2024 se designó Presidente: Guillermo Esteban SARACENO y Director Suplente: Pablo TENENBAUM, todos con domicilio especial en Malabia 2387, piso 1, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 231  
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85308/24 v. 28/11/2024

**LOCAID SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT 33-71435290-9. En escritura pública n° 106 del 06/11/2024 los cónyuges Fernando Gabriel Fernández y Vanesa Andrea Maero Suparo resolvieron cambiar el régimen patrimonial de su matrimonio de ganancial a SEPARACION DE BIENES y en el mismo acto disolvieron la sociedad conyugal adjudicando en forma exclusiva a Fernando Gabriel Fernández 800 cuotas parte de LOCAID SOLUTIONS SRL valor nominal \$ 10 cada cuota con derecho a 1 voto por cuota. Capital social total: \$ 12.000 en 1200 cuotas de \$ 10 por cuota y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1027  
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 84986/24 v. 28/11/2024

**LOS INSTANTES S.R.L.**

Cuit 30-71588243-0. Por instrumento privado cesion de cuotas del 14.11.2024 Federico Agustin Frutos cedió 1.500 cuotas a favor de Ariel Jorge Hamoui y Alessandro José Nigra cedió 1.500 cuotas a favor de Ignacio Parodi, todas de \$ 1 y un voto cada una. LLa sociedad queda integrada por Federico Agustin Frutos, titular de 27.000 cuotas, Ariel Jorge Hamoui titular de 1500 cuotas e Ignacio Parodi titular de 1500 cuotas, todas de 1\$ y un voto cada una. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 14/11/2024  
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85243/24 v. 28/11/2024

**LOS MOSTROS S.R.L.**

CUIT: 30-71524120-6.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 06/11/2024 se resuelve trasladar la sede social desde Luzuriaga 335, de C.A.B.A. hacia Lafayette 1730, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 629 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 2047

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85030/24 v. 28/11/2024

**LUBRICANTES SUDAMERICANOS S.A.**

CUIT 30716032538. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 3/08/2022, se resuelve aceptar las renunciaciones de Cristian Ernesto Elbert y Federico Villarino a sus cargos de Director Titular y Presidente, y Director Suplente respectivamente y designar en su reemplazo como Director Titular y Presidente: Henri Jean de Dompierre de Chauffepie Hitzler, DNI 95.786.734 y como Director Suplente: Christian Schmee, DNI 21.833.474, quienes aceptaron los cargos en la Asamblea, fijando domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/08/2022

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85019/24 v. 28/11/2024

**LUMAIKE S.A.**

CUIT 30-57478014-0. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28.10.2024 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Luis Perez Companc. Vicepresidente: Maria del Carmen Hertzog Cosulich de Perez Companc. Director Titular: Sebastian Andres Gallo. Directora Suplente: Mariano Mazur; todos con domicilio especial en Bouchard 680 12° piso, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 762 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85371/24 v. 28/11/2024

**MARMOL S.A.**

CUIT 30-62933025-5 MARMOL SOCIEDAD ANONIMA. Rectifico N° 78975/24 del 6/11/2024, se consignó nombre erróneo, siendo el correcto Stella Maris ALVAREZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85359/24 v. 28/11/2024

**MASTROPOR S.A.**

CUIT. 30-50158872-1.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 44 del 25/03/2024 se designan autoridades por 3 ejercicios y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: María Fernanda MASTROBERTI, como Vicepresidente: Paula Soledad MASTROBERTI, como Director Titular: Mariano Paulo MASTROBERTI y como Director Suplente: Carlos Adolfo CORVETTO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en General Eugenio Garzón 5945, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 374

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85031/24 v. 28/11/2024

**MATUS S.R.L.**

CUIT 30-55126755-1. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y Res Gral. IGJ 10/21: Por contrato de cesion de cuotas del 31/10/2024: 1) Jorge Rubén FAIATT cede 4750 cuotas de 100\$ v/n c/u a Diego Enrique NIETO, 2) Hydeee Alicia FAIATT cede 250 cuotas de 100\$ a David Adrián SANCHEZ. El Capital Social queda conformado por \$ 500000 representado por 5000 cuotas de 100\$ v/n c/u: Diego Enrique NIETO 4750 cuotas de 100\$ v/n c/u, David Adrian SANCHEZ 250 cuotas de 100\$ v/n c/u. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 31/10/2024 pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85261/24 v. 28/11/2024

**MAXILIMP S.A.**

CUIT 30-70762390-6 Por Asamblea General Ordinaria del 13/08/2024 se designaron autoridades: Presidente y Director Titular: Christian Gabriel Waingart (CUIT 20-22654218-4); Vicepresidente y Director Titular: Aldo Oscar Tolosa (CUIT 20-04293231-1); Director Suplente: Natalia Laura Tolosa (CUIT 23-24203021-4); Director Suplente: Maria Graciela Montaña (CUIT 27-04892225-8). Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Olazabal 2207 15°B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2024

VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85025/24 v. 28/11/2024

**MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS  
COMUNES DE INVERSION S.A.**

CUIT 30-65768491-7). Nuevo Directorio: PRESIDENTE: Miguel Eduardo IRIBARNE, DNI 7.760.891, domiciliado en Chubut 415, Mayling Club de Campo, Pilar Prov. de Bs. As; VICEPRESIDENTE: Héctor Luis SCASSERRA, DNI 4.445.855, domiciliado en Av. Callao 1677, Piso 11, CABA. DIRECTOR TITULAR Juan José Romano, DNI 5.081.544 domiciliado en Av. Montes De Oca 825, Piso 8, Dpto B, CABA. SINDICOS TITULARES: Rodolfo Enrique GODAR, DNI 5.071.417, domiciliado en Lautaro 528, Piso 9, Depto. A, CABA.- Victor Hugo LOBATO, DNI 4.514.351, domiciliado en Avenida Rivadavia 1615, Piso 3, Of. 50, CABA.- Hortensia Noemí NAVARRO, DNI 6.435.632, domiciliada en Teodoro García 2487, Piso 6, Depto A, CABA.- SINDICOS SUPLENTES: Roberto Vicente VIDAL DNI 4.373.289, domiciliado en Av. Rivadavia 6437, Piso 3, Depto. 12, CABA.- Juan Ignacio VIDAL DNI 29.984.819, domiciliado en Nuñez 3453, Piso 1, Depto D, CABA y Silvia Beatriz OUBIÑA DNI 12.454.373, domiciliada en Estados Unidos 735, Piso 2 CABA.- Todos constituyen domicilio especial en San Martín 491, piso 3°, of. 8, CABA. Acto resuelto por Asamblea N° 38 del 07/10/2024 de elección de autoridades y distribución de cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 628 guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85245/24 v. 28/11/2024

**MOGANA S.A.**

IGJ 228488 CUIT: 30587374443 Asamblea General Ordinaria del 12/11/2024. Elección del Directorio: Presidente: Oscar Alejandro Duche; Directora Suplente: Vanesa Griselda Baldino quienes aceptan sus cargos y denuncian domicilio especial en Gana 231, Piso 1, Depto. A CABA. Cesan en su cargo por renuncia Diana Marta Mariño y Marta Julia Russo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2024. KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85236/24 v. 28/11/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Mensaje \*

**NEUMATICOS CANNING S.A.**

30-71625192-2. Asamblea Extraordinaria 11/7/24, por finalización de mandato: Ignacio Gabriel Saracho, DNI 36401947; María Victoria Saracho, DNI 33545274; se designa directorio así: Presidente: Ignacio Gabriel Saracho; Directora Suplente: María Victoria Saracho, DNI 33545274; ambos domicilio especial: Avda. Directorio 5552, Caba; pasan sede a Avda. Directorio 5552, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 11/07/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/11/2024 N° 85292/24 v. 28/11/2024

**NIRACA S.A.**

CUIT 30-61640423-3. Se rectifica error incurrido en aviso N° 84436/24 publicado el 26/11/2024: el nombre correcto del Director suplente es Lucas Roger Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2024 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/10/2024 Alejandro Rivera - T°: 16 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85006/24 v. 28/11/2024

**NOMIC S.R.L.**

CUIT 30-71223472-1. Comunica que por escritura 191 del 26/11/2024 folio 613 del Registro 1849 se protocolizó el Acta de reunión de socios del 11/11/2024 en la cual se aprobó el cambio de sede social a la calle Gorriti 4071, piso 1°, departamento "C", CABA. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1849 Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1849 SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85038/24 v. 28/11/2024

**NOTARWAGEN S.A.**

CUIT 30-71245296-6. Complemento aviso publicado en fecha 06/11/2024 T.I. N° 78967/24. Los directores fijan domicilio especial en Avenida de los Incas 3361, Piso 14°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 12/03/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85040/24 v. 28/11/2024

**OBRACONS S.A.**

30715331108. Asamblea del 6/8/2024 Renuevan autoridades: Presidente Gabriel Sebastian Diaz y Director Suplente Hernan Hidalgo. Aceptan cargos. Ambos con domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 1052 oficina 314 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/08/2024 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85013/24 v. 28/11/2024

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**OTOK S.A.**

CUIT: 30-70982752-5 Otok S.A., inscrita en la IGJ el 25/09/06, bajo N° 15336, L 32T° - del libro de Sociedades por Acciones, sede social en Av. Julio A. Roca 570, 1° C, CABA, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21 de octubre de 2024 resolvió: A) Aumentar el capital social de \$ 767.379.903 a \$ 16.548.618.906; y B) escindirse conf. art. 88 inc. II Ley 19.550 y reducir el capital social de \$ 16.548.618.906 a \$ 9.392.076.990, reformándose el artículo 4° del estatuto social, y destinar parte de su patrimonio a la constitución de: 1) Stara S.A., sede social sita en Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital social \$ 1.211.251.320; 2) Sezona S.A., sede social sita en Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital social \$ 224.290.836; 3) Zelena S.A., sede social sita en Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital social \$ 3.211.943.481; 4) Vignette S.A., sede social sita en Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital social \$ 548.862.381; 5) Prek S.A., sede social sita en Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital social \$ 1.960.193.898. Valuaciones de activo y pasivo al 31/07/2024: Antes de la escisión: Escidente Otok S.A. al 31/07/2024 activo: \$ 24.960.424.555,59; pasivo: \$ 3.812.497.543,47 patrimonio neto: \$ 21.147.927.012,12. Después de la escisión: activo: \$ 15.814.886.317,44; pasivo: \$ 3.812.497.543,47, patrimonio neto \$ 12.002.388.773,97. Escisionarias: 1) Stara S.A.: se le transmiten activos por \$ 1.547.890.769,67; patrimonio neto: \$ 1.547.890.769,67; 2) Sezona S.A.: se le transmiten activos por \$ 286.627.316,37; patrimonio neto: \$ 286.627.316,37; 3) Zelena S.A.: se le transmiten activos por \$ 4.104.629.359,24; patrimonio neto: \$ 4.104.629.359,24; 4) Vignette S.A.: se le transmiten activos por \$ 701.406.058,51; patrimonio neto: \$ 701.406.058,51; 5) Prek S.A.: se le transmiten activos por \$ 2.504.984.734,36; patrimonio neto: \$ 2.504.984.734,36. Los acreedores podrán ejercer oposición en el domicilio de Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo del art. 88 inc. 5) Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2024  
Juan Miguel Noetinger - T°: 41 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85337/24 v. 02/12/2024

**P. ROBERTET ARGENTINA S.A.I.C.**

CUIT 30-52420522-6 Por asamblea del 25/11/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente Jorge Torradeflot Isart, Vicepresidente Carlos Ricardo Risso, Directora Titular María Ercilia Mengido, Directora Suplente Maria Clelia Massad. Todos los directores constiuyeron domicilio especial en Santos Dumont 2646 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2024  
MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85118/24 v. 28/11/2024

**PAPASITO'S S.A.**

Por Asamblea 30/09/2024 PAPASITO'S S.A. C.U.I.T. 30-67728860-0 designó autoridades: Presidente: Victor Blanco Rodríguez, D.N.I. 93.363.081, domicilio especial Alicia Moreau de Justo 270 piso 1° C.A.B.A.; Vicepresidente: Victor Adrián BLANCO, D.N.I. 23.682.449, domicilio especial Talcahuano 452 piso 2° oficina "7" C.A.B.A.; Directora titular: Alejandra Edith BLANCO, D.N.I. 23.133.271, domicilio especial en Macacha Güemes 330 piso 1° C.A.B.A. Directora Suplente: Melisa Ivana BLANCO, DNI 27.589.308, domicilio especial en Macacha Güemes 330 piso 3° C.A.B.A. Han cesado por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Víctor Blanco Rodríguez; Vicepresidente: Víctor Adrián BLANCO; y Directora suplente: Alejandra Edith BLANCO, cuyos datos se han consignado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1768  
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85347/24 v. 28/11/2024

**PARQUE EOLICO PAMPA S.A.U.**

CUIT 30-71403841-5. Por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de 30.11.2023 y General Extraordinaria ratificatoria de 30.08.2024, se aceptaron las renunciaciones del Director Titular y Presidente, Daniel Garrido, y del Suplente: Claudio César Weyne Da Cunha. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2024 José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84978/24 v. 28/11/2024

**PLASTIMED S.R.L.**

C.U.I.T. 30-70821683-2. Por decisión unánime en Reunión de Socios del 18/10/2023 se decide trasladar la sede social (SIN MODIFICACION DE CONTRATO) de Ayacucho 964 10° "23" CABA a RODRÍGUEZ PEÑA 24 DEPARTAMENTO 1 PLANTA BAJA CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 291

AGATA ELIZABET CUSIN - Matrícula: 5474 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85033/24 v. 28/11/2024

**PLAYSTOP S.A.**

30-70954091-9. Por Asamblea del 09-10-2024 se designó Presidente a Facundo Juan Recagno y Director Suplente a Sergio Munich, ambos con domicilio especial en Montevideo 126, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2024

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85248/24 v. 28/11/2024

**POLENTA S.R.L.**

CUIT 33-70904282-9. Informa que por instrumento privado del 06/11/2024 celebró contrato de cesión de cuotas por el que Juan Pedro ZAMBON (argentino, nacido el 11/09/1964, casado, DNI 17.195.324, empresario, CUIT 20-17195324-4, con domicilio en Arribeños 1241 de CABA), cedió y transfirió a título oneroso, por partes iguales y en favor de: a) Juan José EGAN (argentino, nacido el 22/06/1988, casado, DNI 33.980.616, empresario, CUIT 20-33980616-1, con domicilio en Calle de Humera 33 piso 1 departamento C, Madrid, España); y b) Rodrigo Fernando DEL RINCON (argentino, nacido el 30/10/1989, soltero, DNI 34.929.722, comerciante, CUIT 20-34929722-2, con domicilio en Avenida Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires); 2000 cuotas parte de valor nominal \$ 1 cada una, que tenía y le correspondía en la sociedad. La cesión es representativa del 10% del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles entre socios y respecto de terceros requiere conformidad de socios no salientes. La totalidad de socios prestaron conformidad con los términos de la cesión por Reunión unánime de socios del 06/11/2024. El capital social se halla íntegramente suscrito e integrado: Matías KAPLAN suscribió e integró 8.000 cuotas equivalentes a \$ 8.000 y con derecho a un voto por cuota; Juan Pedro ZAMBON suscribió e integró 6.000 cuotas equivalentes a \$ 6.000 y con derecho a un voto por cuota; Luciano OFFENHENDEN suscribió e integró 2.000 cuotas equivalentes a \$ 2.000 y con derecho a un voto por cuota; Juan José EGAN suscribió e integró 2.000 cuotas equivalentes a \$ 2.000 y con derecho a un voto por cuota; y Rodrigo Fernando DEL RINCON suscribió e integró 2.000 cuotas equivalentes a \$ 2.000 y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 06/11/2024

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85336/24 v. 28/11/2024

**PRESTACIONES DE SALUD S.A.**

CUIT 30-71565325-3 por Esc. 198 del 31/10/2024 se protocolizo el Acta de asamblea Extraordinaria 25/10/2024 se aprobó la renuncia de Luis Ernesto OLIBO al cargo de Director suplente; se aprobó la designación al cargo de Director Suplente de Brian Nicolas OLIBO. El directorio queda conformado: PRESIDENTE: Lionel Alexis MICHANI y Director Suplente: Brian Nicolas OLIBO. Aceptan el cargo y constituyen domicilio en Republica de la india 3025 piso 12 depto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 691

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 84990/24 v. 28/11/2024

**PROTECCION E INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-71028319-9. Por escritura 320 del 12/11/2024 folio 1984 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 21 y Acta de Directorio N° 113 ambas del 24/06/2024, por las que el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Fernando Carlos Pesce.- Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas.- Director Titular: Daniel Alberto Castagnola.- Directores Suplentes: Gastón Enrique Lupi Vilardebo; Leandro Ferreyra.- Bernardo Geraghty Fleming, quienes renuevan cargos por vencimiento, aceptan los mismos y constituyen domicilio especial en la sede social de Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1592

JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 84999/24 v. 28/11/2024

**RABERKEMS TRADING S.R.L.**

CUIT 30-71770666-4. En escritura pública n° 106 del 06/11/2024 los cónyuges Fernando Gabriel Fernández y Vanesa Andrea Maero Suparo resolvieron cambiar el régimen patrimonial de su matrimonio de ganancial a SEPARACION DE BIENES y en el mismo acto disolvieron la sociedad conyugal adjudicando en forma exclusiva a Fernando Gabriel Fernández 50.000 cuotas parte de RABERKEMS TRADING SRL valor nominal \$ 10 cada cuota con derecho a 1 voto por cuota. Capital social total: \$ 1.000.000.- en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 por cuota y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1027

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 84984/24 v. 28/11/2024

**RISER S.A.**

SOCIEDAD SIN CUIT. y que el mismo se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Acta de Asamblea General Ordinaria 25/10/2024, aprobó gestión, designó mismo Directorio por 3 años Presidente Gregorio Manuel Maydana, argentino, soltero, nacido el 11/05/1959, D.N.I. 13.297.243, CUIT 20-13297243-6, comerciante, domicilio calle Cuevas 3649, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, Director Suplente Pablo Javier Rivero, argentino, nacido el 14/06/1973, DNI 23.229.923, CUIT 20-23229923-2, casado, comerciante, domicilio calle Medrano 202, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Ambos con domicilios legal y especial Av. General Las Heras 2905, piso 1°, "33", C.A.B.A.- Sede social Av. General Las Heras 2905, piso 1°, "33", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/10/2024

JUAN PABLO RODRIGUEZ AMOR - T°: 300 F°: 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85251/24 v. 28/11/2024

**ROMANO CONSTRUCTORA LATINOAMERICANA S.A.**

Sociedad sin C.U.I.T. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Expediente 1881732. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2024, por unanimidad se aceptó la renuncia como presidente de Martín Gabriel Mattera, y como director suplente de Jorge Luis Novas, y se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Gerardo MANHARD, DNI 21.570.814, CUIT 20-21570814-5, 29/05/1970, casado, domicilio real y especial en calle España 2062, Guernica, Prov. de Bs. As.; y Director Suplente: Delfina MANHARD, DNI 41.987.672, CUIT 27-41987672-6, 28/06/2000, soltera, comerciante, domicilio real y especial Vidal 312, Alejandro Korn, Prov. de Bs As., ambos argentinos. Asimismo, se resolvió por unanimidad el cambio de sede social a SILVIO RUGGIERI 2944, piso 5°, of. "C", Torre Ducale (C1425DLF), C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85021/24 v. 28/11/2024

**SAN JUAN Y LORIA S.R.L.**

CUIT 30-71430313-5. Por escritura n° 141 del 21/11/2024 pasada al F° 407 del Registro Notarial 601 de la CABA, Juan José FARIAS cedió a Ricardo Daniel MANCINI 500 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal y un voto por cada una. El capital de \$ 50.000.- quedó suscripto en su totalidad por los socios: 1- Juan José FARIAS, argentino, viudo de sus primeras nupcias con María Fernanda Mossotti, nacido el 6 de febrero de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.433.295 C.U.I.T. 20-14433295-5, docente, domiciliado en Avenida San Juan 3295 de la ciudad de Buenos Aires, titular de 4500 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal y con derecho a un voto por cada una; 2- Ricardo Daniel MANCINI argentino, soltero, nacido el 30 de agosto de 1962, Documento Nacional de Identidad 16.037.675 C.U.I.T. 23-16037675-9, comerciante, domiciliado en la calle Billinghamurst 257, piso 1° departamento D de la ciudad de Buenos Aires, titular de 500 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal y con derecho a un voto por cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 601 Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85054/24 v. 28/11/2024

**SARJUR S.A.**

30-71407940-5. Por acta de asamblea del 25/11/2024 se designó a Ramiro Levalle (Presidente), Julieta Levalle (Directora Titular) y Sandra Napoli (Directora Suplente). Los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/11/2024 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85316/24 v. 28/11/2024

**SCIGOLINI HNOS. S.A.C.A.I.F.I.M.**

30-50833935-2. Asamblea Extraordinaria 28/10/24, por finalización de mandato: Reinaldo Héctor Checchi, DNI 14263974 y Lilian Scigolini, DNI 2911953; se designa directorio así: Presidente: Reinaldo Héctor Checchi; Director Suplente: Néstor Checchi, DNI11890989; ambos fijan domicilio especial: Av. Alicia M. de Justo 1720 Piso 2° Departamento E, Caba; pasan sede a Avda. Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2° Departamento E, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 28/10/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/11/2024 N° 85291/24 v. 28/11/2024

**SENSEN S.A.**

CUIT: 30-70996549-9. Por Reunión de Directorio del 3/06/2024 se decide registrar ante la I.G.J. el cambio de la sede social producido el 31/12/2015 a la calle Pujol 751 de la CABA y el nuevo y último cambio a la sede social actual producido con fecha 30/10/2019 a la calle Malabia 734, Piso 1° Departamento "D", C.A.B.A., siendo esta última la sede social actual y vigente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/06/2024 Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85290/24 v. 28/11/2024

**SIERRAS DE BALCARCE S.A.**

CUIT: 30-61529988-6. La asamblea del 03/06/2024 designó Presidente: Flavio Hernan Benevento, Director suplente: Augusto Cesar Benevento, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5474, Piso 14, Dto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/11/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85008/24 v. 28/11/2024

**SIGNARSA S.A.**

CUIT: 30-50396119-5: Acta de Directorio del 13/06/2024: CAMBIO DE SEDE: De Arévalo 3070, CABA a ESMERALDA 909, PISO 2DO, OFICINA B, CABA. Se acepta por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85048/24 v. 28/11/2024

**SOL CENTRO S.A.**

30716355248. Por Acta de Asamblea del 2/7/2024 se designa el siguiente Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Gastón Roberto GROSSO y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Martin DONDA; ambos con domicilio especial en la sede social. Y se aprueba la gestión del Directorio saliente: Presidente María Zylberberg y Director Suplente Daniel Roberto Cayetano Grosso.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/07/2024

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85022/24 v. 28/11/2024

**STONEWOOD INVESTMENTS S.A.**

CUIT 30-71594633-1. 1) Por vencimiento del mandato de los anteriores se designaron en Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión Directorio del 31/01/2024 a los mismos, Presidente Jorge Antonio Salas Velásquez. Director Suplente Gonzalo Martin Acquila Rowlands. Constituyeron domicilio especial en calle Thorne 343 8° piso- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 898

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 85225/24 v. 28/11/2024

**SUMEDIN S.R.L.**

CUIT 30-71772311-9. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y Res Gral. IGJ 10/21: En contrato de cesion de cuotas del 07/11/2024: 1) Juan Manuel BLANCO cede 250.000 cuotas de 1\$ v/n c/u a Federico Hernán ALEGRE, 2) Marcos Matías HAUER cede 250.000 cuotas de 1\$ v/n c/u a Mariel Carina MONZON 3) Por RG 3/2020 IGJ y RG IGJ 10/21 se informa que Capital Social queda conformado por 500.000 en cuotas de 1\$ v/n c/u: Federico Hernán ALEGRE 250.000 cuotas de 1\$ v/n c/u ; Mariel Carina MONZON 250.000 cuotas de 1\$ v/n c/u. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesion de cuotas de fecha 07/11/2024

pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85259/24 v. 28/11/2024

**SUPPLYING TOTAL TALENT S.A.S.**

30-71579920-7 Por acta de Reunión de Socios del 13/11/2024 se aprobó nuevo Órgano de Administración: Administrador Titular Ingrid Sabrina Nuñez y Administrador María Alejandra Reinoso, constituyendo ambas domicilio especial en la sede social Tronador 1478 piso 1 departamento C, CABA; y cese por renuncia del Órgano de Administración anterior: Titular María Mixeyda Paredes Agudelo y Suplente María Alejandra Reinoso.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 13 de fecha 13/11/2024

Maria Alejandra Reinoso - T°: 117 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85212/24 v. 28/11/2024

## TQ INVERSIONES S.A.

33-71691056-9- (i) Por Asamblea General Ordinaria con fecha 07/03/2024 se aprobó la designación de autoridades: Presidente y Director Único: Alejandro Leonardo Cernadas y Director Suplente: Luis Alberto Fortunelli. (ii) Por Acta de Directorio del 06/06/2024 se aprobó trasladar y fijar la sede social de la Sociedad en calle Montevideo 1545, piso 2°, departamento "A-B", CABA, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/03/2024  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85289/24 v. 28/11/2024

## YLIKO CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71834143-0. Se comunica que por escritura número 314 de fecha 21/11/2024 pasada al folio 993 del Registro Notarial 1270 de CABA: 1) Luis Miguel CRUZ ZABALA DNI 95.957.809 y Paola Carolina PAOLINI AMARES, DNI 95.955.152 cedieron 250.000 cuotas cada uno, es decir, la totalidad de sus cuotas suscriptas e integradas que representan el 100% del capital social a María Alexandra MORGADO LOPEZ, DNI 95.958.111 y Andreina de los Ángeles RODRIGUEZ MARTINEZ, DNI 96.040.049. En consecuencia, el capital de \$ 500.000.- representado por 500.000 cuotas de \$ 1.- nominal cada una, queda suscripto en la siguiente proporción: a) Andreina de los Ángeles Rodríguez Martínez posee 250.000 cuotas equivalentes a \$ 250.000 que representan el 50% del capital social y María Alexandra Morgado Lopez posee 250.000 cuotas equivalentes a \$ 250.000 que representan el 50% del capital social. 2) Se resuelve aceptar la renuncia al cargo de gerente que ostentaba Luis Miguel Cruz Zabala y designar en su reemplazo a María Alexandra Morgado Lopez quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 3) Se resuelve trasladar al sede social a la calle Amenábar 3480, cuarto piso departamento B de CABA. Autorizado por instrumento público Esc. N° 314 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1270  
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2024 N° 84967/24 v. 28/11/2024

## ZENVIA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71447468-1. Por acta de Asamblea del 20/04/2024 se designó Directorio por el término de 3 ejercicios como Presidente: Enrique Gustavo Gibert; Vicepresidente: Jorge Araujo Müller; y Director Suplente: Rubén Juan González los cuales aceptaron sus cargos fijando domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2024  
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85156/24 v. 28/11/2024

Seguinos en  
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial



# REMATES COMERCIALES

## NUEVOS

A. E. Pierri (CUIT 20111760897 Tucuman 1455 10 F, CABA TE 4372-0428, subastasprolex@gmail.com) comunica por 1 día que subastará, bajo la modalidad de subasta On Line, con intervencion del martillero, el 12/12/2024 a partir de las 14hs. a traves del sitio web: <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>.- Los interesados para participar y ser habilitados en la subasta deberán registrarse en dicha web, cumplimentar y aceptar las condiciones generales, particulares y garantía de oferta establecidas en la web referida. Bienes a subastar conf. Art. 39 dec. 15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C y C: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.: 1) un automotor marca: Ford, tipo: pick-up, modelo: RANGER DC 4X2 XL 2.2L D, año: 2023, dominio: AF914OG, de BACIRCA, PEDRO; 2) un automotor marca: Ford, tipo: pickup, modelo: RANGER DC XLT 2.0L BIT 4X2 10AT D, año: 2024, dominio: AG468EX, de GAYOSO PEÑA, ARNALDO RAMON; 3) un automotor marca: Ford, tipo: sedan 5 pts, modelo: KA SE 1.5L, año: 2018, dominio: AC829RW, de PELYNIO, GRISELDA EDIT; 4) un automotor marca: Ford, tipo: SEDAN 4 PTAS, modelo: FOCUS 4P 2.0L N MT SE PLUS, año: 2017, dominio: AC032MR, de ROLDAN, MARIA ESTRELLA; 5) un automotor marca: Ford, tipo: pickup, modelo: RANGER DC 4X2 XL 2.2L D, año: 2021, dominio: AE642QD, de GLOBAL WORK SA.- Exhibicion: De manera virtual debiendose acceder al sitio <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y de manera presencial, los días 10 y 11 de Diciembre de 10hs a 16hs, debiendo previamente solicitar turno al siguiente número: 113788-6895 de lunes a viernes de 10 a 16hs, donde se informara la ubicación del depósito.- La puesta en marcha sera virtual.- b) Por cta y orden de Bco de Valores y Bco de Comercio: Chevrolet Prisma 1,4 LS, 2012, KYP958; Dodge Journey SE 2,4, 2011, KLY879; Chevrolet Prisma 1,4 N LTZ, 2015, PDA137; Fiat Qubo 1,4 8V Active, 2013, MHZ794; Volkswagen Suran 1,6L 5D 11A, 2010, JJC811.- Exhibicion: De manera virtual, debiendose acceder al sitio <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y de manera presencial los días 10 y 11 de Diciembre de 10 a 13hs En "Centro Logístico de Parking Service S.R.L., Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Alma Fuerte y Atuel, Moreno, Pcia de Buenos Aires.- La puesta en marcha será virtual.- Sin Base.- Al contado y al mejor postor.- Com. 10% + IVA. Saldo en 24 hs en efectivo o transferencia bancaria, en cuenta que se designará a tales efectos, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna.- No se aceptaran cheques.- Para participar en la subasta deberán registrarse en <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>, opcion "subastas online".- DEPOSITO EN GARANTÍA: Para participar de la puja de ofertas se deberá cumplir con un depósito y/o transferencia bancaria de \$ 30.000 por vehículo a ofertar, en la cuenta ICBC N° 0543/01119058/23, CAJA DE AHORRO PESOS CBU N° 0150543601000119058234, titular: Antonio E. Pierri y otro, CUIT 20-11176089-7.- Dichas sumas serán tomadas a cuenta de la comision y gastos para el supuesto de haber resultado adquirente, debiendo enviarse el comprobante del pago a subastasprolex@gmail.com, indicando los datos personales con los que se haya registrado en la página; caso contrario, será reembolsado en 48 horas habiles.- LA FECHA DE CIERRE para la acreditacion del DEPOSITO EN GARANTIA será el 11/12 a las 15 horas.- CIERRE PARA ACREDITACION DE PAGOS Y FIRMA DEL BOLETO DE COMPRA VENTA: 18/12 A LAS 15HS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR RESCINDIDA LA OPERACION.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en el presente puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición, por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante.- Deudas por patentes, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia serán a exclusivo cargo del comprador; quien asumirá el compromiso de realizar dichos trámites en debido tiempo y forma, renunciando de este modo a todo tipo de reclamo posterior a la firma del boleto de compra venta.- Asimismo la entidad vendedora y/o el martillero no serán responsables por la ulterior cesión del boleto de compra venta que pudiera realizar el adquirente, si el comprador incumpliere los plazos establecidos en él boleto de compra-venta a suscribirse. La entidad vendedora y el martillero quedarán eximidos de toda responsabilidad por evicción y/o vicios redhibitorios sobre la cosa adquirida, toda vez que la compra fue efectuada a su exclusivo riesgo, conforme lo establecen los artículos 1033 y 1051, s.s. y c.c. del Código Civil y Comercial, asumiendo cualquier tipo de medida y/o gravamen que recayera sobre el automotor y/o el titular del dominio con posterioridad al vencimiento de los mismos.- Certificados de dominio, verificación, y gravado de autopartes, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA.- Subasta sujeta a aprobacion. Bs. As. 27 de Noviembre de 2024.

ANTONIO ERNESTO PIERRI - Matrícula: 671.G.J.

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - MAR DEL PLATA

El Juzgado Civil y Comercial N°1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Heber Daniel AMALFI, sito en La Rioja 2130 de la localidad de Mar del Plata, en autos "Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores c/ Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. s/ Materia a Categorizar" expediente 127478, informa que las partes han arribado a un acuerdo transaccional, en virtud del cual el Banco Galicia pagará la suma de ARS 400.000.000 con más intereses, a prorrata entre aquellos clientes que hubiesen pagado el cargo gestión de cobranza y se encuentran identificados en el Anexo 1. Los usuarios que actualmente sean clientes del Banco Galicia verán reflejada la acreditación en su cuenta a la vista o en la liquidación de su tarjeta de crédito, dentro de los 45 días hábiles de vencido el plazo de exclusión. Los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia pero que tuvieran abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero, verán reflejada la acreditación en su cuenta, dentro de los 45 días hábiles de vencido el plazo de exclusión. Los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia y que tampoco tuvieran abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero, podrán presentarse ante el Juzgado interviniente acreditando identidad adjuntando copia de su DNI y podrán solicitar el cobro de la acreencia en la forma que lo estimen conveniente. Se hace saber asimismo que los clientes individuales que así lo deseen pueden apartarse de la solución general adoptada en el Acuerdo Transaccional-, para lo que deberán notificar al Juzgado interviniente dentro de los 45 días corridos contados desde la fecha de publicación del presente aviso en el Boletín Oficial". Mar del Plata, 28 de octubre de 2024.- A lo solicitado, se dispone publicar el Edicto ordenado en fecha 05-09-2024 - cláusula octava del acuerdo homologado- en el Boletín Oficial de la República Argentina por un día....AMALFI Heber Daniel, JUEZ".-

e. 28/11/2024 N° 85362/24 v. 28/11/2024

### JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE - RIO NEGRO

El Dr. Gustavo Villanueva, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a mi cargo, sito en Av. San Martin 425 de esta ciudad, en autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ BARRÍA OJEDA, ÁLVARO IGNACIO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO (Expte. FGR N° 4499/2024) ", cita por quince (15) días, a contar de la última publicación, al demandado Álvaro Ignacio Barria Ojeda, DNI 37.949.230, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente en el juicio (art. 343 CPCCN). Publíquese por dos (2) días. Dr. Gustavo Villanueva Juez - Dr. Nicolas Moller Poulsen Secretaria Federal

e. 28/11/2024 N° 85218/24 v. 29/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

## JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL NRO. 1, SECRETARÍA NRO. 1 - CIUDAD DE PUERTO RICO - MISIONES

El Juzgado de 1a Inst. Civil, Comercial y Laboral N° 1, ubicado en Av. Carlos Culmey N° 241, ciudad de Puerto Rico, Misiones, a cargo del Dr. Gastón André Navarré, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Rocío Anahí López, cita a ESTER NEDEL, MI 5.245334 y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como Parcela N° 0002, Manzana 0192, Chacra 0000, Sección 04, Municipalidad 61, Departamento 10, Partida Inmobiliaria N° 3974, Matrícula Folio Real N° 2385, Lib. Gral. San Martín (10), Dpto. 10., Mun. 61, Secc. 04, Ch 000, Manz. 192, Parc. 02, Zona Misiones, ubicado en la localidad de Puerto Rico, Mnes., a que comparezcan a estar a derecho en el término de CINCO (5) días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes en el "Expte. N° 48222/2020 STOFFEL CARLOS H. C/ NEDEL REINALDO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Puerto Rico, Misiones, 13 de Noviembre de 2.024. Fdo. Dra. Rocío Anahí López. Secretaria.

e. 28/11/2024 N° 85172/24 v. 29/11/2024

## JUZGADO DE FAMILIA NRO. 2 DE ZARATE - CAMPANA

EDICTO JUDICIAL Ley 22.172 El Juzgado de Familia N° 2 de Zárate a cargo de la Dra. Ana Coarasa, Secretaría Única a cargo de las Dras. Andrea Paola Heis y Natalia Soledad Gaytan, del Departamento Judicial Zárate Campana, sito en la calle Mitre N° 755, Piso 1°, de la Ciudad de Zárate, en los autos caratulados: "VILAMANI MAIRA FERNANDA C/ VILLA WALTER DAMIAN S/ CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 77829", cita a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la supresión del apellido paterno VILLA y su reemplazo por el apellido materno VILAMANI del causante: Eitan Jhamil VILLA DNI 52.192.596, que en el término de quince días tomen intervención en autos, exponiendo y, en su caso, acreditando los fundamentos de su petición. - Se deja constancia que la Suscripta es competente en razón de la materia y el territorio art. 3 Ley 22.172. - El presente se publicará por un día por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial de la República Argentina. Zárate, 22 de octubre de 2024.

Fdo. Dra. Natalia S. Gaytán – Secretaria - Juzgado de Familia N° 2 - Depto. Judicial Zárate - Campana

Fdo. Dra. Ana Coarasa – Juez - Juzgado de Familia N° 2 - Depto. Judicial Zárate - Campana

e. 28/11/2024 N° 85334/24 v. 28/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132

P.O.S.S. Dra. María Alejandra Provitola, jueza interinamente a cargo de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, por ante la Secretaria N° 132 a mi cargo (sito en Talcahuano 550, piso 5° de esta ciudad, correo electrónico: jncrimcorr38.sec132@pjn.gov.ar), en relación a la causa N° 21912/2024 caratulada "Viola Juan Manuel y otro sobre estafa", a fin de hacerle saber que con fecha 26 de noviembre de 2024, se dispuso la averiguación del actual paradero de Juan Manuel Viola -titular del DNI 26.769.971- y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, quien notificado de la existencia de la presente causa y los derechos que le acuerda el ordenamiento legal vigente, deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de materializar la audiencia dispuesta en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenar su captura. PRS María Alejandra Provitola Juez - Federico Romero Secretario. MARIA ALEJANDRA PROVITOLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 28/11/2024 N° 85086/24 v. 04/12/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 143, de fecha 25 de septiembre de 2024, en la causa N° FCT 1482/2022/TO1 caratulada: "CUTALELIS, Mario y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: MARIO CUTALELIS, D.N.I. N° 28.096.249, de nacionalidad argentina, de 43 años, nacido el 24 de Julio 1980, en la ciudad de Tartagal, provincia de Salta, instruido, soltero, es propietario de un club deportivo privado, con domicilio en calle General Savio N° 1156 del barrio "Grandburg"; de la ciudad de Salta, capital; es hijo de Estela Bustamante y de Mario Cutalelis. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 143. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARIO CUTALELIS, D.N.I. N° 28.096.249, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/11/2024 N° 85136/24 v. 04/12/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 88, de fecha 25 de junio de 2024, en la causa N° FCT 4009/2023/TO1 caratulada: "DE LA CRUZ DUARTE JUANA S/INF. LEY 23737", respecto de: JUANA DE LA CRUZ DUARTE, D.N.I. N° 20.641.001, de nacionalidad argentina, de 55 años, nacida en la localidad de Lomas de Vallejos, departamento de General Paz (Caá Catí), provincia de Corrientes, el 24 de noviembre de 1968, instruida, soltera, pensionada y gestora, con domicilio en calle Darragueira N° 1350 del barrio "San José" de esta ciudad de Corrientes, Capital; hija de Ignacio Duarte (f) y de Petrona Ayala. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 88. CORRIENTES, 25 de junio de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUANA DE LA CRUZ DUARTE DNI 20.641.001, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 40, 41, 42 y 45 del Código Penal; artículos 530, 531, 533 del CPPN 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretario de juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/11/2024 N° 85137/24 v. 04/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "SEAMPRO S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte N° 6798/2024) que con fecha 13/11/24, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SEAMPRO S.R.L." CUIT 33-71413743-9, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 8607, L° 139 del Tomo de SRL, con domicilio en la calle Suipacha 670, piso 5° "E", CABA; designándose síndico al contador al contador TOLOZA OCTAVIO ABRAHAM, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 765 7 A (TEL. 52386603) a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verficatorios hasta el día 14/02/25. Los informes previstos en los

arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 04/04/25 y 21/05/25 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 28/11/2024 N° 85141/24 v. 04/12/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 14, a cargo del Dr. Causse, Federico Javier, Secretaria única a cargo de la Dra. Cecilia Caire, sito en Talcahuano 550, Piso Sexto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: “34854/2022 - LO GATTO, ÁNGEL c/ FERRO, RAMÓN Y OTRO s /PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, hace saber que con fecha 13/10/2022 se ha dispuesto trámite mediante las normas del proceso ordinario, corriendo traslado de la demanda por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59 y 356 del Código Procesal, por lo que emplaza a los demandados, Ramón Ferro y Elvira Rey, y/o sus sucesores para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar se al Defensor Oficial para que los represente en juicio. federico javier cause Juez - cecilia viviana caire secretaria

e. 28/11/2024 N° 78409/24 v. 29/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

“El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso, CABA, en los autos caratulados: “ATTIS, JOSE S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” Expte N°78624/2023, cita a Juan Bautista Actis (hijo de Pablo Actis y María Masserio) o José Attis (hijo de Pablo Attis y María Maserio) por el plazo de treinta días, a fin de que comparezca en autos a dar certeza de su paradero, y para el caso que cualquier tercero conozca o tenga noticias del ausente, la comunique al Juzgado. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. Dr. Tachella, Diego Hernán Juez - Dr. Pasini Juan Carlos Secretario

e. 28/11/2024 N° 57182/24 v. 28/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, Secretaria única a cargo del suscripto, con asiento en Lavalle 1212, 4° piso CABA, se pone en conocimiento el pedido de supresión de apellido paterno y segundo nombre solicitado por parte de la Sra. Izabel Güimil García, D.N.I. N° 92.392.920, a favor de su hijo menor de edad, suprimiendo el apellido paterno “Rondán” y el segundo nombre “Eusebio”, pidiendo que se consigne como su nombre y apellido el de “Pablo Güimil”, dejándose constancia que quien lo considere podrá formular oposición dentro de los quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente, según lo establecido en el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, en los autos caratulados: “GUIMIL GARCIA, IZABEL s/CAMBIO DE NOMBRE” EXPTE. N° 90708/2023.- SELLADO Y FIRMADO en la Sala de mi Publico Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2024.- SILVIA ULIAN Juez - SEBASTIAN ALBERTO MOHR SECRETARIO

e. 28/11/2024 N° 71371/24 v. 28/11/2024

### Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ALBÚJAS JIMENEZ, MARJORIE GRACIELA c/ JIMENEZ TOVAR, EMERSON RAFAEL s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" Expediente N° 59522/2024, notifica, cita y emplaza al demandado EMERSON RAFAEL JIMENEZ TOVAR, CI 13.726.193, para que dentro del plazo de DIEZ días se presente y tome la correspondiente intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 28/11/2024 N° 85184/24 v. 29/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 81, con sede en Talcahuano n° 490, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, en el marco de los autos caratulados "VERA, JUAN IGNACIO s/ GUARDA" (Expediente n° 110681/2001) cita a todo aquel que manifieste tener un interés legítimo ante el cambio de apellido pretendido por el Sr. Juan Ignacio Vera (DNI: 43.321.704). Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que así lo dispone: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2024... En atención al estado de autos, corresponde proceder de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. En consecuencia, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, por el lapso de dos meses, haciéndose saber que podrá formularse oposición hasta quince días hábiles luego de la última publicación... ". Firmado: Samanta C. Biscardi - Jueza". El presente se publicará por una vez al mes, por el lapso de dos meses, en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, de octubre de 2024.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 28/11/2024 N° 85201/24 v. 28/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 106 a cargo del Dr. Hagopian Adrián ,Secretaría única a cargo del Dr. de Igarzabal Francisco, sito en Lavalle 1212 Piso 1 CABA, en los autos caratulados "CONDORI ARRATIA, ESPERANZA s/CAMBIO DE NOMBRE" expte. CIV 089683/2023 ordenó publicar edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber que CONDORI ARRATIA, ESPERANZA, ha solicitado la adición del nombre Dayana como así también la supresión del apellido paterno (Condori), en cumplimiento del art. 70 del CCyCN. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. FDO. FRANCISCO de IGARZABAL, SECRETARIO ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 28/11/2024 N° 82431/24 v. 28/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 106 a cargo del Dr. Hagopian Adrián ,Secretaría única a cargo del Dr. de Igarzabal Francisco, sito en Lavalle 1212 Piso 1 CABA, en los autos caratulados "CONDORI ARRATIA, ESPERANZA s/CAMBIO DE NOMBRE" expte. CIV 089683/2023 ordenó publicar edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber que CONDORI ARRATIA, ESPERANZA, ha solicitado la adición del nombre Dayana como así también la supresión del apellido paterno (Condori), en cumplimiento del art. 70 del CCyCN. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. FDO. FRANCISCO de IGARZABAL, SECRETARIO ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 28/11/2024 N° 82432/24 v. 28/11/2024

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Public JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	14/11/2024	SANCHEZ RAUL OSVALDO	81887/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/11/2024	KOGAN FANNY	84788/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/11/2024	TAMBUSSI MARGARITA VIRGINIA	84798/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/11/2024	LOPEZ RIVERA PIA LEONOR	85152/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/11/2024	CASTRO JUAN ADOLFO	85067/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/11/2024	ROBBIANO ANTONIO TOMAS	79251/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/11/2024	ERGUI IGNACIO	84796/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	20/11/2024	PUGLIESE MARIA	83189/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	26/11/2024	VIRGILIO GABRIELLI	84797/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	26/11/2024	DE FILIPPIS FELIPE Y GLORIA IRENE	84684/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/11/2024	VILLARREAL EMILIO ENRIQUE	79680/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/05/2024	MENEGUZZO YOLANDA REGINA	30059/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2024	ROSA LINDA MISIRLIAN	83383/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	22/11/2024	FERNANDO JOSÉ PANET	83975/24
21	UNICA	MAC'DONNELL EDUARDO JOSE	24/11/2024	GIORDANO SUSANA BEATRIZ	84239/24
21	UNICA	EDUARDO J MAC DONNELL	19/11/2024	AMORE NORMA Y ARENA JOSE FRANCISCO	82590/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	27/11/2024	JOSE CRUDO	85140/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/11/2024	GELMAN WAIMBERG EVA Y SIGAL MANUEL	85096/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/11/2024	RISOLI ELVIRA Y CASALEGNO HECTOR JULIO	85102/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/11/2024	KUSTIN ANA	84852/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	15/11/2024	SOSA OSCAR DALMIRO	82433/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/10/2024	BOURDETTE ROSA TERESA	74858/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/10/2024	CHAURE JORGE OMAR	77034/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/11/2024	AURELIO LUIS FALCON	83630/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/11/2024	MARIO JORGE OHANA	84593/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/11/2024	CERQUETTI MARCO JULIO Y BERNATI ROSA	84652/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/11/2024	EMILIO GRASSO	84806/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/11/2024	DE BUONO ALFREDO JORGE	83646/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/11/2024	SCHANTORNO TERESITA MANUELA	83661/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	22/10/2024	ROIG ANTONIO MIGUEL	75047/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/11/2024	JESUS RUBEN CALIO	83064/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/11/2024	RODRIGUEZ MARCELO ALEJANDRO	85135/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/11/2024	RODRIGUEZ ROBERTO ROQUE	85160/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	26/11/2024	LIJTMAER JORGE ALBERTO	84812/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/10/2024	FERNANDEZ MARIA ROSA	72132/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/11/2024	POPOLIZIO BEATRIZ MARIA	83687/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/11/2024	HECTOR HUGO ROTELLA	84661/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/11/2024	AURELIO PALACIOS	84777/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/11/2024	PABLO ARIEL CADEN	84807/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/11/2024	DINA NELIDA VARELA	84809/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/11/2024	NELIDA NORMA BARRIOS	84811/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/11/2024	BASILIA OLGA DRACOPULU Y RICARDO ANTONIO BACHUR	84431/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	21/11/2024	ROSA ESTER NOE	83825/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/11/2024	MARIA CRISTINA BRITOS	79864/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	19/11/2024	MIGUEL ANGEL ALFARANO	82744/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/11/2024	PALOMINO HECTOR FRANCISCO	84892/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/11/2024	MORANTE DE SALCEDA JORGE CARLOS JOSE	84895/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	31/10/2024	ALFREDO JUAN VARISCO	78150/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/11/2024	HARUTUN KECHICHIAN, ALBERTO KECHICHIAN, ISABEL KECHICHIAN Y FURVANDA BOYADJIAN O TURVANDA BOYADJIAN O FURVANDA BOYADJIAN	85068/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/11/2024	JORGE DANIEL BUCHMANN O JORGE DANIEL BUCHMANN VARELA	85074/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	26/11/2024	EDUARDO JULIO MACEDA	84758/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	26/11/2024	REGINA DEL CARMEN ESTEBENET	84761/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	26/11/2024	ELENA SABATO	84769/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	26/11/2024	CARLOS NORBERTO FERREA	84772/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/11/2024	MIRTA DIANA IPOLITA MARTINEZ	84070/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/11/2024	NORA SUSANA ANDRE	84077/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/11/2024	MARINA CECILIA CAPALBO	84088/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/11/2024	SANCHEZ ANTONIO	83869/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/11/2024	GRINSPON DIANA OLGA	84663/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/11/2024	DUARTES HUGO HECTOR	85149/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/11/2024	SOETE JULIO OSVALDO Y VELA VERA ANGELICA	82571/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	20/11/2024	LUIS RODOLFO DONAIRE	83147/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	25/11/2024	NORBERTO JORGE CASTRILLON	84501/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	22/11/2024	CARLOS MARIO MAZZITELLI	83954/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	19/11/2024	MIRTHA SUSANA RODRIGUEZ	82877/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/11/2024	ROSA LIDA GALLARDO	78541/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/05/2024	VICENTE OSVALDO CASTRO	33729/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	26/11/2024	MAGDALENA LANZILLOTTA	84707/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/11/2024	ALVAREZ JUAN CARLOS	84284/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/09/2024	FARAH MARTHA ELENA Y JOSE JUSTO RIAL	65518/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	13/11/2024	DESTEFANO MARIA ESTHER	81495/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/11/2024	LUIS SANGREGORIO; ESTELA NIEVES CORRAL Y JORGE DANIEL SANGREGORIO	83835/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/11/2024	GORIN ANTONIO OMAR	85146/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/11/2024	JOSE LUIS PIRRAGLIA	84454/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/05/2022	MARIA ENCARNACION GARCIA	36700/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	19/11/2024	JOSEFA LOZANO RODRÍGUEZ	82598/24
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	19/11/2024	SUSANA INES MORBELLI	82648/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	15/11/2024	LAURA NOEMI GARCIA	82493/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/11/2024	BIRAGNET HIPOLITO ELPIDIO	80603/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/11/2024	LUIS MIGUEL POMETTI	84368/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	25/11/2024	DIANA TERESA GARAU	84429/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	25/11/2024	JUAN MANUEL WAKU FUZISAKA	84441/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	21/11/2024	SERGIO ROBERTO SÁNCHEZ	83378/24
71	UNICA	INES M LEYBA PARDO ARGERICH	09/06/2016	ANTONIO GIAMMARIA	40570/16
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	12/11/2024	SOMER MARIA ESTELA	81374/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	21/11/2024	MABEL SOFÍA DE BENEDETTI	83632/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	26/11/2024	DINO RICARDO	84839/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/11/2024	MARTA IRENE TAPIA	84693/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/11/2024	CLAUDIO ALBERTO REQUENA RIELA	84670/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	24/09/2024	PATRICIA ANA COLLINS Y JESÚS ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ	66645/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	22/11/2024	FERNANDEZ NELIDA MARTA	83846/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	22/11/2024	PRONESTI ANTONIO RAFAEL	83849/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	25/11/2024	CERVARI NORMA	84472/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	26/11/2024	ERMELINDA MARGARITA GOETTE	84721/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	26/11/2024	GUSTAVO ALBERTO GRUBER	84656/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/11/2024	ABOY GUSTAVO ALEJANDRO	84700/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	26/11/2024	PAULINA ROTTERMAN	84838/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	21/11/2024	DOMINGUEZ HORACIO Y VARDE NELIDA ESTHER	83599/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/11/2024	CARLO ALBERTO TABACCHI	84273/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/11/2024	IANNI CARMELA Y MIGUEL VECCHIO	79682/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	25/11/2024	MEMMOLO ARTURO	84339/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	25/11/2024	CARLI JUAN JOSE	84250/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/11/2024	JUAN HERIBERTO CORDOBA	84925/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/11/2024	CARLOS HUGO SAMPIETRO	84779/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/11/2024	CORSELLAS NANCY MONICA	82999/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/11/2024	IRMA INMACULADA LOMBARDI	82394/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/11/2024	CAMILO ALVAREZ ALVAREZ	82372/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	19/11/2024	NIDIA GLADYS LENZI	82607/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/11/2024	RICARDO MARCOS BRUTO E ISABEL SPAGNOLETTI	84674/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/11/2024	AURORA SANCHEZ	84336/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/11/2024	ADELA MARIA MANGIAROTTI	81547/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/11/2024	GLEIZER HENIA	84855/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/10/2024	CARLOS MAXIMILIANO MORENO	74105/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	26/11/2024	SCHATTIS OMAR ALBERTO	84706/24

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. N° 5, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 piso 6 de CABA; comunica por 2 días que en autos caratulados: “ENVASES FLEXIBLES BOBBIO SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA”, (Expte. N° COM 027174/2015/3) por resolución de fecha 29/10/2024 (fs. 608) se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por Grupo Trinidad SRL por la suma de U\$S 80.000 en efectivo para la venta del 100% del inmueble sito en la calle Juan de Garay 472, localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y la maquinaria. Se hace saber que los oferentes deberán manifestarse en relación con la cantidad de los trabajadores de la fallida cuya contratación asumirán. Las ofertas se presentaran hasta el día Lunes 16 de diciembre de 2024, en el sistema informático, debiendo acompañar copia en soporte papel, en sobre cerrado, ante el juzgado hasta el día martes 17 de diciembre de 2024 hasta las 13:30 horas. Deberá contener, además de los términos de la oferta, el nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión y estado civil, número de documento, número de CUIT y situación tributaria de los oferentes. Deben expresar el precio ofrecido en dólares estadounidenses. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia autentica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. El oferente deberá acompañar garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 10% del precio ofrecido, en efectivo, el que deberá ser depositado en la cuenta de autos en DOLARES ESTADOUNIDENSES del Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, a nombre de los presentes actuados, a la orden del suscripto. Se implementará el sistema de puja, estableciéndose como condición que las sucesivas mejoras incrementen al menos en un 3% del último precio ofrecido en esa puja. Quien resulte adjudicatario deberá afrontar el pago de los honorarios que se regulen en autos al martillero interviniente y afrontar el costo del retiro y traslado de las máquinas. “Grupo Trinidad SRL” tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicataria en caso de optar por mejorar en un 3% la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Dentro del plazo de 10 días desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el oferente deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de perder su derecho y el depósito efectuado en garantía. La adjudicación en este caso, recaerá sobre la segunda mejor oferta. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 19 de diciembre 2024 a las 10.00 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora y en caso de que aquel resultara inhábil judicial, en la sala de audiencias del juzgado. Todas las condiciones del procedimiento de “llamado a mejora de oferta” podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 2024 de 10 a 12 hs. Consultas: Martillero Freddy Viera Feijoo (Tel (11) 15-4171-5967 mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar). Buenos Aires, de noviembre de 2024. FDO. Alejo Torres. Secretario Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. Torres Secretario

e. 28/11/2024 N° 85114/24 v. 29/11/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Sra. Juez Dra. Marta Cirulli, Sec. N.º 12 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P. 2º CABA, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos “SCHIAVONI, LUIS MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL FALLIDO SOBRE EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE SITO EN SAN FERNANDO (ADQUIRIDO EN SUBASTA JUDICIAL) -(6745/2021/4) “, que el martillero Carlos Munizaga (CUIT 20144628897) (1153859493), subastará el 17 de Diciembre de 2024 a las 10.15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, los derechos y acciones que detenta el fallido sobre el 50% indiviso del inmueble sito en Ayacucho s/n, esquina La Plata, de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, compuesto por los lotes identificados con: (i) Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sec. B, fracción VII. Parcela 8b, matrícula 12.103 y, (ii) Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sec. B, fracción II. Parcela 9, matrícula 12.104, que adquirió en la subasta judicial de fecha 09.09.1994 dispuesta en el marco de los autos “Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Astilleros Domingo Paglietini S.A. y otro/ s/ejecución”. Base U\$S 1.875.000-, la venta se realiza en el estado físico y de ocupación (ocupado) en el que el bien se encuentra; CONDICIONES DE

VENTA: Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel (10/99): 0,25%; en efectivo, mejor postor y en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 11 horas del día anterior a la subasta. El comprador habrá de hacerse cargo de las deudas que afectan el inmueble exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del mismo. El adquirente en la misma, podrá cancelar la seña y saldo del precio, en dólares estadounidenses o con los pesos suficientes que resulten de convertir el importe en dólares alcanzado en el remate a moneda local, tomando la cotización del dólar MEP del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, al día hábil previo de la subasta. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de boleto. Exhibición: Libre, en el domicilio arriba citado. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA  
e. 28/11/2024 N° 85356/24 v. 04/12/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, comunica por un día que en el juicio "FORTUNATO ANA MARIA s/ QUIEBRA" Expte. N° 133215/1999, el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT N° 20-17106148-3) rematará el día 16 de Diciembre de 2024 a las 12:00 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, el 1/32 indiviso de la Unidad Funcional 1 del inmueble sito en Av. José María Moreno 1305/35/37/39 esq. Av. Castañares 1002/04/06/08/10, subsuelo 2, subsuelo 1, planta baja, CABA, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 38, Manz. 22, Parc. 1A, Matrícula 1-80818001 (cfr. certificado de dominio). Se trata de un espacio guardacoches sin identificar. Los mismos se encuentran ubicados en dos plantas subsuelo y tienen su acceso por Av. Castañares 1010. BASE: \$ 4.000.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto de Sellos 1%. Arancel CSJN 0,25%. La venta se efectuará "ad-corpus", al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuaré la oferta. En el acto del remate, el Sr. enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta un día antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización a las 10 hs., haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante la Sra. Secretaria a las 12:00 hs. del referido día. El comprador del bien inmueble que deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a cargo del comprador. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link [<https://turnos.csjn.gov.ar/>]. EXHIBICION: 13 de Diciembre de 2024 de 11 a 13 hs. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA  
e. 28/11/2024 N° 85061/24 v. 28/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig (Juez Subrogante), Secretaría Única, a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en los autos caratulados "CONSORCIO AVDA CORRIENTES 4641/4643/4645 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES c/ DUBINSKY DE BABENCO, RAQUEL Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS", Expediente N° 22196/2021, que la martillera Bibiana Rosa Calicchia, rematará el día 09 de diciembre de 2024 a las 10.30 hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en Av. Corrientes 4641 /43 /45 /45 A, entre Av. Estado de Israel y Lambaré, Unidad Funcional 78, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 07. Sec. 17. Manz. 15. Parc. 29 A Matrícula: 07-2822/78. Piso: 8 - Superficie 126,51 m2 - Porcentual 1.785%, Unidades Complementarias: XXVI Piso: PLANTA SOTANO Sup: 1,59 m2 Porcentual: 0,028% XXXVI Piso: SOTANO Sup: 1,59 m2 Porcentual: 0,028% (según dominio). La martillera informa que se trata de un departamento que consta de balcón al frente, living comedor, baño de recepción, cuatro dormitorios, baño completo, hall de distribución, habitación de servicio y baño de servicio. Doble ingreso. Doble circulación. El inmueble consta con cochera y baulera. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación y mantenimiento. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: U\$S 93.333,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo (dólar estadounidenses billete), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A: al 13/2/2023 \$ 116.125,14 (Deox n° 11038443), AySA: al 22/2/2023

\$ 68.446,59 y Gastos al 2/5/2024 \$ 2.519.801,36. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 CPCCN. Atento lo dispuesto por los arts. 1939 y 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación, el adquirente deberá satisfacer el pago total de los impuestos, tasas, contribuciones y/o gastos que graven la cosa, incluso las devengadas antes de su adquisición. Para concurrir a los remates el público podrá comunicarse con la martillera al 1541715967 o previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información los interesados podrán compulsar constancias electrónicas del expediente. El inmueble podrá ser visitado los días 05 y 06 de diciembre de 2024 en el horario de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024.- JORGE IGNACIO SOBRINO REIG JUEZ SUBROGANTE Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 28/11/2024 N° 83410/24 v. 29/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 37, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que en los autos caratulados "Incidente N° 1 - EJECUTANTE/S: SPAGNOLO, LUCIA EJECUTADO/S: RODRIGUEZ QUIROGA, ANDREA MARIA Y OTRO s/ EJECUCION DE SENTENCIA - INCIDENTE CIVIL" (CIV 065090/2014/1) que el martillero Roberto Antonio Medina, rematará el día 13 de diciembre de 2024 a las 12.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 91% de las acciones correspondientes a Aswell S.A bajo titularidad de Andrea María Rodríguez Quiroga. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S 900 .000, Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCC). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. En caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. La cesión del boleto, solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Quien resulte adquirente deberá realizar los trámites necesarios para la inscripción, a su costa, al igual que deberá soportar todo los gastos concernientes a la tramitación de la inscripción de dichos acciones a su nombre. Se hace saber que la Sra. Spagnolo se encuentra exenta de pagar seña en caso de resultar adquirente en la subasta. Se hace saber a los eventuales interesados que la presente subasta de acciones no comprende los fondos de la sociedad depositados en la cuenta del exterior del Banco BBVA de Madrid de titularidad conjunta de Aswell SA y Saint Gobain Argentina SA, ya que los mismos se encontrarían embargados mediante resolución firme para su ejecución en el presente juicio. Para mayor información los interesados podrán compulsar constancias electrónicas del expediente. Para concurrir a los remates el público se podrá comunicar con el martillero al 15-4-171-5967 o deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, .... de noviembre de 2024. SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 28/11/2024 N° 84152/24 v. 28/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## MAS NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada “MÁS NEUQUÉN” se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 11060/2024), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre “MÁS NEUQUÉN”, denominación que la referida agrupación ha adoptado en el acta de fundación de fecha 09/09/2024. Asimismo, se hace saber que con fecha 09/09/2024 y 19/10/2024 la agrupación política ha adoptado los símbolos en escala de grises y en escala de colores adoptados que se agregan a continuación.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 27 de noviembre de 2024.-

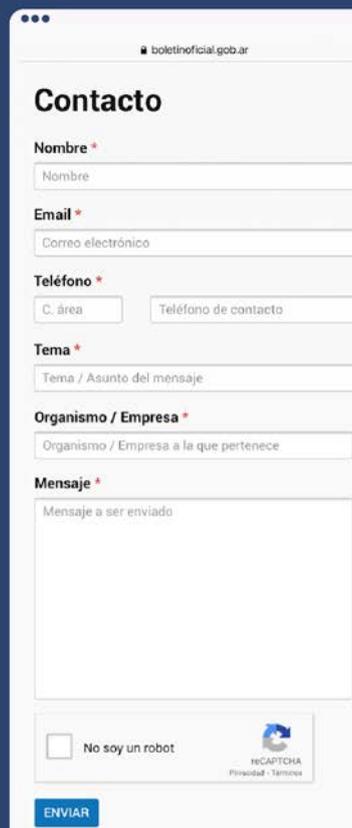
Fdo. Leonardo Zaglio Bianchini - Secretario Electoral-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/11/2024 N° 85076/24 v. 02/12/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área  Teléfono de contacto

Tema \*

Organismo / Empresa \*

Mensaje \*

No soy un robot  reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

**ENVIAR**

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACERAR ACEROS ARGENTINOS S.A.

30-59593894-1 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 18/12/24, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 44 cerrado el 30/06/2024. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado según Acta de Directorio de fecha 19/12/2023 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84177/24 v. 02/12/2024

#### AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre del 2024, a las 9 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea del 23/12/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83567/24 v. 28/11/2024

#### AGROPECUARIA EL GUANACO S.A.

30-69120411-8 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 18/12/2024, en 1° convocatoria a las 12:00 hs. y en 2° convocatoria a las 13:00 hs, en San Martín 662, 2° piso "A", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/9/2024 y destino de sus resultados; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30/9/2024 y su remuneración; 4°) Consideración de la reforma del plazo del mandato de la Sindicatura (artículo noveno del estatuto social); 5°) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio y elección; 6°) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/7/2023 MATIAS LUCAS ORDOÑEZ - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83930/24 v. 29/11/2024

**BELLAMAR ESTANCIAS S.A.**

CUIT 30-65719789-7. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, informe de los auditores independientes e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2024; 4) Fijación de honorarios al Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a la Síndica Titular para el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024; 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2024; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2024 / 2025; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2024 / 2025.

Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley 19550). Carlos Marcelo Braun. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/12/2020 CARLOS MARCELO BRAUN - Presidente  
e. 22/11/2024 N° 83579/24 v. 28/11/2024

**CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.**

CUIT: 30-65186945-1. IGJ 1.517.195. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de Diciembre de 2024, en Juncal N° 1330, 4° depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la ley 19.550 con respecto a los ejercicios cerrado el 30 de junio de 2022, 30 de junio 2023 y 30 de junio de 2024. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022, 30 de junio 2023 y el 30 de junio de 2024. 3) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022, 30 de junio 2023 y el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022, 30 de junio 2023 y el 30 de junio de 2024. 5) Designación de Directorio por finalización de mandato. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/1/2022 VICENTE FERNANDEZ OCAMPO - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84385/24 v. 02/12/2024

**COCALO S.A.**

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad COCALO S.A. para el día DIEZ (10) de Diciembre de 2024, a las ONCE (11) horas en primera convocatoria, y 8 de enero del 2025 en 2 convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, en la sede del Organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 -Piso 6° -de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el Orden del Día propuesto en estas actuaciones por el señor Jorge Omar CASTILLO: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Pedido de rendición de cuentas al Sr. Director y administrador, Dámaso Ramón COSTAS y su suplente. 3°) Informe del Director administrador a los socios del destino dado a los fondos recibidos con motivo de la actividad así como el cumplimiento de las obligaciones de la entidad; 4°) Consideración de los balances generales y estado de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Explicación de su tratamiento fuera de término. 5°) Continuidad. Reemplazo y/o remoción del Director/ administrador, su suplente y designación de reemplazante, en su caso. 6°) Tratamiento de inicio de acción de responsabilidad contra el ultimo administrador, Damaso Ramon Costas. 7°) Analisis de la situación a los fines de eventualmente formular denuncia penal y/o querrela criminal contra el Sr. Damaso Ramon Costas. 8°) Evaluar la posibilidad de incoar acción por daños y perjuicios contra el Sr. Dámaso Ramón COSTAS. 9°) Cambio de sede social; 10°) Autorización para inscribir la presente ante la I.G.J.

Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83674/24 v. 28/11/2024

**CODISER S.A.**

CUIT 30-67705234-8 convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 13 de Diciembre de 2024 a las 15:00hs. en primera convocatoria y a las 16.00 la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bucarelli 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, 2- Consideración de la documentación art. 234 inc 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de JUNIO de 2024,3- Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, 4- Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración. Nota: Los señores accionistas podrán confirmar su asistencia en el plazo de ley. La documentación a ser tratada, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/10/2023 JULIAN ALEJANDRO SANCHEZ RAMOS - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84511/24 v. 02/12/2024

**CORPORACION AVICOLA S.A.**

CONVOCATORIA- CUIT 30-70794510-5. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba N° 1827 Piso 10, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la nueva composición del paquete accionario de Corporación Avícola S.A.; 3) Tratamiento de la convocatoria fuera de termino; 4) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico N° 23, cerrado el 30/06/2024; 5) Tratamiento de la distribución de resultados acumulados; 6) Aprobación de lo actuado por el directorio; 7) Renovación de autoridades. Elección de un nuevo directorio por el plazo que surge del estatuto. 8) Modificación del Domicilio Social. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de junio de 2024 obran a disposición de los accionistas, a partir del día 26 de noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/10/2024 PATRICIO RODOLFO ARREGUI - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84553/24 v. 02/12/2024

**ESTANCIA SANTA ELENA S.A.**

CUIT 30-66195362-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2024 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de los términos previstos por las disposiciones legales. 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y su elección. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2023 TOMAS MANUEL STEVERLYNCK - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84818/24 v. 03/12/2024

**FERBODIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-53902643-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Libertad 1215, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Diciembre de 2024, a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/08/2023 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84820/24 v. 03/12/2024

**FIDEART S.A.**

30596220130, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) para el 17 de Diciembre de 2024 a las 15,00 hs. y (Segunda Convocatoria) para el 17 de Diciembre de 2024 a las 16,30 hs., en la Sede Social de la empresa, calle Libertad 1224 P. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 Ejercicio N° 42 cerrado el 31/03/2024. 2) Consideración de distribución de Resultados y Asignación de Honorarios al Directorio. 3) Análisis de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/6/2023 GRACIELA MIRTA ALVAREZ CASTILLO - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84168/24 v. 02/12/2024

**FIRMEZA INMOBILIARIA S.A.**

Cuit 30-67983452-1 Convoca a los accionistas a Asamblea Gral Ordinaria para el 17/12/2024 a las 10 hs y 11 hs respectivamente, en Montevideo 770, piso 4, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Motivo de la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de los EECC por los ejercicios cerrados el 30/06/2022 y 30/6/2023 y sus resultados. 4) Consideración de la Gestión y remuneración del Directorio. SERGIO FABIAN COELHO - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 08/03/2022 SERGIO FABIAN COELHO - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84878/24 v. 03/12/2024

**GINOR S.A.C.I.F. E I.**

CUIT: 30-51551670-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Libertad 1215, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Diciembre de 2024, a las 16 horas en primer convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/08/2023 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84822/24 v. 03/12/2024

**GLOBOAVES ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-69622771-9. CONVÓCASE a los accionistas de GLOBOAVES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Suipacha 207, Piso 3° – Oficina 308, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, en el supuesto de resultar necesario; 6) Determinación del número de miembros del directorio y su designación; 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3° – Oficina 308, CABA o enviándola al E-mail: globoaves@comex.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 29 de fecha 04/08/2022 DANIEL ANTONIO CAÑIZARES - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84408/24 v. 02/12/2024

**GRAFICA TEXTIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 33-51691367-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2024 a las 16 horas a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2° piso of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 4) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 3) del orden del día. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

designado según instrumento publico Esc 135 de fecha 06/06/2021 Reg 95 MIGUEL JORGE JOSE KOS - Presidente  
e. 25/11/2024 N° 83793/24 v. 29/11/2024

**HOTSUR S.A.**

CUIT 30-61818855-4

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20/12/2024 en la sede social de Paraná 264 piso 8 oficina 76 CABA. Orden del Día; 1) Desinación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de los documentos del inciso 1° del artículo 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/7/2024 3) Destino del resultado del ejercicio 4) Elección de nuevo Directorio con mandato por tres años.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/04/2024 FABIO NORBERTO GARBARINO - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84561/24 v. 03/12/2024

**HURLINGHAM CLUB S.A.**

CUIT 30-52616608-2, convoca a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 16/12/2024 a las 15 horas en Av. Callao 1515, Piso 3, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 135° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 5) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Juan Esteban Dumas y Federico Carlos Irrgang, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Roberto Ricardo Timms y Juan Alfredo Sibbald, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. 8) Aumento de Capital dentro de las previsiones del Art. 8 del Estatuto Social. Reforma del Art. 7 del Estatuto Social. 9) Tratamiento del derecho de preferencia de los Accionistas de la Sociedad. Renuncia. Publicación de edictos. 10) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 16 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 11/12/2024.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2023 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83789/24 v. 29/11/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**INVERSAT S.A.**

CONVOCATORIA Convocase a los accionistas de INVERSAT SA CUIT 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2024 a las 12 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383 C.A.B.A, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva 2.Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea 3.Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 4.Consideración de la gestión de los directores y del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 (Art. 275 Ley 19.550) 5.Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio 6.Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31/03/2024, en su caso en exceso del Art. 261 Ley 19.550 7.Elección de directores titulares y suplentes 8. Designación del síndico titular y el síndico suplente 9.Autorización NOTA: Para cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Nro. 129 de fecha 1/6/2023 RAUL ADRIAN SUAREZ - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83820/24 v. 29/11/2024

**LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. (CUIT 30-70861829-9) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de diciembre de 2024 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9º Oficina B (C.A.B.A.), con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.Remuneración en exceso Art. 261 Ley N° 19.550. 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1º de la Resolución IGJ 6/2006. 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de julio de 2024. 5) Destino de las utilidades. 6) Fijación del número de directores y elección de autoridades por el término que fija el estatuto. Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550 o en su defecto mediante comunicación a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante a dicho correo. La copia de los estados contables para disposición de los accionistas, podrá solicitarse enviando el pedido a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar en respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará la fecha y lugar para su retiro.

Designado según instrumento publico esc 67 de fecha 14/2/2022 reg 200 GENARO ANTONIO TREZZA - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83816/24 v. 29/11/2024

**LKEA S.A.**

CUIT 33-71529783-9. Se convoca a los accionistas de LKEA S.A. a una Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/2024 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 1, Piso 1, Oficina 7, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023: balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos. Memoria; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 6) Asignación de honorarios al Directorio; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 1/10/2020 carlos agustin filiberto nasi - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84380/24 v. 02/12/2024

## MARGEL S.A. COMERCIAL

CUIT: 30-54183357-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Libertad 1215, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Diciembre de 2024, a las 14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/8/2023 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84831/24 v. 03/12/2024

## MARISUI S.A.

CUIT 30-54559145-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2024 a las 14 hs. en la sede social sita en Junín 1111 piso 7 dpto M CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea; 2. Motivo de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera de término; 3. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 5. Consideración de la gestión de los directores desde la fecha de su nombramiento, hasta la finalización del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024; 6. Consideración de la actuación del síndico de la sociedad desde la fecha de su nombramiento, hasta el cierre del ejercicio, en fecha 31 de mayo de 2024; 7. Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 8. Fijación del número de directores y su elección para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2025; 9. Designación de síndico titular y suplente para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2025; 10. Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. NOTA 1: La información relativa a los Estados Contables se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social, en el horario de 10 a 12 hs. NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, deberán notificar su asistencia en Junín 1111 piso 7 dpto M CABA para su oportuna inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo, en el horario de 10 a 12 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/02/2024 PATRICIA RITA LOPEZ - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83628/24 v. 28/11/2024

## MARLENHEIM S.A.

CUIT 30-64621827-2 POR 5 días. Convócase a los señores accionistas de "Marlenheim S.A.", a la Asamblea General ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Uruguay 660, 7mo piso "D" CABA el día 20 de Diciembre de 2024 a las 16.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después cualquiera sea el número de accionistas presentes, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1°.- Designación de un nuevo directorio por dos ejercicios. Punto 2°.- Designación de accionistas para la firma del acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días de antelación a la fecha de la Asamblea (art. 238 LGS) Sociedad no comprendida en el art. 299 LGS. Marcelo Nanni. Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 05/04/2023 MARCELO NANNI - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83306/24 v. 28/11/2024

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## MEDICAL SYSTEM S.A.

CUIT: 30690759337 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16 de diciembre de 2024, a las 11 hs, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. de ese mismo día, ambas en Arenales 1446, piso 5°. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta
- 2.- Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera de término.-
- 3.- Tratamientos de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 respecto de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020, el 31 de diciembre de 2021, el 31 de diciembre de 2022, y el 31 de diciembre de 2023.-
- 4.- .Determinar el número de integrantes de Directorio
- 5.- Elección de los miembros del Directorio por un nuevo mandato.
- 6.- Enajenación de activos ociosos.

Designado según instrumento publico, escritura complementaria N° 36 de fecha 04/06/2018 - Registro 2080  
PATRICIA SUSANA TORRES - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83619/24 v. 28/11/2024

## MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A.

30-71434958-5 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre del 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1523 piso 2, departamento B, CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Consideración de la renuncia indeclinable a su cargo de presidente de la sociedad del Sr. Horacio Osvaldo Blanco. 2) Aprobación de la gestión del Sr. Presidente. 3) Designación de nuevo directorio por la no aceptación de cargo de las autoridades designadas en la Asamblea del 29 de Agosto del 2024. 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se les hace saber a los Sres. accionistas que deben cumplir con el art. 238 de la LGS con el fin de poder participar de la Asamblea aquí convocada

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 21 de fecha 17/09/2021 HORACIO OSVALDO BLANCO - Presidente

e. 25/11/2024 N° 84081/24 v. 29/11/2024

## METALURGICA TANDIL S.A.

CUIT 30-50226016-9 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11/12/2024, a las 15:00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la reducción total del capital social, en los términos del art. 206 de la ley 19.550, y Art. 100 de la Resolución IGJ 16/2024. Cancelación de acciones; 7) Aumento de capital social en la suma de \$ 8.700.000.000. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Emisión de acciones; 8) Consentimiento de accionistas tenedores de acciones preferidas en los términos del Art. 250 de la Ley N° 19.550, Art. 76, último párrafo, y 100 de la Resolución IGJ 16/2024; 9) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social; 10) Consideración de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022 y 31/12/2023. Su remuneración; 11) Ratificación de la decisión adoptada por Reunión de Directorio de fecha 11 de julio de 2023. Fijación del número de Directores y su elección; 12) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 13) Autorizaciones. NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 05/11/2024 inclusive, en la casilla de correo electrónico andres.zorzi@renault.com o en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 764 de fecha 19/08/2024 ELIZABETH SILVIA GRACIANA GUIDO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/11/2024 N° 83966/24 v. 29/11/2024

## MONOGRAFIE S.A.

CUIT 30-68302045-8 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta de Directorio del 21/11/2024, en mi carácter de Presidente, CONVOCO a lo socios de "MONOGRAFIE S.A.", a la Asamblea General Ordinaria para el 17/12/2024 a las 14:00hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria en la sede de Av. Alvear 1883 Loc 21 de la CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico Nro 31, finalizado el 31/12/2023. Inventario Balance General. Estado de Resultados y Memoria. 4) Distribución de Honorarios y absorción de los resultados no asignados negativos.

Designado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 4/3/2022 Reg. N° 1727 NORA IRMA RINALDI - Presidente  
e. 26/11/2024 N° 84172/24 v. 02/12/2024

## NEQUEN S.A.

CUIT 30-69613414-2. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2024, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 680, 2do B, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideraciones sobre motivos que llevan a convocar la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la dispensa a la redacción de la Memoria Anual, conforme al Art. 2do de la RG 6/2006, y modificatorias, de la Inspección General de Justicia. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de Resultados acumulados. 6) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años, y hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el Balance General cuyo cierre opera el 30/6/2026. 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Fdo. Dario Guillermo Rodriguez, Presidente. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2022 DARIO GUILLERMO RODRIGUEZ - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84169/24 v. 02/12/2024

## PLEINE S.A.

Convocase a los accionistas de PLEINE SA CUIT 30540958218 a Asamblea General para el día 16 de diciembre de 2024, primera convocatoria 16 horas y, segunda convocatoria 17:00 horas en Lavalle 538, piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: Consideración de la documentación art 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2024. 1- Consideración de la gestión de Directores; 2- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/12/2022 alcira beatriz otero - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84420/24 v. 02/12/2024

## POSTA PILAR S.A.

30692317951 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S.A. para el día 18 de Diciembre 2024, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/07/2024 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Fijación del numero y designación y fijación de Directores titulares y Suplentes; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de POSTA PILAR S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Reunión de Directorio de fecha 20/12/2022 GERMAN ANDRES WARTELSKI - Presidente

e. 25/11/2024 N° 84033/24 v. 29/11/2024

**PRIMPER S.A.**

CUIT 30-68074443-9. Se convoca a los Sres. accionistas de Primper Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024 y aprobación de la gestión del Directorio. 3) Determinación de los Honorarios al Directorio (aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19550, párrafo final) por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2024. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2024 / 2025. Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley 19550). Gilberto Félix María Elizalde. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/12/2023 GILBERTO FELIX MARIA ELIZALDE - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83577/24 v. 28/11/2024

**PROFIELD S.A.**

C.U.I.T 30-68302809-2 Convócase a los accionistas de Profield S.A a la Asamblea ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social para el día 16 de Diciembre de 2024, a las 18:00 horas primer convocatoria, y el mismo día a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Libertador 380 Piso 29 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Elecciones de titulares y suplentes por el termino de tres (3) ejercicios. 3.Autorizaciones. Designado según Instrumento Privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 27/09/2021 SEBASTIAN RUGGERI - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84603/24 v. 03/12/2024

**RED INTERCABLE DIGITAL S.A.**

CONVOCATORIA Convocase a los accionistas de RED INTERCABLE DIGITAL SA CUIT 30-70911746-3 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2024 a las 10 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, C.A.B.A, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva 2.Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea 3.Tratamiento de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, Memoria, Balance, Notas, Anexo, Informe del Auditor por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2024 4.Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio económico N° 20 finalizado el 30/06/2024. (Art. 275 Ley 19.550) 5.Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 30/06/2024 6.- Autorizaciones. NOTA: Para cumplir con el Art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Av. Belgrano 615, piso 11 (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 161 01/06/2023 ALBERTO OSCAR GENOVESE - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83790/24 v. 29/11/2024

**ROTOCAST S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de ROTOCAST SA CUIT 30-65674950-0 a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 13 de diciembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4° piso oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1ero. de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el ejercicio económico N° 35 finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 5) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino. 5) Elección del síndico titular y del síndico suplente por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 38 de fecha 24/1/2023 HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 26/11/2024 N° 84350/24 v. 02/12/2024

**SALVADOR M PESTELLI S.A.**

CUIT N° 30-53804130-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2024 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 986, 10° piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (ii) Motivos del tratamiento fuera de término. (iii) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 conforme el art. 234 de la Ley 19.550. (iv) Consideración de la gestión de los Directores. (v) Consideración de los honorarios de los Directores, en su caso en exceso del art. 261 LGS. (vi) Mantenimiento del Directorio. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social.

Designado según instrumento publico expediente 5769/2023 juzgado comercial nro. 11 secretaria 21 testimonio judicial de fecha 22/6/2023 Juan Martín Odriozola - Interventor Judicial

e. 25/11/2024 N° 84052/24 v. 29/11/2024

**SAN CRISTOBAL S.C.A.**

CUIT 30-52913860-8 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SAN CRISTOBAL S.C.A. a realizarse el 11 de diciembre de 2024 a las 12 horas en primer convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1111 piso 17 oficina "A" C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.08.2024 y balance especial de transformación. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del socio administrador y del síndico por el período bajo análisis. 4) Designación de síndico titular y suplente por vencimiento de mandato. 5) Transformación de la sociedad en Sociedad Anónima. 6) Aprobación del estatuto de la Sociedad Anónima. 7) Designación de directorio. 8) Ratificación de resoluciones asamblearias de fecha 30.04.2024, de corresponder. 9) Autorización para trámites registrales.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/12/2020 MARIA CLELIA MASSAD - Síndico

e. 25/11/2024 N° 83818/24 v. 29/11/2024

**SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.**

CUIT N° 30545852450. Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas a ser celebrada en Av. Corrientes 420, piso 8°, CABA,, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 8. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. 9. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 10. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/12/2023 MONICA LAURA ROTHENBERG - Síndico

e. 22/11/2024 N° 83580/24 v. 28/11/2024

**SIMON BOLIVAR GROUP S.A.**

CUIT 30-71817380-5 Convocase a los Señores Accionistas de la sociedad Simón Bolívar Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de DICIEMBRE de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la realización de una Auditoría Interna. 4) Consideración del inicio de factibilidad del anteproyecto con el Municipio. 5) Consideración de la escrituración a realizarse para su presentación ante las autoridades pertinentes. 6) Consideración de la contratación de una empresa de seguridad privada. 7) Consideración de la creación de una Asociación civil y cultural dentro del Barrio Simón Bolívar. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el

artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 13 de diciembre de 2024 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social. Designado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 660 EDDY JOHN VARGAS MAMANI - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84383/24 v. 02/12/2024

## ZEOCAR S.A.C. E I.

30-56259746-4 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes N° 4264 2° A de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.
- 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4°) Consideración de la Gestión del Directorio y Retribución;
- 5°) Constitución de una Reserva Facultativa para afrontar futuras contingencias.
- 6°) Proponer fecha para Asamblea Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 14/12/2023 JAVIER RAMIRO CONDE - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84585/24 v. 03/12/2024

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Liliana Alicia CUSTODIO, Cuit 27114232845 domiciliada en Araujo 211 CABA transfiere fondo comercio de Farmacia sito en Carhue 40 Caba a NATURAL PHARM SRL Cuit 33717589179, domiciliada Av Juan Bautista Alberdi 4101 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 22/11/2024 N° 83327/24 v. 28/11/2024

Escribana Laura G. Medina matrícula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE María Celia FLORES (DNI 6.247.913) con domicilio en Rómulo Naon 2805 CABA; María Pia EDROSA (DNI 28.919.623) con domicilio en Melian 2954 piso 2ªA de CABA; Alejandro Martin EDROSA (DNI 30.677.786) con domicilio en Rómulo Naon 2805 de CABA y María Soledad EDROSA (DNI 31.606.160) con domicilio en Helguera 2568 de CABA en su carácter de cónyuge superviviente y herederos respectivamente de Rubén Héctor EDROSA con último domicilio en la calle Rómulo Naon 2805 autos EDROSA RUBEN HECTOR S/SUCESION AB INTTESTATO (Exp. 59620/2022), Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90 VENDEN A FARMA GRECO S.R.L.(inscripta el 06/12/2022 n° 12459 libro 168 de SRL) con domicilio en calle Moldes 2925 piso quinto departamento B CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA COGHLAN" con domicilio en la calle Manuel Ugarte 3799 de la Ciudad de Buenos Aires de titularidad del causante Rubén Héctor Edrosa. Reclamos de ley en calle Viamonte 1337, planta Baja A CABA.

e. 26/11/2024 N° 84150/24 v. 02/12/2024

ALMACEN Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Martillero y Corredor Inmobiliario, Ignacio Feijoo, Matrícula CSI 6431' / CUCICBA 6505, Con oficinas en GELLY 3620, CABA, donde se efectuaran los reclamos de ley, avisa que BASTIDAS DANIEL con DNI 95.704.340 domiciliada en la calle URIBURU 1048 2° A° CABA., TRANSFIERE a HUAMAN DURAND JULIA JOBANA con DNI 94.052.688 domiciliado en ARCOS N° 2836 8° A C.A.B.A., el Fondo de Comercio ALMACEN CASA EL CULTIVO establecimiento del rubro Alimenticios en general, sito en calle MANUELA PEDRAZA 2427. CABA.

e. 26/11/2024 N° 84402/24 v. 02/12/2024

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### ALLFLEX ARGENTINA S.A. – DIGITAL ANGEL S.A.

Conforme Art. 83 inc. 3°, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre: a) Sociedad Absorbente: Allflex Argentina S.A., CUIT: 30-70049927-4, con sede social en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia ("IGJ") con fecha 16/11/1993, bajo el número 11.376, Libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas, y b) Sociedad Absorbida: Digital Angel S.A., CUIT N° 30-70901167-3, con sede social en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, C.A.B.A., inscrita en la IGJ con fecha 04/11/2004, bajo el número 13.926, Libro 26 de Sociedades por Acciones. 1) El 31/10/2024 se suscribió el Compromiso Previo de Fusión mediante el cual, con efecto a partir del 01/11/2024, Allflex Argentina S.A. absorbió a DIGITAL ANGEL S.A.. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por los respectivos Directorios y las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades intervinientes con fecha 31/10/2024. 2) Se resolvió no establecer una relación de canje resultante de la fusión por ser Allflex Argentina S.A. Argentina S.A. (sociedad absorbente) la única accionista de DIGITAL ANGEL S.A. (sociedad absorbida) y, en consecuencia, no realizar un aumento de capital social en Allflex Argentina S.A. Argentina S.A. 3) Allflex Argentina S.A. reformó el artículo primero del estatuto social para incluir el nexo de continuidad por la fusión por absorción. 4) Valuación del activo y del pasivo de Allflex Argentina S.A. y DIGITAL ANGEL S.A. conforme surge de los estados contables individuales al 31/07/2024 utilizados como especiales de fusión: (a) Allflex Argentina S.A.: Activo: \$ 8.455.204.376,81, Pasivo: \$ 6.096.697.577,47; y (b) DIGITAL ANGEL S.A.: Activo: \$ 20.944.594,77, Pasivo: \$ 6.961.165,24. 5) Disolución: a partir de la fusión con Allflex Argentina S.A., DIGITAL ANGEL S.A. se disuelve sin liquidarse conforme con lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2024. Las oposiciones deben presentarse por escrito dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, en Presidente Luis Sáenz Peña 2002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs. Atención: María Galvan, a excepción de feriados nacionales y días no laborables. Autorizado por las Asambleas Generales Extraordinarias del 31/10/2024 de Allflex Argentina S.A. y DIGITAL ANGEL S.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 31/10/2024

SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2024 N° 84873/24 v. 29/11/2024

#### CARME S.R.L.

CUIT 30-69669479-2. Inscripta 31/08/98, N° 6918, libro 109, de SRL; SEDE: Pasaje Catania 5693, C.A.B.A.: Comunica por 3 días: Por acta unánime 19/11/2024, aumenta capital de \$ 5.000.- a \$ 1.991.648.-; y lo REDUCE en \$ 995.824.- a \$ 995.824.- Balance reducción 31/07/2024: Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: Antes: \$ 495.889.728,83; \$ 27.055.318,77; \$ 468.834.410,06. Después: \$ 359.038.203,12; \$ 27.055.318,77; \$ 331.982.884,35.- Oposiciones en Pasaje Catania 5693 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 19/11/2024

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2024 N° 84387/24 v. 28/11/2024

## ESTANCIAS LA MAROMA S.A. Y FINCA ALTONAL S.A.

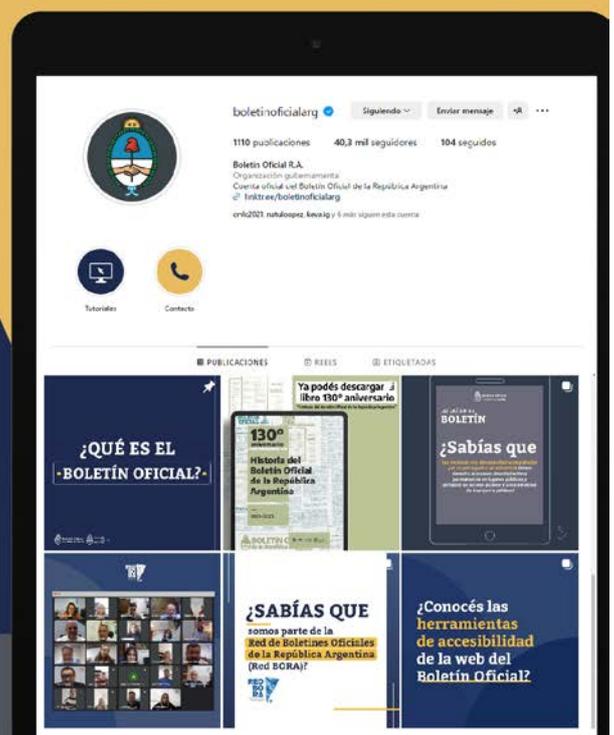
30-59860398-3 y 30-70180334-1. Se rectifica el aviso N° 66449/18 publicado desde el 10/09/2018 hasta el 12/09/2018, en lo referente a la valuación del Patrimonio Neto de Finca Altonal S.A. previo al proceso de Escisión – Fusión, quedando el texto de dicha publicación redactado de la siguiente manera: En cumplimiento de los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550 se comunica por el término de ley que Estancias La Maroma S.A. ha escindido de su patrimonio un total de: Activo \$ 260.000; Pasivo: \$ 0, Patrimonio Neto: \$ 260.000, que se destinarán a ser absorbidos por Finca Altonal S.A. Todo ello con efectos a partir de la inscripción de la reorganización societaria en la Inspección General de Justicia. Datos de inscripción: Estancias La Maroma S.A. Domicilio Legal: Florida 686, piso 3 A, CABA; Inscripción en la IGJ: 28/05/1982 bajo el número 2871 del libro 96, tomo A, del libro de Sociedades Anónimas; Finca Altonal S.A.: Domicilio Legal: Florida 686, piso 3 A; Inscripción en IGJ: 17/09/2013, bajo el número 18519, del libro 65, de Sociedades por Acciones. Las mencionadas sociedades firmaron el 01/03/2017 el Compromiso Previo de Escisión – Fusión, el cual fue aprobado por: (i) reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria del 01/03/2017 de Finca Altonal S.A. y Estancias La Maroma S.A. Las valuaciones del Patrimonio Neto de las sociedades involucradas en la reorganización, antes del mencionado proceso de Escisión – Fusión, son las siguientes: (i) Estancias La Maroma S.A. Activo: \$ 2.877.201,48; Pasivo: \$ 107.929,70; Patrimonio Neto: \$ 2.769.271,78; (ii) Finca Altonal S.A. Activo: \$ 2.796.995; Pasivo: \$ 50.747,63; Patrimonio Neto: \$ 2.746.247,37. Como consecuencia de la reorganización: (i) Estancias La Maroma S.A. redujo su capital social de \$ 2.000.000 a \$ 1.812.200; y (ii) Finca Altonal S.A. aumentó su capital social de \$ 2.611.290 a \$ 2.858.579. Autorizado según instrumento privado de comunicación de fecha 22/11/2024  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2024 N° 84206/24 v. 28/11/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)  
y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



**LEDESMA S.A.A.I. Y LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

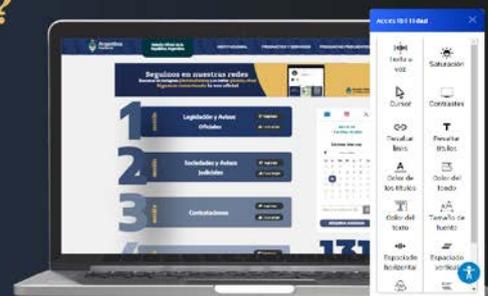
AVISO CONFORME ARTICULO 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES No 19.550 S/FUSIÓN A) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, se informa que Ledesma S.A.A.I., C.U.I.T. 30-50125030-5, con domicilio legal en Av. Corrientes 415, piso 8°, CABA, inscrita en Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el N° 39, Folio 324 del Libro N° 39, Tomo "A" del libro de Estatutos Nacionales con fecha 25 de junio de 1914, y Ledesma Frutas S.A.U., C.U.I.T. 30-54923166-3, con domicilio legal en Av. Corrientes 415, Piso 8°, CABA, inscrita su constitución en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta con fecha el 20 de diciembre de 1972, en el folio N° 256, asiento 7206, Libro 35, de Contratos Sociales y resuelto su cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 19 de junio de 2019, bajo el número 11.693, del libro 95, tomo -, de Sociedades por Acciones (junto con Ledesma S.A.A.I., las "Sociedades"), han resuelto llevar a cabo una reorganización societaria (la "Fusión") mediante una operación de fusión por absorción, mediante la cual Ledesma S.A.A.I. absorberá a Ledesma Frutas S.A.U. B) CAPITAL SOCIAL DE LEDESMA S.A.A.I.: Atento a que Ledesma S.A.A.I. resulta titular en forma directa del 100% del capital social y votos de Ledesma Frutas S.A.U., no se aumentará el capital social de Ledesma S.A.A.I. ni se emitirán nuevas acciones en relación a la absorción de Ledesma Frutas S.A.U., no correspondiendo establecer relación de canje alguna respecto de las acciones de Ledesma Frutas S.A.U. como consecuencia de la Fusión. C) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES AL 31 DE MAYO DE 2024: Para la instrumentación de la Fusión se utilizaron los Estados Especiales de Situación Financiera de Fusión de las Sociedades, ambos al 31/05/2024, que fijaron a esa fecha (a) para Ledesma S.A.A.I.: un Activo de \$ 522.169.974.000 y un Pasivo de \$ 190.189.267.000, quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 331.980.707.000; y (b) para Ledesma Frutas S.A.U.: un Activo de \$ 6.225.045.000 y un Pasivo de \$ 927.508.000, quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 5.297.537.000. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de las Sociedades al 31/05/2024, el que determinó los siguientes importes: Activo, \$ 522.196.292.000; Pasivo, \$ 190.215.585.000; y Patrimonio Neto, \$ 331.980.707.000. D) RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Como consecuencia de la Fusión, Ledesma S.A.A.I. no modificará su denominación social. E) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 30/08/2024 y aprobado por las reuniones de directorio de las Sociedades de la misma fecha y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Ledesma S.A.A.I. y de Ledesma Frutas S.A.U., ambas de fecha 13/11/2024. F) FECHA EFECTIVA DE FUSIÓN: La Fecha Efectiva de Fusión será el 1/02/2025. G) INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultarse información adicional sobre el proceso de Fusión Societaria de las Sociedades en el Prospecto publicado y aprobado por la Comisión Nacional de Valores de fecha 31/10/2024. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en: (i) los acreedores de Ledesma S.A.A.I. en Av. Corrientes 415, Piso 8°, CABA; y (ii) los acreedores de Ledesma Frutas S.A.U. en Av. Corrientes 415, Piso 8°, CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto y tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades No. 19.550. El plazo legal antes indicado es un plazo de caducidad. Andrea Schnidrig autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Ledesma S.A.A.I. y Acta de Asamblea Extraordinaria de Ledesma Frutas S.A.U. ambas de fecha 13/11/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Ledesma S.A.A.I. y Acta de Asamblea Extraordinaria de Ledesma Frutas S.A.U. de fecha 13/11/2024

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2024 N° 84724/24 v. 29/11/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**MIFESA S.A.**

(CUIT 30-61964770-6) A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2024, MIFESA S.A. (la "Sociedad"), inscrita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Capital Federal el 02/10/1973, bajo el N° 2203, Folio 371, Libro 78 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónima Nacionales, con domicilio en la calle Av. Figueroa Alcorta 3590, Piso 22, Dpto. 20, CABA, comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de \$ 3.316.767.138 la suma de \$ 488.965.538, mediante cancelación de 2.827.801.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2024 y el Informe del Auditor Independiente sobre Estados Contables Especiales; y la reforma del artículo cuarto del estatuto social a efectos de consignar el nuevo capital social. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 491.518.008; Pasivo: \$ 2.552.470; Patrimonio Neto: \$ 488.965.538. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2024: Activo: \$ 491.518.008; Pasivo: \$ 2.552.470. Patrimonio Neto: \$ 488.965.538. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Av. Figueroa Alcorta 3590, Piso 22, Dpto. 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/10/2024  
Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2024 N° 84635/24 v. 29/11/2024

**ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA S.A. - AGROENERGIE ONE S.A.**

Se comunica por el término de ley que ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-57027957-9) (inscrita en IGJ N° 4843 Libro N° 88 Tomo A Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 18/12/1978) (sociedad absorbente) y AGROENERGIE ONE S.A. (CUIT N° 30-71647172-8) (inscrita en IGJ N° 10.384 Libro N° 95 Tomo Sociedades por Acciones el 31/5/2019) (sociedad absorbida), ambas con domicilio legal en la calle Reconquista 336 Piso 11 departamento X (C1003ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resolvieron fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la última y transferencia total de su patrimonio a la primera, la que aumentará su capital social de \$ 638.050.000 a 1.278.050.000 (reformando el artículo 4 de su Estatuto Social), con efectos al 01/07/2024. Valuaciones al 30/06/2024 según balances especiales de fusión: ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA S.A: Activo: \$ 25.053.653.497. Pasivo: \$ 9.974.601.517. AGROENERGIE ONE S.A: Activo: \$ 7.476.845.732. Pasivo: \$ 1.174.433.666. Fecha del compromiso previo de fusión: 24/09/2024. Fechas de las resoluciones sociales de ambas sociedades que aprobaron el compromiso previo de fusión y los balances especiales: Reuniones de Directorio de fecha 24/09/2024 y Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 19/11/2024. Reclamos de ley: Reconquista 336 Piso 11 Departamento X (C1003ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades intervinientes de fecha 19/11/2024  
Leonardo Cavallin - T°: 54 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2024 N° 84632/24 v. 29/11/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# REMATES COMERCIALES

## ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos “CARMONA, ADOLFO OSCAR Y OTRO c/SALOMON, CARLOS ALBERTO Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441”, Expte. 51119/16, en el Jdo. Civ. 27, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PB, CABA, venderá al mejor postor, el 04/12/2024, 10:30 Hs, inmueble sito en la calle Maipú S/N altura 1761/73, e/P. Cabral y Corbeta Uruguay (ex-Antártida Argentina), Loc. y Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As., según plano 84-19-1953 Lote 8 Manzana B, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. D, Mz. 222, Pa. 8, Mat. 88587, Pda. 84-69871, Sup. Cub. 59m2 AD CORPUS, Sup. Tot. 367,72m2. Visita: 3/12/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ARBA \$ 14.836,90, ABL \$ 176,150.60 y AySA \$ 1.930.458,17, todo al 17/11/24; BASE U\$S81.720 al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 8/11/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 27/11/2024 N° 84587/24 v. 29/11/2024

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos “ESPAÑOL, ESTEBAN MAURICIO Y OTRO C/GELBART, MARCOS S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441”, Expte. 8023/21, en el Jdo. Civ. 16, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, EP, CABA, venderá al mejor postor, el 04/12/2024, 10 Hs, la UF 2 del inmueble en buen estado, desocupado, sito en Av. Juan B. Justo 4128/30, Piso 2, e/Fragata Pte. Sarmiento y N. Oroño, CABA, Mat. 15-451/2, Pda. 1304206-4, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 59, Mz. 130, Pa. 4; Sup. Cub. 148,48m2, Sup. Tot. 228,90m2. Visita: 2/12/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 596.711,99 y AySA \$ 527.566,03, ambas al 1/11/24; BASE U\$S209.734 al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 5/12/24 a las 10hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 8/11/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 27/11/2024 N° 84586/24 v. 29/11/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Diego Gabriel Canziani, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (causa nro. 48948/2024 seguida en orden al delito de hurto), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 83673/24 v. 28/11/2024

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10 - LA MATANZA

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de La Matanza, Pcia. de Bs. As. cita por 10 días a herederos del codemandado ALFREDO FRANCISCO STAGNARO para que dentro en el término de 10 días tomen debida intervención en autos FIGUEROA GABRIEL JOSE C/ PICCALUGA PEDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Expte. N° LM-27852-2022, siendo el inmueble objeto de las mismas Circ.V, Secc.F, Manz. 14, Parc. 15 (Matr. N° 203.159), pda. 128.339 de La Matanza (070) Pcia. Bs. As. bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que intervenga en su representación durante el proceso de las presentes actuaciones. San Justo, en la fecha y hora de referencia. El presente debe publicarse por 10 días en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" San Justo, 11 de noviembre del 2024. Firmado Doctora Yamila Lorena Giribet. Auxiliar letrada

e. 15/11/2024 N° 82003/24 v. 29/11/2024

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024, en la causa N° 4852/2023/TO1/9. Caratulada "CARLES GUYUA, JUAN BARTOLOME Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: GABRIEL OSCAR ACOSTA DNI N° 40.752.955, de nacionalidad Argentina, de 31 años, nacido el 08 de julio de 1993, en la ciudad de Corrientes, capital, instruido, soltero, camionero y mecánico, con domicilio en calle Los Abuelos S/N del barrio "Punta Taitalo" de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Ramón Oscar Acosta y de María Cristina Orué, la que dispone: Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a GABRIEL OSCAR ACOSTA DNI N° 40.752.955, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de un millón cuatrocientos mil (\$) 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN) y DECLARAR LA REINCIDENCIA del nombrado (Art. 50 CP); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2024 N° 83879/24 v. 29/11/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 131, de fecha 4 de septiembre de 2024, en la causa N° FCT 3375/2023/TO1 caratulada: "CANTERO, Roque Hernán S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: ROQUE HERNÁN CANTERO, D.N.I. N° 22.803.669, de nacionalidad argentina, de 51 años, nacido el 22 marzo de 1973 en la localidad de San Luís del Palmar, provincia de Corrientes; instruido, soltero, remisero, con domicilio en calle Bolívar N° 1933 de la ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Silvia Robustiana Acosta y de Roque Cantero. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 131. CORRIENTES, 4 de septiembre de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ROQUE HERNÁN CANTERO, D.N.I. N° 22.803.669, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos trescientos diez mil (\$ 310.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento; como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2024 N° 83881/24 v. 29/11/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024, en la causa N° 4852/2023/TO1/10. Caratulada "CARLES GUYUA, JUAN BARTOLOME Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: GUILLERMO FEDERICO MOSQUEDA DNI N° 29.035.947, de nacionalidad Argentina, de 43 años, nacido el 13 de julio de 1981, en la ciudad de Corrientes, capital, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Alejandro Dumas N° 4328 del barrio "Fray José de la Quintana" de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Ricardo Mosqueda y de Teresa Del Carmen Olmedo.; la que dispone: Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) ... 3°) CONDENAR a GUILLERMO FEDERICO MOSQUEDA DNI N° 29.035.947 de nacionalidad argentina, ya afiliado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN);4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2024 N° 83880/24 v. 29/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.  
7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a XUE FUGUAN (D.N.I. N° 95.726.069), lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° CPE 1169/2023, caratulada: "XUE, FUGUAN SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430": "Buenos Aires, 25 de noviembre de 2.024. I.- Por recibida, agréguese. II.- Cítese por edictos a publicar por el término de ley a XUE FUGUAN para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer el nombrado en los estrados de este tribunal, dentro del quinto día de notificado, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria".

Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 27/11/2024 N° 84709/24 v. 03/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

EDICTO - El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 9, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8°, de CABA, comunica por 5 días que con fecha 8/10/2024 en los autos caratulados "CHICLANA, RUBEN S/ QUIEBRA" (10413/2022) " se dispuso decretar la quiebra de MANUEL CHICLANA (CUIT 20 -17508455-0) con domicilio en la calle Uruguay 750 4° "B", CABA, en la que se designó como síndico al contador León Sergio Fuks con domicilio en la calle Viamonte 1549, CABA y domicilio electrónico 20140096556, Tel: 1150547916, correo electrónico: info@estudiofuks.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/2024 utilizando el sistema mixto explicado en el expediente, que permite verificar mediante una plataforma virtual y, en defecto, de modo presencial. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 17/02/2025.- El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10/03/2025 y 25/04/2025, respectivamente. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 26/4/2025. El plazo para observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos conforme al art. 117 LCQ es hasta el 10/06/2025. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, noviembre de 2024. Fdo. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 26/11/2024 N° 84260/24 v. 02/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB CABA, comunica por 2 días en los autos "GRUPO VIARSA SA s / QUIEBRA" Expte. N° 23886/2018, que con fecha 12/11/2024 se ordenó poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos obrante en fs. 5249/5254, y la ampliación del informe de los juicios laborales de fs. 5269/5277, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (cf. providencia de fecha 12.11.24 fs .5281). Buenos Aires, 25 de noviembre de 2024. Fdo. Pablo Omar Almide. Secretario MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 27/11/2024 N° 84904/24 v. 28/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 11.11.24 se ha decretado la quiebra de "SAJUNI S.A s/QUIEBRA" (Expte. 20090/2022). El síndico designado es Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en la calle José Ortega y Gasset 1827, piso 20 depto. "B", CABA, y domicilio electrónico N° 20084002780 (tel: 1144008845, mail: rmazzarella@cponline.org.ar; rmazzarella@consejo.org.ar y; rmazzarella@fibertel.com.ar; C.B.U 0290058210000001049861). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28.02.2025; intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2024. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 27/11/2024 N° 84699/24 v. 03/12/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos “GRUPO AVICOLA JCB S.A. s/QUIEBRA” (Expte. 6838/2023) en fecha 21 de noviembre de 2024 se ha decretado la quiebra de GRUPO AVICOLA JCB SA (CUIT Nro. 30716926008), con domicilio social inscripto en la calle Campichuelo 225, Planta Baja, Departamento 2, CABA y domicilio de la administración en la calle Catamarca 1950, Piso 1, Departamento 2, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; fijándose el siguiente cronograma: hasta el 06/03/2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el incidente N° 6838/2023/4, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 21/11/2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. “h 1° ”). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta del Banco ICBC N° 0519/01101803/43 identificada con CBU 0150519101000101803433 de titularidad del Síndico Darío Gustavo Ibarra (CUIT 20-18372297-3). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura designada Contador Darío Gustavo Ibarra con domicilio en la calle Viamonte 1549 casillero N° 1826, de esta ciudad, TE.:1130991870 mediante mail a: idario541@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II “h 1° ” del decisorio de fecha 21/11/2024 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 30/04/2025 y 12/06/2025 respectivamente. En Buenos Aires, 25 de noviembre de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA e. 27/11/2024 N° 84773/24 v. 03/12/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada “Meat Agro S.A. s/ Quiebra” (Exp. Nro. 7595/2024) con fecha 08/11/2024 se decretó la quiebra de Meat Agro S.A. -CUIT N° 30-71759827-6- con domicilio en la calle Av. Corrientes 1327, piso 5°, dpto. 18 de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante el síndico Fernando José Errecalde con domicilio constituido en Pte. J. E. Uriburu 1234, Piso 6° “B”, CABA; teléfono: 1154235417, e-mail: errecaldefernando@hotmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21/03/2025 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsas podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 09/05/2025 y 24/06/2025 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 21 de noviembre del 2024.- PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 26/11/2024 N° 84418/24 v. 02/12/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N°20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4 C.A.B.A., en los autos "GALLO MARIO ENRIQUE S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°18222/2024), hace saber que con fecha 4 -11-24 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARIO ENRIQUE GALLO DNI 16560458 (CUIT 20-16560458-0) con domicilio social en la calle Martín Malharro número 2674 Ciudad Autónoma de Buenos Aires haciéndose saber que en el presente proceso concursal actúa el síndico contador Ignacio Alberto Bilon con domicilio en Lambaré 1140 piso 1° "A" CABA, teléfono: 4863-3288 con correo electrónico en verificacionessindicatura@gmail.com a la cual los acreedores deberán enviar la solicitud de verificación conforme el procedimiento indicado en el decreto de apertura. Se HACE saber que quedaron establecidas las siguientes fechas: I) Para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LCQ, vence el 5 de febrero de 2025, a la dirección de mail que la sindicatura informe a esos efectos.; II) El informe del art. 35 LCQ deberá ser presentado el 21 de marzo de 2025; III) La presentación del informe previsto en el art. 39 LCQ deberá ser evacuado el 08 de mayo de 2025; IV) La audiencia informativa (art. 45 LCQ) para el 23 de octubre de 2025 a las 10:30 hs. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. Para ser publicado por 5 días en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.- Dra. Ana Amaya. Secretaria.-EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 82352/24 v. 29/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría n° 40 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso CABA), comunica en los autos " SOLAVI S .A. S/QUIEBRA", Expte. 60486/2001, que se ha presentado nuevo proyecto de distribución complementario para el pago de intereses post falenciales y se han regulado honorarios con fecha 20/11/24, el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de ley. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días sin previo pago. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 27/11/2024 N° 84805/24 v. 28/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a mi cargo, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de noviembre de 2024 en los autos caratulados "MORENO, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA", Expte. 18002/2022 se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO MORENO, D.N.I 16.559.177 (CUIT N° 20-16559177-2), los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 28 de febrero de 2025 ante la síndico Ctdora. Ximena Soledad Olivera Cerrutti, con domicilio constituido en la calle Uruguay 950, piso 1, Of. "2", CABA y electrónico 27928860308, TE: 15-6-360-7908 y mail denunciado es sindicaturaconcurasal21@gmail.com. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 21 de abril de 2025 y el que prevé el art. 39 el 3 de junio de 2025. Se hace saber a los acreedores correspondientes a reparticiones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que los pedido verifcatorios de sus créditos deberán ser dirigidas a la sindicatura "ad.hoc" Ctdora. Ana María Naccari, con domicilio constituido en la calle Senillosa 2695, piso 5 "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico 27120795266, email: anamarianaccari@fibertel.com.ar, con el patrocinio del Dr. Ernesto Repún. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024 HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H.CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 25/11/2024 N° 84035/24 v. 29/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO Boletín Oficial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Papa, Hernán Diego, Juez Subrogante, Secretaria N° 51 a cargo de la Dra. Vanadía, Dévora Natalia, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, C.A.B.A, en autos caratulados, en el Expte. N° 16809/2023 “WANG, SHUEN HSUAN C/ DEL RIO, PABLO DANIEL Y OTRO s/EJECUTIVO” se publica edictos por dos días en el Boletín Oficial, y por dos días en el diario “La Prensa” a fin de citar al codemandado Sr. LUCIANI, DARIO ABEL D.N.I 26.210.838 para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 Noviembre de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 27/11/2024 N° 80633/24 v. 28/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Maria Silvina Romero, sito en Talcahuano 490, 6to. Piso de la CABA, se cite al Sr. Sergio Godoy que en el expediente 81956/2023, caratulado GODOY CERDAN, LUIS ALEXANDER Y OTRO s/ADOPCIÓN”, en trámite ante este Juzgado, para que comparezca a estar a derecho en autos, en el plazo de quince días bajo apercibimiento de resolverse conforme lo peticionado en autos, Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Solicitando la eximición de todo arancel. Buenos Aires, 8 de octubre de 2024.- AFP- Fdo. MARIA SILVINA ROMERO SECRETARIA INTERINA MYRIAM MARISA CATALDI Juez - MARIA SILVINA ROMERO SECRETARIA INTERINA

e. 27/11/2024 N° 84666/24 v. 28/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaria Única a cargo del Dr. Gastón Daray, sito en Lavalle 1220, Piso 3° de esta Ciudad, notifica al Sr. Brian Leonel Pintos Godoy con DNI: 38.615.768, mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, la que deberá efectuarse en forma gratuita atento al objeto del expediente, la sentencia dictada en fecha 21 de mayo de 2024 en los autos “ MERELES, STEFANIA PAULA Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Expte. N° 16147/2020), a través de la cual se declara judicialmente la situación de adoptabilidad de la niña Mailyn Katalella Pintos DNI 56.282.545. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- FDO. LUCILA I. CORDOBA. JUEZA LUCILA INES CORDOBA Juez - LUCILA INES CORDOBA JUEZ

e. 27/11/2024 N° 84665/24 v. 28/11/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos “Taudul Alejandro Damián s/Quiebra s/Incidente de Venta del inmueble ubicado en Catamarca Nro. 4919, Quilmes, Provincia De Buenos Aires”, Expte. N° 9860/2021/3, que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 09 de diciembre de 2024 a las 11 hs, (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, Pb, C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Catamarca 4919, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Conforme informe dominial está ubicado entre las calles cuatro y cinco, designado como Lote Quince de la Manzana “B” (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse esta implantado sobre un lote que posee una superficie de 260m2. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05.03.21, El inmueble se encuentra ocupado por Sandra Rivas, DNI. 28.265.045 BASE: U\$S 6.300 al contado y al mejor postor. SEÑA 30% del precio, comisión 3%, con más el 0.25% sobre el precio de venta (Acordada de la C.S.J.N. N°10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar/](http://www.csjn.gov.ar/)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La subasta habrá de realizarse ad corpus prescindiendo de su exhibición y pudiendo, quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, compulsar las constancias de este incidente (fs. 57/60). Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024. Jorge S. Sícoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 22/11/2024 N° 83400/24 v. 28/11/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "Partido del Trabajo y del Pueblo Nro. 74" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO NRO. 74 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023" Expte. CNE 6310/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 25 de noviembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires  
e. 26/11/2024 N° 84504/24 v. 28/11/2024

### PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

EDICTO - El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD NRO. 84 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 12605/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de noviembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.  
e. 27/11/2024 N° 84696/24 v. 29/11/2024

### RUBEN DARIO CACERES - MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23298, que la agrupación política denominada "RUBEN DARIO CACERES - MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23298, bajo el nombre partidario: "RUBEN DARIO CACERES - MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO", adoptado en fecha 30 de agosto de 2024, Expte. CNE N° 11796/2024.

Secretaría Electoral, 26 de noviembre de 2024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI - Prosecretario Electoral.  
e. 27/11/2024 N° 84840/24 v. 29/11/2024



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación